



**TOYOSA S.A.** es una empresa dedicada a la importación de vehículos de las marcas Toyota, Daihatsu, Lexus, camiones HINO, neumáticos Bridgestone, repuestos y accesorios de vehículos de las mencionadas marcas; además de prestar servicio técnico-automotriz. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a realizar las siguientes actividades: a) Dedicarse al comercio en general, realizar importaciones, exportaciones, representaciones de vehículos electrónicos, repuestos y mercaderías en general, tales como maquinarias, insumos, equipos y otros, efectuar transporte a partes de carga internacional dentro y fuera de la República. b) Realizar inversiones de cualquier naturaleza. c) Suscribir todo género de contratos. d) Contratar y canalizar líneas de crédito con bancos y entidades financieras. e) Asumir representación legal de otras firmas y sociedades y/o empresas nacionales y/o extranjeras vinculadas al objeto de la sociedad, como consignatario, agente, representante, distribuidor, comisionista y otros bienes y servicios. f) Asumir intermediación de bienes y servicios con otras empresas nacionales y/o extranjeras. g) Prestar servicios técnicos de asesoramiento, elaboración y ensamblaje y refacción metal – mecánica general y en el campo automotriz, servicios de asesoramiento, refacción y transformación de motores de combustible gasolina a motores de combustible a Gas Natural Vehicular (GNV); y otros inherentes y conceptualizados en el rubro. h) Obtener licencias para el uso y la aplicación en el país de marcas y patentes. i) Constitución, establecimiento, administración y prestación de servicios de zonas francas industriales, comerciales y terminales de depósito para importación de mercaderías y productos en proceso de transformación o finales, su venta, beneficio, exportación, consignación y comercialización. j) Realizar todos los actos de comercio y operaciones permitidos por la legislación boliviana y desarrollar todas las actividades civiles y comerciales inherentes o necesarias para el cumplimiento de los objetivos.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: ASFI-DSV-EM-TYS-001/2012.  
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS TOYOSA IV EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PEB-TYS-005/2023, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/1060/2023, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

## PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

**“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV correspondiente a los valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas”**

### DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES: “BONOS TOYOSA IV” Monto Autorizado del Programa de Emisiones: **Bs.140.000.000.-** (CIENTO CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

<b>Tipo de Bonos a emitirse</b>	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
<b>Plazo de las Emisiones dentro del Programa</b>	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos dentro del Programa será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones. Todos los plazos serán computados a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Plazo del Programa</b>	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
<b>Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa</b>	Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia (“BCB”) a la fecha de la autorización emitida por ASFI. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
<b>Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que compone el Programa</b>	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
<b>Precio de Colocación</b>	Mínimamente a la par del valor nominal
<b>Forma de representación de los Valores del Programa</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Valores</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa</b>	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Tipo de interés</b>	Nominal, anual y fijo.
<b>Tasa de Interés</b>	La Tasa de Interés de las emisiones dentro el Programa será determinada de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 siguiente referido a la delegación de definiciones. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
<b>Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Rescate Anticipado</b>	Los procedimientos de rescate anticipado se detallan en el punto 1.3 del presente Prospecto Marco.
<b>Garantía</b>	Todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, se detalla en el punto 1.3 del presente Prospecto Marco.
<b>Monto de cada emisión bajo el Programa</b>	El monto de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
<b>Valor Nominal de los Bonos</b>	El valor nominal de los Bonos de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
<b>Modalidad de Colocación</b>	La modalidad de colocación de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
<b>Tipo de Oferta y Lugar de Negociación</b>	Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria</b>	Será definida para cada Emisión conforme se establece en el punto 1.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con una calificación de riesgo practicada por una Empresa Calificadora de Riesgo debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI, conforme a la delegación de definiciones establecida en el inciso 1.2 del presente Prospecto Marco.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN 3“FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No.34, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

### DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIABA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y TOYOSA S.A.

SEPTIEMBRE 2023

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

### Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de TOYOSA S.A.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL





Código de seguridad: 9MLY591Gts9Q

VALOR Bs. 3.-

### FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

**DECLARACIONES VOLUNTARIAS**

NÚMERO: CINCUENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTITRES - 54/2023 -----

---

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:12 (doce y doce), del día, viernes diecisiete del mes de febrero del año dos mil veintitres, ANTE MÍ SILVIA VALERIA CARO C. AURE, Notario de Fe Pública N° 71 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, se constituyó ante esta Oficina Notarial el señor: **GERONIMO ANTONIO MELEAN ETEROVIC**, titular de la cédula de identidad N° **811747 CEBA**, de nacionalidad boliviana, de estado civil **casado**, de Profesión/ocupación: **empresario**, con domicilio en: **C. Vera No. 6540 Z. Irapavi**, mayor de edad, hábil por derecho, vecino de esta ciudad, en su calidad de Vicepresidente y en representación de la **SOCIEDAD TOYOSA S.A.**, legalmente constituida bajo normas del Estado Plurinacional de Bolivia, con las facultades que me tienen conferidas en el Testimonio de Poder No. 245/2019 de fecha 29 de mayo de 2019 otorgado por ante Notaria de Fe Pública No. 68 del Municipio de Santa Cruz de la Sierra a quien de identificar Doy Fe y dijo que: -----

**PRIMERO:** Yo, **GERONIMO ANTONIO MELEAN ETEROVIC** en representación de **TOYOSA S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV -----

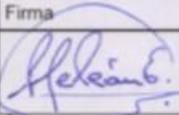
**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

Es todo cuanto declaro en honor a la verdad, extremo que puedo ratificar ante cualquier autoridad no impedida por ley, para fines legales consiguientes. -----

"Finalmente declaro que la presente declaración la realizo en forma libre y espontánea voluntad, sin que medie presión, dolo o vicio del consentimiento, en cumplimiento a disposiciones legales vigentes". -----

Con lo que termino la presente declaración voluntaria, y leída que le fue de principio a fin otorga un pleno consentimiento sin ninguna observación, firmando el declarante, conjuntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública, de lo que DOY FE. -----

Firmado en documento original con código de contenido: 3508942455af5f1fe17ecb86ccbb30cb47018b776f85467399b6fd93d8d729ad -----

Nombre	Firma	Huella
GERONIMO ANTONIO MELEAN ETEROVIC Cédula de Identidad 811747		







Código de seguridad: IzrHESHEvcovL

VALOR Bs. 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**

Resolución Ministerial N° 67/2020

**DECLARACIONES VOLUNTARIAS**

NÚMERO: CUARENTA/DOS MIL VEINTITRES - 40/2023 -----

En este municipio de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas trece y treinta del día de hoy viernes veinticuatro de febrero del año dos mil veintitres, ante mí, abogado MARCO ANTONIO PANTOJA MEALLA, Notario de Fe Pública a cargo de la Notaría N° 68 de este Municipio de Santa Cruz de la Sierra, comparece el señor CARLOS GUERRY CASTRO BUSTAMANTE, con Cédula de Identidad Número 4314204, extendida en la ciudad de La Paz, de nacionalidad boliviana, con domicilio en Calle 10 este N° 5, el Remanso y 8° anillo, de esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, mayor de edad y hábil por ley, quien interviene en su calidad de Gerente Corporativo de Administración y Finanzas de la sociedad TOYOSA S.A., conforme al poder de representación N° 158/2021 de fecha 08 de febrero de 2021, conferido por ante la Notaría de Fe Pública N° 68, del Municipio de Santa Cruz de la Sierra a cargo del abogado Marco Antonio Pantoja Mealla, a quien de identificar en este despacho notarial doy Fe, por lo que, considerando al solicitante capaz para este acto, y de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19, inciso b), de la Ley del Notariado Plurinacional 483 y Artículo 81 de su Reglamento, voluntariamente manifiesta:---

De mi libre, y espontánea voluntad, sin que exista o medie presión, error, dolo, fraude, u otro vicio o del consentimiento, haciéndome responsable del contenido de la presente declaración y las consecuencias jurídicas en caso de incurrir en falsedad, yo, CARLOS GUERRY CASTRO BUSTAMANTE, voluntariamente declaro:-----

1.- Yo, Carlos Guerry Castro Bustamante en representación de TOYOSA S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos TOYOSA IV.-----

2.- Que, es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

Asimismo, el declarante manifiesta que los hechos y circunstancias de todo lo expresado en la presente declaración son de absoluta y exclusiva responsabilidad de su persona, como declarante.-----

El suscrito Notario de Fe Pública, hace constar que las declaraciones vertidas en el presente documento es manifestación del Señor CARLOS GUERRY CASTRO BUSTAMANTE, con Cédula de Identidad N° \* 4314204 L.P., de la cual el Notario se limita únicamente a transcribir.-----

**CONCLUSION.**-----

Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido:

2b398acb1a7e5e58da18ffc03c95792b44a675ea17c89dab3e16f3d5f50aa846 -----

Nombre	Firma	Huella
--------	-------	--------

<http://nglu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/2448140-IzrHESHEvcovL>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notaría de Fe Pública



Código de seguridad: IzHESMEwcvL

CARLOS GUERRY CASTRO BUSTAMANTE Cédula de Identidad 4314204		
  <p><i>Hcy. Marco Antonio Pintoja Morales</i> <b>NOTARIA DE FE PÚBLICA</b> <b>N° 68</b> <b>DIRNOPLU</b> 25042018 SANTA CRUZ - BOLIVIA</p>		

**DIRNOPLU**

<https://portal.dirnoplubg.bo/verificacion-documentos/25042018-cmE2M/EwcvL>

2

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

**Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.**



ORGANISMO AUTÓNOMO DE FIDES  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



NOTARIA  
DE FE PÚBLICA  
N° 44  
25042018 Código de verificación: oH5vCXQBY4oV



VALOR Bs. 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**  
Resolución Ministerial N° 57/2020

**DECLARACIONES VOLUNTARIAS**

NÚMERO: CUARENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTITRES - 44/2023-----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a Horas 13:00 (trece y cero), del día, viernes veinticuatro del mes de febrero del año dos mil veintitrés. Ante mí Abg. PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente la señora **CARLA TAMAYO ARANA** con Cédula de identidad N° 5964145 (cinco, nueve, seis, cuatro, uno, cuatro, cinco), **Boliviana, Soltera(s)**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en Calle 36 N° 11 Z. Achumani, en su calidad de **Subgerente de Negocios y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:

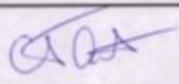
PRIMERO: Yo, **CARLA TAMAYO ARANA**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por **TOYOSA S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentre en discordancia con lo aquí expresado.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos **TOYOSA IV**, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos **TOYOSA IV**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todas las cláusulas y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.

Firmado en documento original con código de contenido:  
036dfe176d9b0ed67e-589f5cc78feda287d10abd56e7739d8938515d7053tb-----

Nombre	Firma	Huella
CARLA TAMAYO ARANA Cédula de Identidad: 5964145		



NOTARIA  
DE FE PÚBLICA  
N° 44  
25042018



Abg. Patricia Rivera Sembortegui  
NOTARIA DE FE PÚBLICA  
N° 44  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

<https://siglo.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/9a2514e8-08b5-c02e746v>

DINOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1



Código de seguridad: IsFEBvrix5fo

VALOR Bs. 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**  
Resolución Ministerial N° 57/2020

**DECLARACIONES VOLUNTARIAS**

NÚMERO: CUARENTA Y TRES/DOS MIL VEINTITRES - 43/2023-----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:55 (doce y cincuenta y cinco), del día, viernes veinticuatro del mes de febrero del año dos mil veintitres. Ante mí Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente el señor: **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE** con Cédula de Identidad N° 5653280 (cinco, nueve, cinco, tres, dos, ocho, cero), **Boliviano, Soltero(a)**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio: en Av. Busch Nro. 1572 Z/ Miraflores, en su calidad de **Subgerente de Operaciones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

**PRIMERO:** Yo, **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**[LBSA1], he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por **TOYOSA S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos **TOYOSA IV**, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

**TERCERO:** Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos **TOYOSA IV**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.-----

[LBSA1]MODIFICAR CON DATOS DE CARLA TAMAYO SUBGERENTE DE NEGOCIOS-----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.-----

Firmado en documento original con código de contenido:

716702ea2eff967550a0903f55fba3eb896a467126d7d75ac36cc2634960cecc-----

Nombre	Firma	Huella
CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE Cédula de Identidad 5653280		



*Abg. Patricia Rivera Sempertegui*  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
N° 44  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

<https://ninja.diroplu.gub.bo/verificacion-documentos/468a3d4fE2ff1ed0>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

## **ENTIDAD ESTRUCTURADORA**

La entidad estructuradora del Programa de Emisiones de los Bonos TOYOSA IV, es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

## **RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO**

Gerónimo Antonio Melean Eterovic  
Vicepresidente – TOYOSA S.A.

Carlos Guerry Castro Bustamante  
Gerente Nacional Administrativo Financiero – TOYOSA S.A.

Carla Tamayo Arana  
Subgerente de Negocios – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Christian Diego Coca Valle  
Subgerente de Operaciones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

## **PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR<sup>1</sup>:**

Sergio Rodrigo Saavedra Mendizábal	Presidente
Gerónimo Melean Eterovic	Vicepresidente
Erick Saavedra Mendizal	Gerente General
Edwin Saavedra Mendizábal	Gerente Nacional de Post-Venta
Carlos Castro Bustamante	Gerente Nacional Administrativo Financiero
Miroslava Rajjevic	Gerente Nacional de Marketing

## **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

### **Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero**

#### **Registro del Mercado de Valores**

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica,  
Condominio Torres del Poeta, Torre "A"  
Adela Zamudio, Piso 6  
La Paz – Bolivia

### **Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

Avenida Arce No. 2333  
La Paz – Bolivia

### **BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**

Avenida Camacho esq. Calle Colón No.  
1296, Piso 5  
La Paz – Bolivia

### **TOYOSA S.A.**

Avenida Cristo Redentor KM 2 ½ No. 777,  
Santa Cruz De La Sierra – Bolivia  
Plaza Venezuela N° 1413 – Zona Central  
La Paz – Bolivia

<sup>1</sup>Ver punto 5.7 referente a Principales Ejecutivos de TOYOSA S.A.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>ÍNDICE DE CONTENIDO</b> .....	<b>8</b>
<b>1 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS</b> .....	<b>12</b>
1.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS TOYOSA IV .....	12
1.2 DELEGACIÓN DE DEFINICIONES.....	13
1.3 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EMISIONES DE BONOS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO.....	13
1.4 ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS .....	19
1.4.1 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos .....	19
1.4.2 Segunda Convocatoria .....	20
1.4.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria .....	20
1.4.4 Quórum y Votos Necesarios .....	20
1.4.5 Derecho a Voto .....	21
1.4.6 Postergación de la votación .....	21
1.5 REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS.....	21
1.5.1 Deberes y Facultades.....	21
1.5.2 Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio.....	22
1.6 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS .....	22
1.6.1 Restricciones y Obligaciones.....	22
1.6.2 Compromisos Financieros.....	26
1.6.3 Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros .....	28
1.7 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO .....	28
1.7.1 Definiciones .....	28
1.7.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento .....	29
1.7.3 Hechos de Incumplimiento.....	29
1.8 CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA .....	29
1.9 ACCELERACIÓN DE PLAZOS.....	30
1.10 PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	30
1.11 REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA .....	30
1.12 TRIBUNALES COMPETENTES.....	30
1.13 ARBITRAJE .....	30
1.14 MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN .....	31
1.15 TRÁMITES PARA EL PROGRAMA Y SUS RESPECTIVAS EMISIONES.....	31
1.16 DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES .....	31
1.17 DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD.....	31
1.18 INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO A LEY .....	32
1.19 TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	32
1.20 FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS .....	32
1.21 POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO TIPO DE VALORES .....	32
<b>2 RAZONES, DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b> .....	<b>33</b>
2.1 RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	33

2.2	DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS .....	33
<b>3</b>	<b>FACTORES DE RIESGO .....</b>	<b>34</b>
3.1	RIESGO OPERATIVO.....	34
3.2	RIESGO RELACIONADO A LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS APLICADAS POR EL ESTADO.....	34
3.3	RIESGO LEGAL .....	34
3.4	RIESGO SOCIAL.....	34
3.5	RIESGO DE SECTORIAL .....	34
3.6	RIESGO RELACIONADO A ACTIVOS INTANGIBLES.....	34
<b>4</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....</b>	<b>36</b>
4.1	TIPO DE OFERTA .....	36
4.2	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN.....	36
4.3	PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	36
4.4	AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA.....	36
4.5	PRECIO DE COLOCACIÓN .....	36
4.6	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	36
4.7	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA.....	36
4.8	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA .....	36
4.9	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS VALORES .....	36
4.10	MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	37
4.11	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA .....	37
4.12	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO.....	37
4.13	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	37
<b>5</b>	<b>DATOS GENERALES DEL EMISOR.....</b>	<b>38</b>
5.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR .....	38
5.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS .....	39
5.3	NÓMINA DE ACCIONISTAS Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN .....	45
5.4	ENTIDADES VINCULADAS A LA SOCIEDAD .....	45
5.5	DESCRIPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN INTERNA DE TOYOSA S.A.....	47
5.6	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO .....	50
5.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS Y ADMINISTRADORES.....	50
5.8	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA EMPRESA .....	51
5.9	NÚMERO DE EMPLEADOS .....	52
<b>6</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR.....</b>	<b>53</b>
6.1	RESEÑA HISTÓRICA .....	53
6.2	MERCADO, COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO.....	53
6.2.1	Demanda .....	53
6.2.2	Oferta.....	54
6.2.3	Participación de Mercado .....	54
6.3	CLIENTES, PROVEEDORES E INFRAESTRUCTURA DE TOYOSA S.A. ....	55
6.3.1	Clientes.....	55
6.3.2	Proveedores.....	55
6.3.3	Infraestructura.....	55
6.4	VENTAJAS Y DESVENTAJAS .....	56

6.4.1	Ventajas .....	56
6.4.2	Desventajas .....	56
6.5	LÍNEAS DE PRODUCTOS .....	56
6.6	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS .....	57
6.7	REGISTRO EN EL SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL .....	57
6.8	CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN .....	58
6.9	PLAN DE INVERSIÓN .....	58
6.10	ESTRATEGIA EMPRESARIAL .....	58
6.11	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EMISOR .....	59
6.12	INVERSIONES PERMANENTES.....	63
6.13	RELACIONES CON EL ESTADO .....	65
6.14	DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS .....	65
6.15	RELACIÓN ECONÓMICA CON EMPRESAS EN RAZÓN DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS QUE EN CONJUNTO COMPROMETA MÁS DE 10% DEL PATRIMONIO .....	66
6.16	PROCESOS JUDICIALES.....	66
6.17	HECHOS RELEVANTE .....	66
<b>7.</b>	<b>ANÁLISIS FINANCIERO .....</b>	<b>85</b>
7.1	BALANCE GENERAL.....	85
7.1.1	Activo .....	85
7.1.2	Pasivo .....	88
7.1.3	Patrimonio.....	92
7.2	ESTADO DE RESULTADOS.....	93
7.3	INDICADORES FINANCIEROS .....	97
7.4	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LOS REPORTES FINANCIEROS.....	108
7.5	CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS.....	108
7.6	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	110

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE TOYOSA S.A. ....	45
CUADRO No. 2	SOCIOS CROWN LTDA.....	45
CUADRO No. 3	ACCIONISTAS TOYOTA BOLIVIA S.A.....	45
CUADRO No. 4	ACCIONISTAS TOYOSA EQUIPOS S.A. ....	46
CUADRO No. 5	ACCIONISTAS WONDERFULSAA PROYECTOS S.R.L.....	46
CUADRO No. 6	ACCIONISTAS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. ....	46
CUADRO No. 7	MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE TOYOSA S.A. ....	50
CUADRO No. 8	PRINCIPALES EJECUTIVOS Y ADMINISTRADORES DE TOYOSA S.A. ....	50
CUADRO No. 9	PERSONAL EMPLEADO POR TOYOSA S.A. ....	52
CUADRO No. 10	PARTICIPACIÓN DE MERCADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.....	54
CUADRO No. 11	PARTICIPACIÓN DE MERCADO AL 30 DE JUNIO DE 2023.....	55
CUADRO No. 12	CLIENTES DE TOYOSA S.A. ....	55
CUADRO No. 13	PROVEEDORES DE TOYOSA S.A.....	55
CUADRO No. 14	INFRAESTRUCTURA DE TOYOSA S.A. ....	56
CUADRO No. 15	LÍNEA DE PRODUCTOS DE TOYOSA S.A. ....	56
CUADRO No. 16	VENTA DE VEHÍCULOS .....	57
CUADRO No. 17	VENTA DE REPUESTOS .....	57
CUADRO No. 18	VENTA DE SERVICIOS.....	57
CUADRO No. 19	OBLIGACIONES FINANCIERAS DE TOYOSA S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2023 .....	59
CUADRO No. 20	OTRAS INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2023 .....	65
CUADRO No. 21	PRINCIPALES ACTIVOS DE TOYOSA S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2023.....	65

CUADRO No. 22 RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS AL 30 DE JUNIO DE 2023.....	66
CUADRO No. 23 BALANCE GENERAL.....	110
CUADRO No. 24 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL .....	111
CUADRO No. 25 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO .....	112
CUADRO No. 26 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO .....	112
CUADRO No. 27 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL .....	113
CUADRO No. 28 ESTADO DE RESULTADOS .....	114
CUADRO No. 29 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	115
CUADRO No. 30 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS .....	116
CUADRO No. 31 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS .....	117

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 ORGANIGRAMA DE TOYOSA S.A. ....	49
GRÁFICO No. 2 ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE.....	86
GRÁFICO No. 3 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE .....	86
GRÁFICO No. 4 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO NO CORRIENTE.....	88
GRÁFICO No. 5 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE .....	89
GRÁFICO No. 6 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE .....	90
GRÁFICO No. 7 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO NO CORRIENTE .....	91
GRÁFICO No. 8 ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	92
GRÁFICO No. 9 CAPITAL COMO PRINCIPAL CUENTA DEL PATRIMONIO .....	93
GRÁFICO No. 10 EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR VENTAS, COSTO DE VENTAS Y GANANCIA BRUTA .....	94
GRÁFICO No. 11 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS OPERATIVOS.....	96
GRÁFICO No. 12 EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO .....	96
GRÁFICO No. 13 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ.....	97
GRÁFICO No. 14 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LA PRUEBA ÁCIDA.....	98
GRÁFICO No. 15 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO .....	98
GRÁFICO No. 16 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO .....	99
GRÁFICO No. 17 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO .....	100
GRÁFICO No. 18 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO.....	101
GRÁFICO No. 19 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS.....	101
GRÁFICO No. 20 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS .....	102
GRÁFICO No. 21 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR.....	103
GRÁFICO No. 22 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO .....	103
GRÁFICO No. 23 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR .....	104
GRÁFICO No. 24 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO .....	104
GRÁFICO No. 25 PLAZO PROMEDIO DE COBRO VS. PLAZO PROMEDIO DE PAGO .....	105
GRÁFICO No. 26 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO.....	105
GRÁFICO No. 27 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO.....	106
GRÁFICO No. 28 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS.....	107
GRÁFICO No. 29 EVOLUCIÓN DEL MARGEN BRUTO.....	107

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>ANEXO 1</b>	ESTADOS FINANCIEROS DE TOYOSA S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2023
<b>ANEXO 2</b>	ESTADOS FINANCIEROS DE TOYOSA S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

## 1 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

---

### 1.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV

Junta General Extraordinaria de Accionistas de TOYOSA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 19 de mayo de 2022, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No.68 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla, mediante Testimonio No. 146/2022, de fecha 19 de mayo de 2022 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 24 de mayo de 2022 bajo el No. 1200520 del libro No. 10-Otros actos comerciales.

Mediante una Junta General Extraordinaria de Accionistas de TOYOSA S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 27 de julio de 2022, se realizaron algunas modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No.68 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla, mediante Testimonio No. 1333/2022, de fecha 29 de julio de 2022 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 1ro de agosto de 2022 bajo el No. 1202301 del libro No. 10-Otros Actos Comerciales.

Mediante una Junta General Extraordinaria de Accionistas de TOYOSA S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 22 de agosto de 2022, se realizaron algunas modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No.68 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla, mediante Testimonio No. 1489/2022, de fecha 23 de agosto de 2022 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 25 de agosto de 2022 bajo el No. 1202920 del libro No. 10-Otros Actos Comerciales.

Mediante una Junta General Extraordinaria de Accionistas de TOYOSA S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 10 de noviembre de 2022, se realizaron algunas modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No.68 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla, mediante Testimonio No. 1992/2022, de fecha 14 de noviembre de 2022 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 15 de noviembre de 2022 bajo el No. 1205538 del libro No. 10-Otros Actos Comerciales.

Mediante una Junta General Extraordinaria de Accionistas de TOYOSA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 14 de febrero de 2023, se realizaron algunas modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No.68 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla, mediante Testimonio No. 297/2023, de fecha 16 de febrero de 2023 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 22 de febrero de 2023 bajo el No. 1208076 del libro No. 10-Otros Actos Comerciales.

Mediante una Junta General Extraordinaria de Accionistas de TOYOSA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de abril de 2023, se realizaron algunas modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No.68 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla, mediante Testimonio No. 750/2023, de fecha 27 de abril de 2023 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 30 de abril de 2023 bajo el No. 1210277 del libro No. 10-Otros Actos Comerciales.

Mediante Resolución ASFI/1060/2023, de fecha 29 de septiembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-TYS-TYS-005/2023.

## 1.2 Delegación de Definiciones

Se delegó al Vicepresidente y/o Gerente General y/o Gerente Nacional Administrativo Financiero para que actuando necesariamente dos de cualquiera de ellos de manera conjunta, definan las características y aspectos operativos de cada emisión dentro del Programa, que se detallan a continuación:

1. Determinación de la tasa de interés.
2. Monto de cada emisión.
3. Periodicidad y porcentajes de amortización de capital y pago de intereses.
4. Denominación completa de cada Emisión.
5. Plazo de cada Emisión.
6. Fecha de emisión.
7. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
8. Moneda de cada Emisión.
9. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
10. Modalidad de colocación.
11. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa.
12. Definir la realización del Rescate Anticipado, así como establecer la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados para cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado.
13. Valor nominal de los Bonos.
14. Cantidad de Valores que comprenda cada serie de cada Emisión.
15. Contratación y/o sustitución de la(s) empresa(s) calificador(a)s de riesgo.
16. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
17. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

## 1.3 Características del Programa y Características Generales de las Emisiones de Bonos que formen parte del mismo

<b>Denominación del Programa</b>	“Bonos TOYOSA IV”
<b>Monto total del Programa</b>	Bs 140.000.000.- (Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos)
<b>Tipo de Bonos a emitirse</b>	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
<b>Plazo del Programa:</b>	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
<b>Destino de los fondos y Plazo de Utilización</b>	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recambio de pasivos financieros y/o</li> <li>• Capital de inversiones y/o</li> <li>• Capital de operaciones o</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una combinación de las anteriores.</li> </ul> <p>Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad con la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 anterior.</p>
<b>Convertibilidad en Acciones</b>	Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
<b>Garantía</b>	Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el presente Programa.
<b>Bolsa en la que se inscribirán las emisiones que formen parte del Programa</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Denominación de las Emisiones dentro del Programa</b>	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos TOYOSA III, seguida del numeral de la Emisión correspondiente, conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 anterior.
<b>Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa</b>	Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia (“BCB”) a la fecha de la autorización emitida por ASFI. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.
<b>Monto de cada Emisión dentro del Programa</b>	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.
<b>Series en que se dividirá cada Emisión</b>	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.
<b>Cantidad de bonos que comprende cada serie</b>	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.
<b>Valor Nominal de los Bonos</b>	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.
<b>Tipo de interés</b>	Nominal, anual y fijo.
<b>Tasa de interés</b>	La tasa de interés de las Emisiones dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
<b>Plazo de las Emisiones dentro del Programa</b>	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos dentro del Programa será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones. Todos los plazos serán computados a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Fecha de Emisión</b>	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

	La fecha de Emisión estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
<b>Fecha de vencimiento</b>	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.
<b>Forma de representación de los Valores del Programa</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Valores:</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las emisiones del Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Calificación de Riesgo</b>	Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con calificación(es) de riesgo practicada(s) por una o más empresas Calificadoras de Riesgo debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI, misma(s) que podrá(n) ser contratada(s) o en su caso sustituida(s) conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 anterior.
<b>Precio de colocación</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Modalidad de Colocación</b>	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.
<b>Forma de pago en colocación primaria de los Bonos:</b>	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de cada Emisión dentro del presente Programa se efectuará en efectivo.
<b>Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública</b>	Inversionistas institucionales y/o particulares.
<b>Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.
<b>Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses</b>	El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) y los porcentajes de amortización de Capital, serán determinado para cada Emisión dentro del Programa de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.
<b>Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que compone el Programa</b>	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li> <li>2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido</li> </ol>

	<p>por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
<b>Forma de cálculo de los intereses</b>	<p>Para Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCi = VN * ( Ti * PL / 360 )$ <p>Dónde:          VCi = Valor del cupón en el periodo i          VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago          Ti = Tasa de interés nominal anual          PL = Plazo del cupón (número de días calendario)          Dónde i representa el periodo</p>
<b>Fórmula para la amortización de capital</b>	<p>El monto de capital a pagar en cada emisión bajo el Programa se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Dónde:          VP = Monto a pagar en la moneda de emisión          VN = Valor nominal en la moneda de emisión          PA = Porcentaje de amortización</p>
<b>Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa</b>	<p>No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.</p>
<b>Reajustabilidad del Empréstito</b>	<p>Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.</p>
<b>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses</b>	<p>Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.          En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.</p>
<b>Rescate Anticipado</b>	<p>La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos dentro del presente Programa.          La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.          (a) Redención anticipada mediante sorteo:          La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de la Emisión correspondiente, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.          El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.          La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos</p>

conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- Precio a Tasa de Valoración; y el
- El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la presente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión correspondiente, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepagado)
1 – 360	0.25%
361 – 720	0.75%
721 – 1.080	1.00%
1.081 – 1.440	1.25%
1.441 – 1.800	1.75%
1.801 – 2.160	2.25%
2.161 – 2.520	2.50%
2.521 en adelante	3.00%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados, los intereses generados y el importe por compensación por rescate anticipado o el importe del Precio a Tasa de valoración, según corresponda, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

(b) Redención mediante compra en el mercado secundario: La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los Bonos, a través de compras en el mercado secundario, es

	<p>decir al precio de mercado que se está valorando en el portafolio a la fecha de redención. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.</p> <p>c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado  Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.</p> <p>La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 anterior.</p>
<b>Lugar de amortización de capital y pago de intereses:</b>	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.
<b>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar</b>	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
<b>Agente Colocador</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Agente Pagador</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada emisión dentro del Programa</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Provisión para el pago de Intereses y/o Capital</b>	<p>La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.</p> <p>El verificativo lo realizará el Agente Pagador mediante el documento de “Relación de Titulares” remitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).</p>

	<p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la respectiva Emisión dentro del PROGRAMA, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la respectiva emisión dentro del PROGRAMA prescribirá en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.</p>
<p><b>Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:</b></p>	<p>Será aprobada para cada Emisión conforme se establece en el punto 1.2 anterior.</p> <p>La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto de cada Emisión.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>

#### 1.4 Asamblea General de Tenedores de Bonos

Los Tenedores de Bonos de cada emisión dentro del Programa podrán reunirse en Asamblea General de tenedores de Bonos de la emisión correspondiente (“La Asamblea General de Tenedores de Bonos”).

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de acuerdo a lo siguiente:

##### 1.4.1 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá reunirse a convocatoria del Emisor, del Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que representen al menos el 25% de los Bonos en circulación de esa Emisión, computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la Asamblea convocada, adoptando las condiciones y procedimientos que para el efecto determine la normativa vigente que regule las Asambleas presenciales, virtuales y/o mixtas, asumiendo todas las obligaciones y formalidades que fueran dispuestas por dicha normativa. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos se reunirá las veces que fuera necesario pero cuando menos lo hará una vez al año, convocada por el Emisor. Adicionalmente, a solicitud del Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar y la modalidad para su celebración, mediante publicación física o digital, en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos, se llevará a cabo en la ciudad de La Paz,

Cochabamba o en Santa Cruz (en caso de reuniones presenciales), donde la sociedad determinará en la correspondiente convocatoria, un lugar adecuado para la Asamblea que será proporcionado por la Sociedad, a su costo.

Asimismo, la Sociedad se compromete a asumir el costo de no más de tres convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, independientemente de si la convocatoria es realizada por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a los compromisos asumidos mediante el Programa y las Emisiones que lo conformen, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Sociedad. El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos o el Emisor según quién la convoque.

#### **1.4.2 Segunda Convocatoria**

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese, con excepción de lo previsto en el punto 1.14. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria. La asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, debiendo contarse el plazo de 15 días hábiles a partir de la última fecha convocada.

#### **1.4.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria**

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos que representen 2/3 (dos tercios) del capital remanente en circulación de la Emisión correspondiente, presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

#### **1.4.4 Quórum y Votos Necesarios**

Formarán parte, con derecho a voz y voto, de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV con un día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos de cada Emisión, con excepción de lo previsto en el punto 1.14 relativo a Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo componen.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión, con excepción de lo previsto en el punto 1.4.3 relativo a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria y en el punto 1.14.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente, tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos ausentes o

disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660º el Código de Comercio.

#### **1.4.5 Derecho a Voto**

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de cada emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión correspondiente. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

#### **1.4.6 Postergación de la votación**

Por voto de por lo menos un tercio (1/3) del capital de los Bonos presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, cualquier votación en una Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá ser postergada por una vez para ser tomada en otra fecha hasta dentro de los siguientes quince (15) días hábiles. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Cualquier postergación adicional a la primera vez deberá ser aprobada por al menos el voto favorable de dos tercios (2/3) de los Bonos presentes o representados en la Asamblea de la Emisión correspondiente.

### **1.5 Representante Común de tenedores de bonos**

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada emisión dentro del Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

#### **1.5.1 Deberes y Facultades**

El Representante Común de los Tenedores de Bonos tendrá los siguientes deberes y facultades:

El Representante Común de los Tenedores de Bonos tiene la obligación de comunicar a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a las emisiones que formen parte del Programa que considere pertinente poner en conocimiento de éstos. Conforme lo establece el Art. 654 del Código de Comercio el Representante Común de los Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la sociedad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.

El Representante Común de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

De la misma forma, la Sociedad deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa.

Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos en el presente Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente podrá otorgar otros deberes o

facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos.

### 1.5.2 Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio

Existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, el cual una vez finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado.

Todas las emisiones que componen el Programa tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos. Sin embargo, en cualquier momento, cada emisión podrá designar un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente.

El Emisor ha designado a Valeria Terán Quiroga directora de Consulting Business Group, como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, de todas las emisiones que forman parte del Programa y cuyos antecedentes son los siguientes:

<b>Denominación o Razón Social</b>	<b>CBGROUP Consulting Business Group</b>
<b>Domicilio Legal</b>	Calle prolongación 25 de Los Pinos, Urbanización Jardín Real N. 12.
<b>Número de Identificación Tributaria (NIT)</b>	1896831015
<b>Escritura de Constitución:</b>	Empresa Unipersonal
<b>Representante Legal</b>	Claudia Valeria Terán Quiroga
<b>Poder del Representante Legal</b>	Empresa Unipersonal
<b>Matrícula de Comercio</b>	1896831015

### 1.6 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La Sociedad tendría, en su condición de Emisor de Bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos dentro del Programa por parte de la Sociedad, las siguientes Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros:

#### 1.6.1 Restricciones y Obligaciones

- De acuerdo a lo establecido por el artículo 648 del Código de Comercio, la Sociedad se compromete a no reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Asimismo, no cambiará su objeto, domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- La Sociedad no se fusionará o transformará sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad y las modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas de la industria. Asimismo, los Balances preparados para la fusión serán puestos en consideración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los

compromisos asumidos por la Sociedad conforme al Programa y a las Emisiones dentro de éste y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.

Los Tenedores de Bonos no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas para todas las Emisiones que componen el respectivo Programa y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

- c) No cambiar sus Estatutos ni su Escritura de Constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del presente Programa y de las Emisiones que formen parte de éste, sin previa autorización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- d) Administrar sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento: (i) de acuerdo con las estipulaciones aplicables del Acta de la Junta (y otras que sean el resultado de Juntas de Accionistas de Emisor, complementarias a la misma), el Prospecto Marco del Programa, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad y los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa y (ii) de acuerdo a las leyes y normas vigentes aplicables para actividades relacionadas con el objeto del Emisor.
- e) Mantener archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa.
- f) Efectuar una auditoría externa anual de acuerdo a las normas aplicables por un auditor independiente con aquellas firmas que estén inscritas en el RMV de ASFI.
- g) Mantener niveles de seguros sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria automotriz, con compañías aseguradoras reconocidas y proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos, un certificado que evidencie los seguros de la Sociedad.
- h) Obtener, mantener y, si fuese necesario, renovar todos los registros y autorizaciones requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para permitir el eficiente desarrollo de sus operaciones.
- i) Defender y resolver cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
- j) Mantener vigentes sus registros en el RMV de ASFI.
- k) Pagar con anterioridad a su vencimiento a las autoridades competentes todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, que en caso de no ser pagadas podrían dar lugar a la creación de un gravamen sobre el mismo. Sin embargo, nada de lo estipulado en el presente documento se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación y demás recursos permitidos por la ley.
- l) Si la Sociedad otorgara mayores garantías a futuras Emisiones de valores, ésta deberá proveer garantías adicionales similares a los Bonos vigentes del presente Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de emisión y el valor de las garantías otorgadas.

Se exceptúa del alcance de este compromiso a los casos de procesos de fusión o cualquier

forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieren tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para el presente Programa.

- m) En cumplimiento al artículo 661 del Código de Comercio, los administradores de la Sociedad tienen la obligación de asistir e informar, si fueren requeridos para ello a la Asamblea de Tenedores de Bonos.
- n) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia del Programa y de las Emisiones dentro de éste, hasta un monto máximo de US\$ 9,600.00.- anuales. En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante Común de Tenedores de Bonos y éste tenga un costo superior a US\$ 9.600, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al Representante Común de Tenedores de Bonos, una de las cuales será presentada por la Sociedad.
- o) Las Asambleas de Tenedores de Bonos se llevarán a cabo en las oficinas de la Sociedad o en un lugar proporcionado por la Sociedad a su costo, según lo detallado en el punto 1.4 anterior.
- p) Cubrir los costos de publicación referentes al pago de intereses y amortizaciones de capital de la(s) serie(s) de cada Emisión dentro del Programa.
- q) Notificar por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor.
- r) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos acceso directo a los auditores externos designados por la Sociedad solamente en los siguientes casos:
  - Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos desee realizar consultas específicas sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, las mismas que deberá realizarse por escrito.
  - En aquellos casos en los que existiera una controversia relacionada con los Compromisos Financieros.
  - En cualquier otra circunstancia, el Representante Común de Tenedores de Bonos requerirá de un consentimiento previo de la Sociedad para tener acceso directo a los auditores.
- s) El Emisor se obliga a incluir en el contrato respectivo de servicios de auditoría, la obligación del auditor de atender los requerimientos del Representante Común de Tenedores de Bonos, o a instruir y autorizar al auditor, al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos, en estricto acuerdo a lo mencionado en el punto anterior. Asimismo, se obliga a incluir en dicho contrato la obligación del Auditor Externo de efectuar el cálculo trimestral (marzo, junio, septiembre, diciembre) de los covenants financieros definidos en el presente documento.
- t) El Emisor se obliga a comunicar a los Tenedores de Bonos, a través de su Representante Común de Tenedores de Bonos lo siguiente:
  - Cualquier modificación de la estructura accionaria que implique una transferencia de más del 10% de las acciones de la Sociedad, al día siguiente hábil de conocido el hecho.
  - Cualquier incumplimiento de pago de cualquier deuda de la Sociedad mayor al 10% del patrimonio, al día siguiente hábil de conocido el hecho.
  - Cualquier reestructuración, reprogramación o refinanciamiento de cualquiera de las

deudas de la Sociedad superiores al 10% del patrimonio al día siguiente hábil, desde la fecha en que se celebren los acuerdos o contratos respectivos.

- Informar al Representante Común de Tenedores de Bonos, al día siguiente hábil de que el Emisor reciba una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra el Emisor por un monto superior al 10% del patrimonio. Asimismo, deberá elaborarse un informe que contenga un resumen de la demanda y de los actos que está adoptando el Emisor para resguardar sus intereses ante la mencionada acción, en un plazo de 30 días, desde la fecha de recepción de la citación o notificación escrita.
- u) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, la Sociedad se compromete a suministrar al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- v) El Emisor convocará, a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que considere necesarias, pero cuando menos lo hará una (1) vez por año, según lo detallado en el punto 1.4.1 anterior.
- w) El Emisor se obliga a remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, a ASFI y a la BBV dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre):
- Información financiera de la Sociedad.
  - Cálculo de todos los Ratios Financieros establecidos en el presente documento.
- x) El Emisor notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor ante dicha circunstancia o hecho que represente un daño superior al 10% del patrimonio de la Sociedad, al día siguiente hábil de conocido.
- y) El pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros descritos en el punto 1.5.2 siguiente. El Emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus Accionistas si: i) las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas; y ii) si es que la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento. Asimismo, la Sociedad se compromete a capitalizar al menos el 50% de las utilidades generadas durante cada gestión, durante la vigencia del presente Programa y las emisiones que formen parte de éste.
- z) El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses según corresponda en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de las emisiones bajo el Programa, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá solicitar al Agente Pagador el reintegro de los saldos no pagados, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.
- aa) Publicar anualmente sus Estados Financieros en concordancia al artículo 649 del Código de Comercio.
- bb) El Emisor no podrá dar a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones dentro del Programa, un destino distinto a aquellos que se establecen en la Junta (y en otras que sean el resultado de Juntas de Accionistas de Emisor, complementarias a la misma), en el

Prospecto Marco, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad y en los Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

- cc) La Sociedad no podrá adquirir deuda adicional para actividades diferentes a su giro. Asimismo, los préstamos a accionistas no podrán incrementarse ni podrán efectuarse anticipos de utilidades.
- dd) Realizar los esfuerzos necesarios que estén al alcance del Emisor para evitar embargos en alguna propiedad tangible o intangible de la Sociedad.

### 1.6.2 Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, la Sociedad se obligará a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

#### a) Relación de liquidez (RDL) mayor o igual a 1 (uno)

La relación de liquidez será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{RDL} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Dónde:

**ACTIVO CORRIENTE:** Suma (en fecha de cálculo relevante) de todos los activos de corto plazo que se registran en el activo corriente según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

**PASIVO CORRIENTE:** Suma (en fecha de cálculo relevante) de todos los pasivos de corto plazo que se registran en el pasivo corriente según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

#### b) Relación de Endeudamiento (RDP) menor o igual a dos punto dos (2.2).

La Relación de Endeudamiento será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{RDP} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$$

Dónde:

**PASIVO TOTAL:** Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad con terceros que se registran en el pasivo según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

**PATRIMONIO NETO:** Es la diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total.

#### c) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a uno punto tres (1.3).

La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RCSD} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE + EBITDA}}{\text{AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES}}$$

Dónde:

**ACTIVO CORRIENTE:** Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

**AMORTIZACIONES DE CAPITAL:** Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguientes.

**EBITDA:** Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad neta antes de impuestos del Período, más Intereses, más depreciación y amortización de cargos diferidos.

**INTERESES:** Intereses por pagar durante el período relevante de los doce (12) meses siguientes de la deuda financiera neta.

Se aclara que se entenderá por Deuda Financiera Neta a la suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las deudas bancarias y financieras de corto, mediano y largo plazo, incluyendo emisiones de títulos valores de contenido crediticio.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

**d) Operaciones y saldos con partes relacionadas (OPR) menor o igual a cero punto veinte (0.20).**

<b>OPR =</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS – CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS</b>
	<b>PATRIMONIO NETO</b>

Dónde:

**CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS:** Son las cuentas por cobrar correspondientes a operaciones financieras que el Emisor mantenga con Crown Ltda., Toyota Bolivia S.A., Toyosa Equipos S.A., Construcciones y Arquitectura S.A. – Consarq S.A., Empresa Transcargos S.R.L. y Toyocars S.A. de acuerdo al siguiente detalle establecido en los Estados Financieros a fecha 30 de junio de 2022.

**CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS:** Son las cuentas por pagar correspondientes a operaciones financieras que el Emisor mantenga con Crown Ltda., Toyota Bolivia S.A., Toyosa Equipos S.A., Construcciones y Arquitectura S.A. – Consarq S.A., Empresa Transcargos S.R.L. y Toyocars S.A. de acuerdo al siguiente detalle establecido en los Estados Financieros a fecha 30 de junio de 2022.

**PATRIMONIO NETO:** Es la diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total.

Las operaciones financieras que el Emisor mantiene con partes relacionadas corresponden a aquellas no asociadas con actividades comerciales.

Asimismo, el Emisor se obliga a incluir dentro de sus estados financieros trimestrales y anuales auditados por una firma de Auditoría Externa, una nota que especifique claramente que porción de los saldos con partes relacionadas corresponde a actividades comerciales y que porción corresponde a actividades financieras.

Todos los conceptos descritos en los compromisos financieros antes señalados estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros generados por la Sociedad, dichos Estados Financieros conjuntamente con el cálculo del RDL, RDP, RCSD y del OPR, serán enviados trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

### **1.6.3 Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros**

Cualquiera o todas las restricciones, obligaciones y compromisos financieros dispuestos en este punto, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al punto 1.14 y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean:

- (i) Necesarias para el desarrollo de la Sociedad;
- (ii) Pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad;
- (iii) Pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en el rubro de la industria de comercialización y venta de vehículos en general.

## **1.7 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

### **1.7.1 Definiciones**

De manera previa al desarrollo del presente punto, se deben tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el punto 1.7.2 siguiente que implican un incumplimiento que infringen los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el punto 1.7.3 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de Tenedores de Bonos al domicilio legal de la Sociedad dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable hasta dos veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente. Durante el Período de Corrección y su Prórroga, los Tenedores, la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente y el Representante Común de Tenedores de Bonos, no tendrán derecho a proseguir ningún recurso contra el emisor a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el punto 1.7.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección, si hubiere.

### **1.7.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento**

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los incisos siguientes:

- a) Si la Sociedad no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones o Compromisos Financieros establecidos en el punto 1.6 anterior.
- b) Si la Sociedad no pagara cualquiera de sus deudas significativas (aquellas que sean iguales o superiores al 10% del total de los pasivos de la Sociedad) con cualquier acreedor en la medida que éstas se encuentren vencidas y sean exigibles o si la Sociedad no cumpliera con cualquier contrato crediticio distinto del presente Programa y sus Emisiones y dicha deuda y/o incumplimiento llegase a una sentencia final de cumplimiento obligatorio e inapelable emitida por un tribunal competente en favor de dicho acreedor, y la Sociedad incumpliera con el pago en un plazo de noventa (90) días calendario contados a partir de que la sentencia adquiriere calidad de cosa juzgada, generando este incumplimiento acciones de cobro coactivo que afecten o impidan el pago de los bonos a los Tenedores.

En caso de que ocurra un Hecho Potencial de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor.

### **1.7.3 Hechos de Incumplimiento**

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos en las fechas de sus vencimientos.
- b) Si la Sociedad presentara información falsa de acuerdo a los documentos que respaldan el Programa y sus Emisiones de Bonos. En este sentido, deberá ser la autoridad competente quien declare que la Sociedad ha presentado información falsa.
- c) Si un juzgado competente emitiera contra la Sociedad, una declaración de quiebra, o la designación de un liquidador o cualquier otro cargo similar para la liquidación de la totalidad o una parte substancial de los activos importantes de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.
- d) Un hecho Potencial de Incumplimiento no corregido dentro del Periodo de Corrección y sus ampliaciones, si corresponde.

En caso de que ocurra un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

### **1.8 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida**

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, conforme las siguientes disposiciones:

- a) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa y en las Emisiones que componen a este; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a este.

- b) En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo. Asimismo, realizará la comunicación del Hecho Relevante a ASFI y a la BBV.

### **1.9 Aceleración de Plazos**

Con sujeción a las estipulaciones del Programa y las Emisiones que lo componen, si ocurriera un Hecho de Incumplimiento, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa tendrán el derecho de dar por vencidos sus valores (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

### **1.10 Protección de Derechos**

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

### **1.11 Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los tenedores de bonos, y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa**

El Directorio y los Representantes Legales de la Sociedad efectúen todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos dentro del Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y a las Emisiones que formen parte de éste, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados de la Sociedad o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos, en cuanto a las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de las Emisiones que compongan el Programa, estas no serán otras que aquellas contempladas en el Código de Comercio, Acta y las correspondientes Declaraciones Unilaterales de Voluntad aplicables a cada una de las Emisiones dentro del Programa y otras disposiciones legales aplicables.

### **1.12 Tribunales Competentes**

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa.

### **1.13 Arbitraje**

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos relativos a cada emisión dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho, conforme la Ley de Conciliación y Arbitraje N° 708 de 25 de junio de 2015 y sus posteriores modificaciones, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de

conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente prospecto.

#### **1.14 Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo componen**

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

#### **1.15 Trámites para el Programa y sus respectivas Emisiones**

Para efectuar el Programa, se requiere obtener inscripciones y cuando corresponda autorizaciones en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA y en ASFI encargada del RMV.

Se delegó al Vicepresidente, Gerente General y al Gerente Nacional Administrativo Financiero, para que cualquiera de ellos de forma conjunta, obtengan las autorizaciones e inscripciones necesarias.

#### **1.16 Designación de Representantes**

Se designó a dos Representantes de la Sociedad para que a nombre de ésta, suscriban y emitan cualquier documento relacionado con el presente Programa y de las Emisiones que lo componen, así como para obtener la autorización de la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI y en la BBV del Programa y de las emisiones que componen el Programa.

Se propuso aprobar que sean necesariamente dos apoderados legales de la Sociedad, suscriban los documentos necesarios a nombre de la Sociedad.

Se aprueba y faculta al Vicepresidente, Gerente General y al Gerente Nacional Administrativo Financiero, actuando cualquiera de ellos de forma conjunta, la suscripción de cualquier documento relacionado con el presente Programa y de las respectivas Emisiones que lo conforman. Adicionalmente, se determinó facultar a estos apoderados a suscribir la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de los Bonos emergentes del Programa aprobado.

#### **1.17 Declaración Unilateral de Voluntad**

El Artículo 650 del Código de Comercio exige que la Sociedad formule una Declaración Unilateral de Voluntad por cada emisión que forme parte del Programa, la cual, desde el punto de vista legal, contendrá la voluntad de la Sociedad para emitir los Bonos y obligarse a la redención de los mismos, al pago de los intereses y obligar a la Sociedad a otorgar a los fondos obtenidos en cada emisión que forme parte del Programa, el destino aprobado por la Delegación de Definiciones.

Asimismo, aprobar el otorgamiento de los documentos que contengan la declaración señalada, nombrando al efecto a las personas encargadas de realizarla.

Se resolvió y aprobó que el Vicepresidente, Gerente General y al Gerente Nacional Administrativo Financiero, actuando cualquiera de ellos de forma conjunta, otorguen el documento a nombre de la Sociedad, que contendrá la Declaración Unilateral de Voluntad.

### 1.18 Información Adicional de Acuerdo a Ley

En caso de contar con valores físicos, los mismos contendrán los requisitos señalados en el Artículo 645 del Código de Comercio y en la normativa legal vigente aplicable.

### 1.19 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario del Programa de Emisiones es el siguiente:

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
<b>Rendimiento de valores menores a 3 años</b>	No exento	No exento	No exento
<b>Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años</b>	Exento	No exento	No exento
<b>Ganancias de capital</b>	No Exento	No Exento	No Exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan

### 1.20 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

### 1.21 Posibilidad de que las Emisiones que forman parte del presente Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

Al 30 de junio de 2023, los valores a emitirse, no se verán afectados o limitados por las emisiones vigentes del Emisor en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

El punto 6.11 siguiente, detalla las obligaciones Financieras del Emisor.

## **2 RAZONES, DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES**

---

### **2.1 Razones del Programa de Emisiones**

En razón a las ventajas que ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros TOYOSA S.A. ha visto por conveniente acudir nuevamente al Mercado de Valores para gestionar la inscripción y autorización de su cuarto programa de emisiones de bonos con el objeto de mejorar la composición de su deuda, así como atender y programar más eficientemente sus necesidades financieras para lograr su crecimiento y a la vez obtener fuentes diversificadas de recursos que garantizan su estabilidad e independencia crediticia.

### **2.2 Destino y plazo de utilización de los fondos**

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos financieros y/o
- Capital de inversiones y/o
- Capital de operaciones o
- Una combinación de las anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

## **3 FACTORES DE RIESGO**

---

### **3.1 Riesgo Operativo**

El riesgo operativo al que se expone la empresa está relacionado con sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos o deficiencias en controles internos y sistemas de información, lo que podría ser originado por posibles fraudes o incapacidad para responder de manera oportuna ante este tipo de debilidades. Para mitigar los diferentes riesgos operativos, el directorio y las gerencias nacionales están tomando medidas como la implementación de nuevos sistemas informáticos, nuevos procedimientos y mejoras en el control interno.

### **3.2 Riesgo Relacionado a las políticas económicas aplicadas por el Estado**

La aplicación de políticas económicas no previstas, constituye un riesgo constante, puesto que la empresa podría no estar preparada para determinadas situaciones. Por ejemplo, el cobro de comisiones y otros cargos por parte del Banco Central de Bolivia y el Sistema Bancario por ingresos y salidas de dinero afectan al flujo de capitales, asimismo, la política cambiaria actual afecta el sector real.

### **3.3 Riesgo legal**

4. La inseguridad jurídica es un riesgo para la empresa. Existe un riesgo permanente asociado a las modificaciones que puedan existir en la legislación actual del país. Actualmente, la amnistía para vehículos “chutos” es un riesgo que afecta al sector automotriz en general. Por otro lado, cualquier modificación al Código Tributario y a la Ley de Aduanas podría constituir un riesgo para la empresa y el sector automotriz en general.

### **3.4 Riesgo Social**

Existen riesgos relacionados con convulsiones sociales que podrían ocasionar principalmente el bloqueo de carreteras u otro tipo de movilizaciones que pueden afectar la llegada de los vehículos al recinto en zona franca.

### **3.5 Riesgo de sectorial**

En los últimos años se ha incrementado la competencia en el sector automotriz con el ingreso de empresas importadoras y nuevas marcas de vehículos, a raíz de la expansión del consumo interno.

TOYOSA S.A. con el fin de mitigar este riesgo, se encuentra en la tarea de seguir fortaleciendo la lealtad de la marca para así contrarrestar los competidores formales e informales, tomando en cuenta el posicionamiento institucional que pueda aportar valor a la imagen de marca, así como el relacionarse más con los clientes y lograr su compromiso mejorando la calidad de servicio.

Por otro lado, TOYOSA S.A. se encuentra trabajando en factores relacionados con la publicidad para estar presente en diferentes medios que lleguen a clientes, con el fin de dar a conocer las diferentes ventajas competitivas del servicio de TOYOSA.

### **3.6 Riesgo relacionado a activos intangibles**

El riesgo relacionado a activos intangibles consiste principalmente a licencias, contratos y Uso de Marca al que la empresa se encuentra sujeto para ser el representante y distribuidor oficial en territorio nacional de la marca TOYOTA, asimismo la Sociedad TOYOSA S.A. debe cumplir estándares establecidos por Toyota Motor Corporation en cuanto a aspectos comerciales que permitan la continuidad de la Licencia de Uso de Marca.

Asimismo, en el año 2011 mediante resolución No. 337/2011 emitida por SENAPI, se registra la Licencia de Uso de Marca TOYOTA clase 12 de la Clasificación Internacional NIZA, a favor de la Sociedad TOYOSA S.A. la cual se encuentra vigente a la fecha.

## **4 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

---

### **4.1 Tipo de Oferta**

La colocación de los valores se la realizará a través de Oferta pública Bursátil a través de la BBV.

### **4.2 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación**

El procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será por medio del Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **4.3 Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa**

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión

### **4.4 Agencia de Bolsa Colocadora**

La agencia colocadora designada es:

<b>BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA</b>
<b>REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002</b>
<b>Av. Camacho esq. C. Colón No. 1296. Piso 5</b>
<b>La Paz – Bolivia</b>

### **4.5 Precio de colocación**

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

### **4.6 Forma de pago en colocación primaria**

El pago proveniente de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente Programa se efectuará en efectivo.

### **4.7 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta**

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión y sus condiciones.

### **4.8 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública**

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones estará destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

### **4.9 Bolsa de Valores donde se transarán los Valores**

Los valores fruto de cada emisión dentro del Programa serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Avenida Arce No. 2333 La Paz – Bolivia.

#### **4.10 Modalidad de Colocación**

La modalidad de colocación primaria para cada emisión dentro del Programa será “A mejor esfuerzo”.

#### **4.11 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa**

TOYOSA S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración del presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo conforman y para actuar como agente pagador de las mismas. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

#### **4.12 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto**

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

#### **4.13 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria**

La regla de determinación de tasa de cierre será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 anterior y comunicada oportunamente a ASFI.

La regla de determinación de tasa de cierre estará señalada en las características de cada emisión respectiva.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

## 5 DATOS GENERALES DEL EMISOR

### 5.1 Identificación básica del Emisor

<b>Nombre o Razón Social:</b>	<b>TOYOSA S.A.</b>
<b>Rótulo Comercial</b>	TOYOSA S.A.
<b>Objeto de la Sociedad:</b>	<p>TOYOSA S.A. es una empresa dedicada a la importación de vehículos de las marcas Toyota, Lexus, camiones HINO, neumáticos Bridgestone, motocicletas Yamaha, repuestos y accesorios de vehículos de las mencionadas marcas; además de prestar servicio técnico-automotriz. Tiene por objeto dedicarse al comercio , para realizar importaciones, exportaciones, representaciones de vehículos electrónicos, y mercaderías en general, tales como maquinarias, insumos, equipos y otros, efectuar transporte o porteo de carga internacional, dentro y fuera de la república, realizar todos los actos de comercio y demás actos civiles, administrativos, procesales y otros, sin limitación alguna, conforme al detalle que figura en el capítulo I de los Estatutos sociales, sin ser este de ninguna manera limitativo, sino indicativo pudiendo entre otras actividades accesorias, realizar inversiones canalizar líneas de créditos, emitir bonos, suscribir todo tipo de contratos y efectuar operaciones de cualquier naturaleza, podrá importar, exportar, comercializar mercaderías, vehículos automotores, componentes o accesorios, maquinaria pesada para todo tipo de industrias y otros; constituir representaciones, consignaciones, contratos de agencia, comisión, distribución de intermediación de bienes y servicios, asesoramiento, elaboración, ensamblaje, transformación y refacción metal-mecánica general y en el campo automotriz, y otros inherentes; asumir la representación de otras firmas nacionales o extranjeras, vinculadas a su objeto social, constitución, administración y prestación de servicios de zonas francas industriales y comerciales, depósitos para importación de mercaderías y productos en proceso de transformación o finales, maquila, su venta, beneficio, exportación y comercialización, así como encarar otras actividades anexas, derivadas o vinculadas a su objeto principal, sin más limitación que las restricciones establecidas expresamente por las disposiciones legales que rigen la materia.</p> <p>Podrá alquilar todas las mercaderías que comercie u otras, pudiendo ser estos vehículos, electrónicos, maquinarias, equipos u otros, pudiendo al efecto suscribir contratos de arrendamiento cualquiera que sea la modalidad o naturaleza del mismo</p>
<b>Giro de la Empresa</b>	Venta de Vehículos, Repuestos y Prestación de Servicio Técnico Automotriz.
<b>Domicilio Legal:</b>	Avenida Cristo Redentor Km 2 1/2 , Santa Cruz
<b>Teléfono:</b>	(591-3) 3425227 (591-2) 2390930 (591-2) 2390935
<b>Fax:</b>	(591-2) 2314139

<b>Página Web:</b>	<a href="http://www.toyosa.com">www.toyosa.com</a>
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:geronimo.melean@toyosa.com">geronimo.melean@toyosa.com</a>
<b>Representantes Legales:</b>	Edwin Santos Saavedra Toledo Gerónimo Antonio Melean Eterovic Erick Michel Saavedra Mendizábal Carlos Guerry Castro Bustamante
<b>Número de Identificación Tributaria:</b>	1030029024
<b>C.I.I.U. N°:</b>	SECCION G – DIVISION 50 – GRUPO 501, 502, 503 Y 504
<b>Casilla de correo:</b>	10006
<b>Matrícula del Registro de Comercio administrado por SEPREC:</b>	1030029024
<b>Capital Autorizado al 30/06/23:</b>	Bs 650.000.000,00 (Seiscientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos)
<b>Capital Pagado al 30/06/23:</b>	Bs 499,251.000,00 (Cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y uno 00/100 Bolivianos)
<b>Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado al 30/06/23:</b>	499,251 acciones
<b>Valor Nominal de Cada Acción:</b>	Bs 1.000 (Mil 00/100 Bolivianos)
<b>Series:</b>	Única
<b>Clase:</b>	Ordinarias y Nominativas
<b>Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI</b>	ASFI/DSV-EM-TYS-001/2012 de fecha 17 de febrero de 2012

## 5.2 Documentos Constitutivos

Nº Instrumento y Fecha	Datos Notaría de Fe Pública	Registro en Fundempresa	Datos Constitución y Modificación
Escritura Pública Nº 726/92 De fecha 1 de Diciembre de 1992	Notaría de Fe Pública de 1ra. Clase Nº 083 Dra. Elizabeth Soliz de Saracho.	Registro de Comercio, bajo la partida Nº 254.	Escritura Pública de transformación de sociedad y razón social de “Toyosa Ltda.” a “Toyosa S.A.” que suscriben sus socios Edwin Saavedra Toledo, Erika Mendizábal de Saavedra y Freddy Raimundo Numbela López, Nuevo Socio.

<p>Duplicado de la Escritura Pública N° 726/92 De fecha 1 de Diciembre de 1992</p>	<p>Notaria de Fe Pública de 1ra. Clase N° 083 Dra. Carla Chávez Valencia.</p>	<p>Registro en FUNDEMPRESA bajo la Matricula de Comercio N° 00013129 bajo el número 00026376 del Libro 09 a nombre de Toyosa S.A.</p>	<p>Duplicado por Orden Judicial de la Escritura Pública de transformación de sociedad y razón social de “Toyosa Ltda.” a “Toyosa S.A.” que suscriben sus socios Edwin Saavedra Toledo, Erika Mendizábal de Saavedra y Freddy Raimundo Numbela López, Nuevo Socio.</p>
<p>Escritura Pública N° 305/09 De fecha 19 de Marzo de 2009</p>	<p>Notaria de Fe Pública de 1ra. Clase N° 083 Dra. Carla Chávez Valencia.</p>	<p>Registro en FUNDEMPRESA bajo la Matricula de Comercio N° 00013129 bajo el número 00080040 del Libro 09 a nombre de Toyosa S.A.</p>	<p>Escritura Pública de Modificación de la Escritura de Constitución de la sociedad “Toyosa S.A.” en el objeto social, que celebra el señor Edwin Santos Saavedra Toledo, en su calidad de Presidente del Directorio de la mencionada empresa. (Servicio técnico, elaboración, ensamblaje y refacción metal – mecánica general refacción y transformación de motores de combustible gasolina a motores a Gas Natural vehicular GNV)</p>
<p>Escritura Pública N° 178/08 De fecha 10 de Septiembre de 2008</p>	<p>Notaria de Fe Pública de 1ra. Clase N° 033 Dra. Sarandy Marcela Encinas Fernández.</p>	<p>Registro en FUNDEMPRESA bajo la Matricula de Comercio N° 00013129 bajo el número 00078611 del Libro N° 09 a nombre de Toyosa S.A.</p>	<p>Escritura Pública de Modificación de Estatutos, Aumento de Capital Pagado y Modificación del Capital Autorizado de la Sociedad Anónima Toyosa S.A. suscrito por los socios Edwin Saavedra Toledo, Erika Mendizábal de Saavedra y Edwin</p>

			Rene Saavedra Mendizábal.
Escritura Pública N° 312/11 De fecha 02 de Marzo de 2011	Notaría de Fe Pública de 1ra. Clase N° 083 Dra. Carla Chávez Valencia.	Registro en FUNDEMPRESA bajo la Matrícula de Comercio N° 00013129 bajo el número 00092373 del Libro N° 09 a nombre de Toyosa S.A.	Escritura Pública de Modificación de Estatutos y Modificación del Capital Pagado de la empresa Toyosa S.A. que suscriben los señores Edwin Saavedra Toledo, Erika Mendizábal de Saavedra y Sergio Rodrigo Saavedra Mendizábal.
Escritura Pública N°121/2011 de fecha 05 de Julio de 2011	Notaría de Fe Pública de 1ra. Clase N° 003 - Dra. Rosario Koya Cuenca	Registro en FUNDEMPRESA bajo la Matrícula de Comercio N° 00013129 bajo el número 00094349 del Libro N° 09 a nombre de Toyosa S.A.	Escritura Pública de Modificación de Estatutos y modificación de capital pagado de la empresa Toyosa S.A., que suscriben los accionistas, señores Edwin Santos Saavedra Toledo, Erika Mendizábal de Saavedra por sí y en representación legal del señor Sergio Rodrigo Saavedra Mendizábal.
Escritura Pública N°153/2011 de fecha 02 de Agosto de 2011	Notaría de Fe Pública de 1ra. Clase N°003 - Dra. Rosario Koya Cuenca	Registro en FUNDEMPRESA bajo la Matrícula de Comercio N° 00013129 bajo el número 00094515 del Libro N° 09 a nombre de Toyosa S.A.	Escritura Pública de Modificación de Estatutos y cambio de Objeto de la Sociedad Toyosa S.A., que suscribe el señor Edwin Santos Saavedra Toledo.
Escritura Pública N° 342/2012 de fecha 25 de Julio de 2012	Notaría de Fe Pública de 1ra. Clase N°003 - Dra. Rosario Koya Cuenca	Registro en FUNDEMPRESA bajo la Matrícula de Comercio N° 00013129 bajo el número 00102347 del Libro N° 09 a nombre de Toyosa S.A.	Escritura Pública de modificación de capital autorizado, capital pagado y modificación de Estatutos de la empresa Toyosa S.A., que suscriben los señores accionistas Edwin Santos Saavedra Toledo, Erika Mendizábal de Saavedra por sí y en

			representación legal del señor Sergio Rodrigo Saavedra Mendizábal.
Escritura Pública N° 633/2012 de fecha 16 de Agosto de 2012	Notaría de Fe Pública de 1ra. Clase N°003 - Dra. Patricia Rivera Sempertegui	Registro en FUNDEMPRESA bajo la Matrícula de Comercio N° 00013129 bajo el número 00102348 del Libro N° 09 a nombre de Toyosa S.A.	Escritura Pública de Adenda a la modificación de Estatutos, de la empresa Toyosa S.A., que suscriben los señores accionistas Edwin Santos Saavedra Toledo, Erika Mendizábal de Saavedra por sí y en representación legal del señor Sergio Rodrigo Saavedra Mendizábal.
Escritura Pública N° 754/2013 de fecha 02 de Septiembre de 2013	Notaría de Fe Pública de 1ra. Clase N° 77 - Dra. Paola Rodríguez Zaconeta	Registro en FUNDEMPRESA bajo la Matrícula de Comercio N° 00013129 bajo el número 00111839 del Libro N° 09 a nombre de Toyosa S.A.	Escritura Pública de modificación capital pagado de la empresa Toyosa S.A., que suscriben los señores Edwin Santos Saavedra Toledo, Erika Mendizábal de Saavedra y Sergio Rodrigo Saavedra Mendizábal.
Testimonio N° 121/2014 de fecha 19 de mayo de 2014	Notaria de Fe Pública de 1ra. Clase N° 77 Dra. Paola Rodríguez Zaconeta	Registro en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de comercio N° 13129, bajo el número 00142981	Acta de Junta General extraordinaria de Toyosa S.A. de aumento de capital y distribución de Utilidades.
Testimonio N° 284/2015 de fecha 28 de diciembre de 2015.	Notaria de Fe Pública de 1ra. Clase N° 77 Dra. Paola Rodríguez Zaconeta	Registro en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de comercio N° 13129, bajo el número 00149595	Acta de Junta General extraordinaria de Toyosa S.A. de incremento de capital social.
Testimonio N° 85/2016 de fecha 13 de enero de 2016	Notaria de Fe Publica 077 Dra. Paola Rodriguez Zaconeta.	Registro en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de comercio N° 13129, bajo el número 0001290156	Escritura de aumento de capital y modificación parcial de estatutos societarios de Toyosa S.A.
Testimonio N° 1164/2016 de fecha 30 de marzo de 2016	Notaria de Fe Publica 003 La Paz Dra. Patricia Rivera Sempertegui, Distrito Judicial La Paz.	Registro en FUNDEMPRESA, bajo la matrícula de comercio N°	Escritura Pública de cambio de Domicilio Social y modificación parcial de los Estatutos Societarios

		13129, bajo el N° 27320503017	de la Sociedad Toyosa S.A.
Testimonio N° 191/2016 de fecha 25 de mayo de 2016.	Notaria de Fe Pública de N° 84 Santa Cruz de la Sierra Dr. Carlos Hebert Gutiérrez Vaca	Registro en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de comercio N° 13129, bajo el número 00139909	Escritura Pública sobre Aumento de Capital autorizado, suscrito y pagado y modificación parcial de estatutos societarios, que realiza la sociedad anónima "TOYOSA S.A."
Testimonio N° 292/2017 de fecha 14 de Junio de 2017.	Notaria de Fe Pública de N° 84 Santa Cruz de la Sierra Dr. Carlos Hebert Gutiérrez Vaca	Registro en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de comercio N° 13129, bajo el número 00151065	Escritura Pública sobre Aumento de Capital, suscrito y pagado y en consecuencia de la escritura constitutiva y estatutos de la sociedad TOYOSA S.A., que realiza la sociedad anónima "TOYOSA S.A."
Testimonio N° 414/2018 de fecha 21 de Septiembre de 2018.	Notaria de Fe Pública de N° 68 Santa Cruz de la Sierra Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla	Registro en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de comercio N° 13129, bajo el número 00168526	Escritura Pública sobre Aumento de Capital, suscrito y pagado y en consecuencia de la escritura constitutiva y estatutos de la sociedad TOYOSA S.A., que suscribe el Señores Edwin Santos Saavedra Toledo como Socio
Testimonio N° 464/2019 de fecha 18 de Junio de 2019.	Notaria de Fe Pública de N° 68 Santa Cruz de la Sierra Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla	Registro en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de comercio N° 13129, bajo el número 00177660	Escritura Pública sobre Aumento de Capital, suscrito y pagado y en consecuencia de la escritura constitutiva y estatutos de la sociedad TOYOSA S.A., que suscribe los Señores Edwin Santos Saavedra Toledo, Erika Mendizábal de Saavedra y Edwin Rene Saavedra Mendizábal
Testimonio N° 661/2020 de fecha	Notaria de Fe Pública de N° 68 Santa Cruz	Registro en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de	Escritura Pública sobre Aumento de Capital, suscrito y

14 de Septiembre de 2020.	de la Sierra Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla	comercio N° 13129, bajo el número 00177660	pagado y en consecuencia de la escritura constitutiva y estatutos de la sociedad TOYOSA S.A., que suscribe los Señores Edwin Santos Saavedra Toledo, Erika Mendizábal de Saavedra y Edwin Rene Saavedra Mendizábal
Testimonio N° 1021/2020 de fecha 18 de Noviembre de 2020.	Notaria de Fe Pública de N° 68 Santa Cruz de la Sierra Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla	Registro en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de comercio N° 13129, bajo el número 00177660	Escritura Pública sobre una ampliación de objeto social que hace la sociedad Toyosa S.A., que suscribe los Señores Edwin Santos Saavedra Toledo, Erika Mendizábal de Saavedra y Edwin Rene Saavedra Mendizábal
Testimonio N° 741/2022 de fecha 18 de mayo de 2022.	Notaria de Fe Pública de N° 68 Santa Cruz de la Sierra Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla	Registro en SEPREC bajo la matrícula de comercio N°1030029024	Escritura Pública sobre Aumento de Capital, suscrito y pagado y en consecuencia de la escritura constitutiva y estatutos de la sociedad TOYOSA S.A., que suscribe los Señores Edwin Santos Saavedra Toledo, en virtud del Acta de Junta General Extraordinaria realizada en fecha 28 de abril del 2022.
Testimonio N° 1040/2023 de fecha 06 de junio de 2023.	Notaria de Fe Pública de N° 68 Santa Cruz de la Sierra Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla	Registro en SEPREC bajo la matrícula de comercio N°1030029024	Escritura Pública sobre Aumento de Capital, autorizado, suscrito y pagado y en consecuencia de la escritura constitutiva y estatutos de la sociedad TOYOSA S.A., que suscribe los Señores Edwin Santos Saavedra Toledo.

Fuente y Elaboración: TOYOSA S.A.

### 5.3 Nómina de accionistas y porcentaje de participación

La nómina de accionistas y el porcentaje de participación de cada uno de ellos, al 30 de junio de 2023, es la siguiente:

**Cuadro No. 1 Participación Accionaria de TOYOSA S.A.**

<b>Participación Accionaria</b>		
<b>Al 30 de junio de 2023</b>		
<b>Socios</b>	<b>Nº de Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Edwin Saavedra Toledo</b>	344.483	69,00%
<b>Erika Mendizábal de Saavedra</b>	149.775	30,00%
<b>Edwin Rene Saavedra Mendizábal</b>	4.993	1,00%
<b>Total</b>	<b>499.251</b>	<b>100,00%</b>

Fuente y Elaboración: TOYOSA S.A.

### 5.4 Entidades vinculadas a la Sociedad

Al 30 de junio de 2023, las empresas vinculadas a TOYOSA S.A., son las siguientes:

#### **Crown Ltda.**

La empresa Crown Ltda. Fue creada en la ciudad de Cochabamba, en fecha 6 de Mayo de 1986. Es una empresa que tiene por objeto realizar importaciones y exportaciones de mercadería en general, especialmente insumos, maquinarias y equipos, así como vehículos de la marca Toyota, B&D, LEXUS, electrónicos marca Samsung, maquinaria pesada marca Volvo, repuestos y accesorios de vehículos.

**Cuadro No. 2 Socios Crown Ltda.**

<b>Socio</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Al 30 de junio de 2023</b>	
<b>Edwin Saavedra Toledo</b>	96%
<b>Erick Saavedra Mendizábal</b>	4%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>

Fuente y Elaboración: TOYOSA S.A.

#### **Toyota Bolivia S.A.**

Toyota Bolivia S.A. fue fundada en fecha 4 de Enero de 1999. Esta tiene como objeto, ya sea por cuenta propia o asociada con terceras personas naturales o jurídicas, realizar actividades de comercio en general, importaciones y exportaciones de vehículos de la marca Toyota e HINO, repuestos, accesorios, insumos, maquinarias y otros.

**Cuadro No. 3 Accionistas Toyota Bolivia S.A.**

<b>Socio</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Al 30 de junio de 2023</b>	
<b>Edwin Saavedra Toledo</b>	70.00%
<b>Erika Mendizábal de Saavedra</b>	20.00%
<b>Sergio R. Saavedra Mendizábal</b>	10.00%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>

Fuente y Elaboración: TOYOSA S.A.

### **TOYOSA Equipos S.A.**

TOYOSA Equipos S.A. fue fundada en fecha 30 de mayo de 2019. Esta tiene como objeto, la importación, comercialización de maquinaria, equipo pesado, piezas y otros vinculados. – podrá alquilar los equipos y maquinaria entre otros.

#### **Cuadro No. 4 Accionistas TOYOSA Equipos S.A.**

<b>Participación Accionaria</b>	
<b>Al 30 de junio de 2023</b>	
<b>Socios</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Edwin Saavedra Toledo</b>	3,66%
<b>Erika Mendizábal de Saavedra</b>	0,87%
<b>Edwin Rene Saavedra Mendizábal</b>	0,05%
<b>Toyosa S.A.</b>	95,42%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

Fuente y Elaboración: TOYOSA S.A.

### **WONDERFULSAA Proyectos S.R.L.**

WONDERFULSAA Proyectos S.R.L. fue fundada en fecha 15 de diciembre de 2020. Esta tiene como objeto, ya sea por cuenta propia o asociada con terceras personas naturales o jurídicas, la implementación, construcción y comercialización de proyectos urbanísticos de bienes inmuebles y lotes de terrenos, así como la realización de gestiones de intermediación inmobiliaria, anticresis, alquiler, comodato y construcción de proyectos entre otros.

#### **Cuadro No. 5 Accionistas WONDERFULSAA Proyectos S.R.L.**

<b>Socio</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Al 30 de junio de 2023</b>	
<b>TOYOSA S.A.</b>	99.00%
<b>TOYOSA Equipos S.A.</b>	1.00%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>

Fuente y Elaboración: TOYOSA S.A.

### **Ingeniería y Construcción Carmenera S.A.**

Ingeniería y Construcción Carmenera S.A. fue fundada en fecha 07 de Diciembre de 2021. Esta tiene como objeto, ya sea por cuenta propia o asociada con terceras personas naturales o jurídicas, realizar representaciones de construcción, desarrollo de proyectos, viviendas, urbanizaciones, edificios, locales, efectuar y desarrollar actividades inmobiliarias, realizar promociones urbanísticas, efectuar fabricación de materiales de construcción y otros.

#### **Cuadro No. 6 Accionistas Ingeniería y Construcción S.A.**

<b>Socio</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Al 30 de junio de 2023</b>	
<b>TOYOSA S.A.</b>	99,99913%
<b>Erika Mendizábal de Saavedra</b>	0.00044%
<b>Erick Saavedra Mendizábal</b>	0.00044%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>

Fuente y Elaboración: TOYOSA S.A.

## **5.5 Descripción de la administración interna de TOYOSA S.A.**

### **Directorio**

El Directorio es el área con mayores facultades para el manejo administrativo de la empresa. Esta área crea los Estatutos y Normas Internas de la empresa.

### **Presidencia**

Presidencia tiene como objeto representar a la empresa en cuantos actos, acciones o gestiones sea necesario, figurando a la cabeza de la misma, es la máxima autoridad inmediata y se encuentra ubicado entre los niveles más altos de la organización siendo sus funciones dirigir y controlar el funcionamiento de la compañía, tanto la matriz como las sucursales. Asimismo, debe representar legalmente a la empresa, organizar, planear, supervisar, y controlar los procesos de la misma, la ejecución de las funciones administrativas y técnicas y el cumplimiento de las normas legales de la compañía.

### **Vicepresidencia**

Vicepresidencia tiene como objeto realizar una revisión preventiva e integral, debiendo poner énfasis especial en controlar el flujo para así evitar desvío de fondos y aspectos que no sean establecidos.

Asimismo, apoya a Gerencia General en cuanto a la toma de decisiones, logrando así en forma oportuna el mejoramiento continuo de la gestión y el logro de la misión de la empresa. Cumple y hacer cumplir las políticas internas de la empresa, además de plantear, controlar y definir todas las políticas y estrategias comerciales y financieras.

### **Gerencias**

#### **1. Gerencia General**

El objeto principal del cargo, es planificar, coordinar y controlar todas las actividades operativas, comerciales y financieras para asegurar la gestión empresarial, presentando información y reportes a las instancias superiores de la empresa.

Asimismo, debe representar a Toyosa S.A. frente a instituciones públicas, privadas y otros organismos nacionales y/o extranjeros a fin de promocionar y promover la imagen corporativa en cuanto a los productos y servicios ofertados por Toyosa S.A.

#### **2. Gerencia Nacional Adm. Financiera**

La Gerencia Nal. Adm. Financiera tiene como función principal gestionar la tesorería, las cuentas por cobrar, los pagos a proveedores e impuestos; así como administrar el financiamiento bancario y en el mercado de valores, para realizar inversiones a través de un proceso de negociación eficiente.

Asimismo, debe coordinar, supervisar y controlar las actividades administrativas de la institución, de acuerdo a la normativa vigente y cumpliendo los principios básicos de control.

También deberá controlar, revisar y aprobar toda la información procesada en el Departamento de Contabilidad, con el fin de que la misma sea emitida en forma correcta y oportuna.

#### **3. Gerencia Nacional de Post-Venta**

La Gerencia Nacional de Post-Venta se dedica a planificar, coordinar y controlar todas las actividades operativas, referentes a los servicios de post venta (venta de repuestos y servicio técnico automotriz) para asegurar la gestión empresarial, satisfaciendo las necesidades del mercado y obteniendo la mayor rentabilidad.

Además, crea y formula la política anual del departamento de Servicios de la empresa, de acuerdo a los lineamientos de Toyosa S.A. y de fábrica, adaptándose a los requerimientos del mercado y de los clientes en todo lo referente a los servicios de post venta.

Asimismo, debe representar a Toyosa S.A. frente a instituciones públicas, privadas y otros organismos nacionales y/o extranjeros a fin de promocionar y promover la imagen corporativa en cuanto a servicios de post ventas ofertados por Toyosa S.A.

#### **4. Gerencia Comercial Oriente**

El objeto del área comercial es organizar, analizar, dirigir y controlar las actividades comerciales de la empresa, con el claro objetivo de asegurar a Toyosa S.A. como la compañía automotriz líder en el mercado boliviano, según lo estipula la declaración de la Visión de la empresa.

Por otro lado, debe controlar y supervisar el desarrollo de estrategias comunicacionales de Marketing, en base a recopilación de información de la Gerencia Comercial (precios, especificaciones de la competencia, etc.).

#### **5. Gerencia Comercial Occidente**

El objeto del área comercial es organizar, analizar, dirigir y controlar las actividades comerciales de la empresa, con el claro objetivo de asegurar a Toyosa S.A. como la compañía automotriz líder en el mercado boliviano, según lo estipula la declaración de la Visión de la empresa.

Por otro lado, debe controlar y supervisar el desarrollo de estrategias comunicacionales de Marketing, en base a recopilación de información de la Gerencia Comercial (precios, especificaciones de la competencia, etc.).

#### **6. Gerencia Nacional de Repuestos**

El objeto principal de esta Gerencia es planificar, organizar, dirigir, controlar y coordinar las actividades de ventas e inventarios, importaciones y exportaciones de Repuestos Toyota e Hino en el ámbito nacional para satisfacer las necesidades del mercado obteniendo la mayor rentabilidad, en coordinación con la Gerencia de Post Venta.

#### **7. Gerencia Nacional de Operaciones**

El objeto principal del cargo es coordinar con las diferentes áreas de la empresa la implementación del método KAIZEN como plan de mejoramiento continuo y de esta manera incrementar la eficiencia de nuevos procedimientos y sistemas de trabajo de dichas áreas, autorizar si corresponde los procesos de los sistemas que la empresa adopte.

Asimismo supervisar directamente las áreas de Sistemas, Importaciones y Despacho Directo para relevar los problemas existentes en sus procedimientos actuales e implementar el desarrollo de sistemas en base a las necesidades de la empresa y de acuerdo a procedimientos internos que hayan sido previamente aprobados.

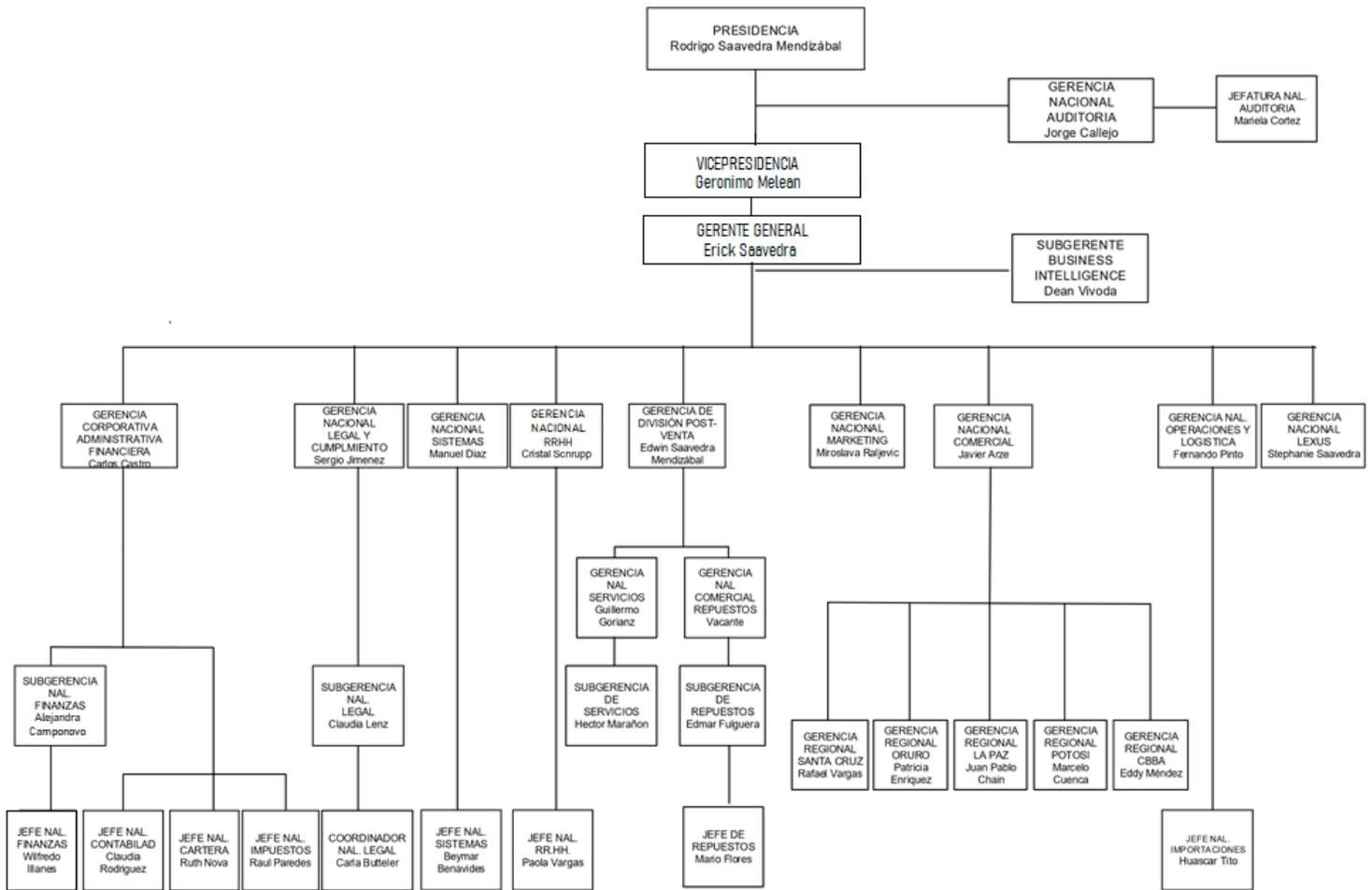
#### **8. Gerencia Nacional de Recursos Humanos**

El objeto principal del cargo, es el de desarrollar, manejar e implementar políticas en la gestión de Recursos Humanos, velando por la motivación y bienestar constante del personal que se encuentra prestando servicios a la empresa. Igualmente responderá por el diseño e implementación de estrategias que permitan a la institución contar con el personal más calificado e idóneo al interior de la institución.

Organizar, analizar, dirigir y controlar el desarrollo de los proyectos planteados o propuestos. Debe administrar los recursos disponibles incluyendo la generación de informes a niveles jerárquicos

A continuación, se presenta la Estructura administrativa interna (Organigrama) de TOYOSA S.A. al 30 de junio de 2023:

**Gráfico No. 1 Organigrama de TOYOSA S.A.**



Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A

## 5.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de TOYOSA al 30 de junio de 2023 es la siguiente:

**Cuadro No. 7 Miembros del Directorio de TOYOSA S.A.**

***Miembros de Directorio***

***Al 30 de junio de 2023***

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Profesión</b>	<b>Fecha de Ingreso (Gestión 2023)</b>
<b><i>Sergio Rodrigo Saavedra Mendizabal</i></b>	Presidente	Adm.De Empresas	31/03/23
<b><i>Gerónimo Melean Eterovic</i></b>	Vicepresidente	Economista	31/03/23
<b><i>Sergio Aniceto Pascual Davila</i></b>	Director	Economista	31/03/23
<b><i>Boris Alfredo Buvinic Guerovich</i></b>	Director	Economista	31/03/23
<b><i>Mauricio Sergio Rodrigo Arturo Costa Du Rels Flores</i></b>	Secretario	Abogado	31/03/23
<b><i>Vittorio Jose Aloisio Zenteno</i></b>	Sindico	Adm. de Empresas	31/03/23

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

## 5.7 Principales Ejecutivos y Administradores

Los principales Ejecutivos y Administrativos de TOYOSA S.A. al 30 de junio de 2023 son los siguientes:

**Cuadro No. 8 Principales Ejecutivos y Administradores de TOYOSA S.A.**

<b><i>Ejecutivos y Administradores</i></b>			
<b><i>Al 30 de junio de 2023</i></b>			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Profesión</b>	<b>Antigüedad</b>
<b><i>Sergio Rodrigo Saavedra Mendizabal</i></b>	Presidente	Adm.De Empresas	8 meses
<b><i>Gerónimo Melean Eterovic</i></b>	Vicepresidente	Economista	33 Años
<b><i>Erick Saavedra Mendizabal</i></b>	Gerente General	Adm. De Empresas	5 años
<b><i>Carlos Castro Bustamante</i></b>	Gerente Nal. Adm. Financiero	Auditor	2 años
<b><i>Edwin Saavedra Mendizabal</i></b>	Gerente Nacional de Post-Venta	Ciencias Financieras	19 Años
<b><i>Miroslava Raljevic</i></b>	Gerente Nacional de Marketing	Marketing	5 Años

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

Asimismo, TOYOSA S.A., cuenta con la asesoría legal interna del Dr. Sergio Jiménez Terrazas, que tiene el cargo de Gerente Nacional del Departamento Legal.

## 5.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de la Empresa

### ***Rodrigo Saavedra Mendizabal – Presidente***

Lic. en Negocios Internacionales, cursó sus estudios profesionales en Boston University – USA. Con más de 10 años de experiencia nacional e internacional en desarrollo de negocios, apertura de mercados, búsqueda y desarrollo de proveedores alrededor del mundo y gestión comercial en diferentes áreas de negocios.

### ***Gerónimo Melean E. – Vicepresidente***

Licenciado en Economía, cursó sus estudios profesionales en la Universidad de San Francisco, California – USA, 1983. Master en Finanzas de la Universidad de Stanford, California – USA, 1985.

Desempeñó funciones ejecutivas y de alta responsabilidad en el sector público y privado. Es parte de la familia Toyosa desde el año 1989, desempeñando diferentes funciones y en distintas áreas: Gerencia Financiera, Gerencia Regional y Gerencia General, antes de ejercer la Vicepresidencia.

Su conocimiento de la empresa y experiencia de más de 20 años en la empresa, hacen que se tomen decisiones acertadas y su carácter emprendedor y visionario permite la implementación de políticas adecuadas para la empresa y su entorno social, económico y político.

### ***Carlos Castro Bustamante – Gerente Nal. Administrativo Financiero***

Con una experiencia profesional de más de 20 años. Más de 12 años en cargos Ejecutivos. Entre 2019 y 2020 Gerente de Finanzas de la Clínica Angel Foianini y Vitalicia Salud. Hasta mayo de 2019, Gerente Nacional de Auditoría Interna en el Grupo TOYOSA.

Formó parte de la Firma PricewaterhouseCoopers como Senior Manager (Gerente Principal) de la práctica de Consultoría (Deals & Corporate Finance) teniendo como función la de consultor financiero de algunas de las empresas más importantes de Bolivia, así como de empresas emergentes, fusiones, adquisiciones, etc, hasta 2017. Anteriormente, formó parte de la práctica de auditoría (Financial Services), de la misma firma, con especialización en Banca, Seguros Generales, Valores en los principales Bancos y Grupos Financieros de Bolivia.

### ***Edwin Saavedra Mendizábal – Gerente Nal. De Post-Venta***

Licenciado en Ciencias Financieras, cursó sus estudios profesionales en Bentley University, Boston – Massachusetts, USA – 2001.

Ha demostrado responsabilidad, destreza comercial y liderazgo durante el tiempo de trabajo en Toyosa S.A. Su capacidad profesional, lo ha consagrado como el líder de un área importante de la empresa como es el servicio de Post-Venta, bajo su dirección se han alcanzado logros y premios internacionales para la organización, situando a Toyosa entre las mejores empresas de Sudamérica en servicio de post-venta.

El año 2003, trabajó en Toyota Motors Corporation (Trabajo de Entrenamiento), antes de ejercer la Gerencia Nacional de Post-Venta. Ejerció importantes cargos en la empresa, como Subgerencia Financiera, Gerencia Nacional Adm. Financiera y Gerencia General de Toyosa S.A.

### ***Erick Saavedra Mendizábal – Gerente General***

Administrador de Empresas, cursó sus estudios profesionales en Suffolk University, Boston – USA, 1998 – 2002. Trabajó en Toyota Motors Corporation (Trabajo de Entrenamiento), supervisando la política de TMC para los distribuidores de Latinoamérica y las comunicaciones de TMC con todos los distribuidores de Sudamérica. Desempeño las funciones de Gerente Nacional de Marketing y Coordinador de IMV para Sudamérica, fue designado como Embajador de Bolivia en Japón antes de asumir el cargo de Gerente General de Toyosa S.A.

### **Miroslava Rajlevic Musevic – Gerente Nal. de Marketing**

Licenciada en Ingeniería Comercial y Master en administración y Dirección de empresas, cursó sus estudios profesionales en la Universidad Privada Boliviana.

Desempeñó funciones ejecutivas y de alta responsabilidad en el sector privado con una experiencia profesional de más de 20 años, formo parte de Unilever S.A. como Gerente de Marcas del Área Comercial, Gerente Nal. de Marketing de CITIBANK.

Durante el tiempo que viene trabajando en Toyosa S.A. ha demostrado su dominio del mercado boliviano en todos sus segmentos, así como un alto compromiso y focalización en el cumplimiento de objetivos.

### **5.9 Número de Empleados**

A continuación, se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en TOYOSA S.A., según cargo:

**Cuadro No. 9 Personal Empleado por TOYOSA S.A.**

**DETALLE DEL PERSONAL TOYOSA S.A.**

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Jun-2023
<b>Jun</b>													
<b>Presidencia</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>Vicepresidencia</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>Gerencia General</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>Gerencias Nacionales</b>	6	7	12	6	6	19	14	15	18	15	16	15	13
<b>Gerencias Regionales</b>	6	10	5	9	5	13	10	10	13	10	11	15	14
<b>Jefes Nacionales</b>	7	6	7	6	16	8	10	6	8	7	7	7	7
<b>Jefes Regionales</b>	19	14	11	23	27	25	37	37	38	30	24	28	32
<b>Responsables y Encargados</b>	42	46	37	73	85	64	64	71	75	73	79	76	77
<b>Asistentes</b>	40	46	28	46	85	49	58	51	61	47	41	46	47
<b>Ejecutivos de Ventas</b>	24	35	32	60	74	52	52	73	69	51	57	69	76
<b>Auxiliares</b>	21	32	14	19	31	24	102	22	26	26	30	28	36
<b>Personal de Apoyo</b>	26	25	20	41	36	115	68	166	120	102	100	111	107
<b>Técnicos Mecánicos</b>	46	65	122	83	83	106	121	125	122	101	98	102	105
<b>Ayudantes Mecánicos</b>	7	4	18	11	8	13	14	10	9	1	0	0	0
<b>Lavadores</b>	5	5	13	21	30	34	36	37	36	30	40	51	41
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>298</b>	<b>322</b>	<b>401</b>	<b>489</b>	<b>525</b>	<b>589</b>	<b>626</b>	<b>598</b>	<b>496</b>	<b>506</b>	<b>551</b>	<b>558</b>

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

## 6 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

---

### 6.1 Reseña histórica

En 1981, en la ciudad de Cochabamba, TOYOSA S.A. fue fundada por el Sr. Edwin Saavedra Toledo, quién con un alto espíritu trabajador y actitud ganadora logró consolidar lo que es hoy la empresa distribuidora más grande de vehículos en Bolivia.

A lo largo de sus casi 42 años de vida, TOYOSA S.A. tuvo un crecimiento acelerado gracias a la visión empresarial y constante trabajo de la familia Saavedra.

TOYOSA S.A. se estableció como sub distribuidor de la marca Toyota en el país; hasta que en 1998 Toyota Motor Corporation de Japón reconoció a la empresa como “Distribuidor Exclusivo de vehículos y repuestos Toyota para Bolivia”.

Es una de las empresas con mayor crecimiento y trayectoria en el país, en Octubre 2023 cumple 42 años de vida. Se encuentra entre las 30 más grandes de Bolivia y entre las 10 más grandes del departamento de La Paz, por tamaño de activos, nivel de ventas y utilidades netas.

La marca Toyota, según la Aduana Nacional de Bolivia, está posicionada dentro de las mejores del mercado nacional, además de que TOYOSA S.A. es considerada una de las empresas más sólidas en Bolivia.

Por esta razón, TOYOSA S.A. distribuye productos de calidad, a precios acordes al mercado nacional, buscando las siguientes metas:

- Generar relaciones duraderas con proveedores y concesionarios para distribuir vehículos de gran calidad a precios razonables.
- Servir a la sociedad contribuyendo a la seguridad y protegiendo el medio ambiente.
- Transformar a Toyosa S.A. en miembro activo de la comunidad en la que se desenvuelve con Responsabilidad Social Corporativa.

### 6.2 Mercado, competencia y posicionamiento

Según información de la Aduana Nacional de Bolivia, TOYOSA S.A es la empresa líder en el segmento de vehículos 4x4 con una participación por número de vehículos importados por año marca Toyota del 48% en la gestión 2022, es el de mayor importancia en el rubro automotriz en Bolivia por volumen de ventas.

Asimismo, en cuanto a vehículos 4x2, IMCRUZ es la empresa líder con una participación en vehículos marca Suzuki del 43%. Sin embargo, a nivel de ventas, TOYOSA S.A. tiene la mayor participación de mercado entre todas las empresas y segmentos del rubro, ya que el valor de cada vehículo 4x4 es superior a la de vehículos 4x2 y los márgenes por vehículo también son significativamente superiores.

#### 6.2.1 Demanda

Tras la promulgación del Decreto Supremo No. 2232 de diciembre del 2014 referido al Reglamento para importación de vehículos automotores, en modificación al Decreto Supremo N° 28963 del 6 de diciembre del 2006, se restringe la importación de vehículos con una antigüedad mayor a un año para vehículos pertenecientes a las partidas 8703, 8702 y 8704, logrando cierta inclinación del mercado a optar por la adquisición de vehículos nuevos, favoreciendo de esta manera al desempeño de TOYOSA S.A. en el giro del negocio al que pertenece e incrementando las ventas del mismo.

Asimismo, como otro factor determinante de la demanda en el mercado automotriz boliviano, se puede destacar la preferencia en cuanto a la calidad de los vehículos marca Toyota. Esta marca se encuentra posicionada en el mercado automotriz boliviano como una de las preferidas por el

alto nivel de demanda de sus productos, debido principalmente a la calidad; así como por la adecuación tecnológica que tienen los vehículos.

Dentro de otros Factores Determinantes de la Demanda, tenemos los siguientes:

- Marco Normativo a nivel del Gobierno, la Política Impositiva y Aduanera.
- Crecimiento Económico
- Crecimiento de Sectores como la Construcción, Minería, Hidrocarburos y otros correlacionados al sector automotriz.
- Crecimiento de la Inversión Pública (Ejecución Presupuestaria) y la Inversión Privada Extranjera.

### 6.2.2 Oferta

TOYOSA S.A. realiza una proyección anual de la cantidad de vehículos que se importarán en la gestión de acuerdo a la demanda de vehículos nuevos que se tenga en el país. Por lo tanto, la oferta de la mercadería depende en su totalidad de la demanda de la misma.

TOYOSA S.A. importa vehículos y repuestos de distintos proveedores de Toyota a nivel mundial como TMC (Japón), TASA (Argentina), TMT (Tailandia), TDB (Brasil), Toyota en USA, etc.

### 6.2.3 Participación de Mercado

Según información de Aduana Nacional de Bolivia, al 31 de diciembre de 2022 TOYOSA S.A. cuenta con una participación en el mercado de 11% con la marca TOYOTA, como se detalla a continuación en los siguientes cuadros:

**Cuadro No. 10 Participación de Mercado al 31 de diciembre de 2022**

**PARTICIPACION DE MERCADO POR UNIDADES IMPORTADAS**

*Al 31 de diciembre de 2022*

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TTL	%
<b>SUZUKI</b>	221	656	1018	811	657	532	604	369	309	215	912	961	7265	17%
<b>TOYOTA</b>	402	325	488	506	383	330	678	827	707	590	420	562	6218	14%
<b>CHANGAN</b>	61	95	278	96	130	292	422	322	226	98	0	352	2372	5%
<b>HYUNDAI</b>	34	179	135	9	125	570	118	91	178	163	71	94	1767	4%
<b>CHEVROLET</b>	24	125	250	24	113	46	177	171	117	315	24	316	1702	4%
<b>KING LONG</b>	164	184	1	56	0	0	200	0	0	504	240	100	1449	3%
<b>NISSAN</b>	125	62	75	23	73	123	106	94	128	87	177	268	1341	3%
<b>FOTON</b>	145	80	116	71	183	52	135	67	96	258	66	71	1340	3%
<b>VOLKSWAG EN</b>	0	127	246	137	101	126	140	55	167	44	0	181	1324	3%
<b>MITSUBISHI</b>	56	54	104	97	101	132	101	180	108	99	104	176	1312	3%
<b>JAC</b>	0	123	254	70	144	34	103	54	129	13	78	152	1,154	3%
<b>OTROS</b>	695	1,707	1,148	1,458	1,206	664	1,894	1,204	1,466	1,358	1,443	1,908	16,151	37%
<b>TOTAL</b>	<b>1,927</b>	<b>3,717</b>	<b>4,113</b>	<b>3,358</b>	<b>3,216</b>	<b>2,901</b>	<b>4,678</b>	<b>3,434</b>	<b>3631</b>	<b>3744</b>	<b>3535</b>	<b>5,141</b>	<b>43,395</b>	<b>100%</b>

Elaboración: TOYOSA S.A.

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia.

**Cuadro No. 11 Participación de Mercado al 30 de junio de 2023**
**PARTICIPACION DE MERCADO POR UNIDADES IMPORTADAS**
**Al 30 de junio de 2023**

	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>TTL</b>	<b>%</b>
<b>SUZUKI</b>	632	1,677	704	675	683	252	4,623	18%
<b>TOYOTA</b>	532	655	675	601	662	426	3,551	14%
<b>NISSAN</b>	235	256	203	145	385	325	1,549	6%
<b>FOTON</b>	484	281	485	7	191	-	1,448	6%
<b>RENAULT</b>	4	94	411	423	240	160	1,332	5%
<b>HYUNDAI</b>	111	263	215	168	198	241	1,196	5%
<b>CHANGAN</b>	159	170	220	246	296	37	1,128	4%
<b>MAZDA</b>	151	397	147	2	351	19	1,067	4%
<b>KIA</b>	225	231	113	122	117	156	964	4%
<b>MITSUBISHI</b>	264	124	147	122	116	131	904	3%
<b>OTROS</b>	1,506	1,422	1,334	1,544	1,037	1,426	8,269	32%
<b>TTL</b>	<b>4,303</b>	<b>5,570</b>	<b>4,654</b>	<b>4,055</b>	<b>4,276</b>	<b>3,173</b>	<b>26,031</b>	<b>100%</b>

Elaboración: TOYOSA S.A.

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia.

**6.3 Clientes, proveedores e infraestructura de TOYOSA S.A.**
**6.3.1 Clientes**

En general, los clientes de TOYOSA S.A. al 30 de junio 2023, se encuentran distribuidos de acuerdo al siguiente detalle:

**Cuadro No. 12 Clientes de TOYOSA S.A.**

<b>Detalle</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Personas Naturales	<b>67%</b>
Instituciones Privadas	<b>33%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

**6.3.2 Proveedores**

Los principales proveedores de la empresa al 30 de junio 2023, son los siguientes:

**Cuadro No. 13 Proveedores de TOYOSA S.A.**

<b>Nombre</b>	<b>Lugar</b>
<b>Mitsui &amp; Co.</b>	Japón
<b>Toyota Argentina S.A.</b>	Argentina
<b>Toyota Do Brazil Ltda.</b>	Brasil
<b>Toyota Tsusho</b>	Japón
<b>Toyota Motor Asia</b>	Singapur
<b>Volvo Construction Equipment AB</b>	Brasil
<b>Yamaha Motor CO., LTD.</b>	Japón

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

**6.3.3 Infraestructura**

TOYOSA S.A. actualmente cuenta con diferentes Centros de Venta y Talleres de Servicio alrededor del país, los cuáles se detallan a continuación:

**Cuadro No. 14 Infraestructura de TOYOSA S.A.**

<b>Detalle</b>	<b>Lugar</b>
<b>Centro de Venta</b>	La Paz
<b>Centro de Venta</b>	El Alto
<b>Centro de Venta</b>	Oruro
<b>Centro de Venta</b>	Cochabamba
<b>Centro de Venta</b>	Santa Cruz
<b>Centro de Venta</b>	Montero
<b>Centro de Venta</b>	Potosí
<b>Centro de Venta</b>	Trinidad
<b>Centro de Venta</b>	
<b>Taller</b>	La Paz
<b>Taller</b>	El Alto
<b>Taller</b>	Cochabamba
<b>Taller</b>	Santa Cruz
<b>Taller</b>	Potosí
<b>Taller</b>	Oruro

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

## 6.4 Ventajas y desventajas

### 6.4.1 Ventajas

- Una ventaja de los vehículos Toyota es la calidad, así como el hecho que son productos altamente comerciables.
- Además, la empresa es Distribuidor Exclusivo de la marca Toyota.
- Empresa reconocida en el medio. Está posicionada dentro de las 30 empresas más grandes de Bolivia.
- Es una empresa con experiencia de más de 30 años en el rubro, lo que demuestra la solidez del negocio.
- Empresa en constante crecimiento a nivel de ingresos, activos totales y patrimonio.

### 6.4.2 Desventajas

- Cambios en las normas laborales y sociales, que incrementan los costos y gastos del sector privado formal.

## 6.5 Líneas de productos

Las líneas de negocio por empresa son las siguientes:

**Cuadro No. 15 Línea de productos de TOYOSA S.A.**

<b>Empresa</b>	<b>Línea de Negocio</b>
<b>Toyosa S.A.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos Toyota y Lexus</li> <li>• Motocicletas Yamaha</li> <li>• Neumáticos Bridgestone</li> <li>• Repuestos y Servicio Técnico Automotriz</li> </ul>

<b>Crown Ltda.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos Toyota.</li> <li>• Camiones Hino</li> <li>• Maquinaria Pesada Volvo</li> <li>• Camiones Sinotruck</li> </ul>
<b>Toyota Bolivia S.A.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos Toyota</li> </ul>
<b>Toyosa Equipos Ltda.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Camiones Hino</li> <li>• Maquinaria Pesada Volvo</li> </ul>

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

## 6.6 Actividades y negocios

TOYOSA S.A. se dedica a la venta de vehículos, repuestos y servicio técnico automotriz. A continuación, se muestran cuadros comparativos de las ventas en las últimas gestiones:

**Cuadro No. 16 Venta de vehículos**

***Venta de Vehículos***

**Expresado en miles de Bolivianos**

	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Jun-2023
<b>Ingreso Vehículos</b>	1,095,627	804,990	762,816	935,182	983,393	633,751	865,729	1,256,778	671,608
<b>Costo Vehículos</b>	(818,091)	(581,129)	(584,906)	(735,955)	(783,451)	(471,041)	(633,476)	(945,190)	(512,725)
<b>Descuentos</b>	-	(264)	2,417	1,702	-	-	-	-	-
<b>Margen Directo</b>	277,536	223,597	180,326	200,928	199,942	162,710	232,254	311,598	158,883

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

**Cuadro No. 17 Venta de repuestos**

***Venta de Repuestos***

**Expresado en miles de Bolivianos**

	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Jun-2023
<b>Ingreso Repuestos</b>	28,239	26,625	34,717	27,317	21,991	17,888	25,818	32,911	18,671
<b>Costo Repuestos</b>	(20,286)	(18,950)	(23,884)	(18,242)	(15,895)	(11,947)	(17,610)	(20,081)	(11,552)
<b>Margen Directo</b>	7,953	7,675	10,833	9,075	6,096	5,941	8,207	12,829	425

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

**Cuadro No. 18 Venta de servicios**

***Venta de Servicios***

**Expresado en miles de Bolivianos**

	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Jun-2023
<b>Ingreso Servicios</b>	72,333	78,534	76,881	66,759	69,604	46,261	60,942	69,499	35,138
<b>Costo Servicios</b>	(30,024)	(30,403)	(33,173)	(28,701)	(30,043)	(19,777)	(39,361)	(43,019)	(21,785)
<b>Margen Directo</b>	42,309	48,131	43,708	38,058	39,561	26,488	21,581	23,480	13,353

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

## 6.7 Registro en el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual

SENAPI otorgó el signo distintivo de marca y servicio **TOYOSA**, por el término de 10 años desde el 29 de febrero de 2008. Resolución N° 3174 – 2008, certificado de registro N° 115870.

- Ampara los siguientes productos y servicios:
- Venta de vehículos, repuestos y accesorios de vehículos
- Importación y distribución de vehículos, repuestos y accesorios de vehículos
- Importación, distribución y venta de maquinaria pesada, repuestos y accesorios de maquinaria pesada

**SENAPI** otorgó el signo distintivo de marca y servicio **TOYOSA**, por el término de 10 años desde el 29 de febrero de 2008. Resolución N° 3650 – 2008, certificado de registro N° 115870.

- Ampara los siguientes productos y servicios:
- Reparación y mantenimiento de vehículos
- Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada.

**SENAPI** registro la Licencia de Uso de Marca **TOYOTA** clase 12 de la Clasificación Internacional NIZA, a favor de la Sociedad TOYOSA S.A. mediante Resolución No. 337- 2011, certificado de registro N° 31310-C vigente a la fecha.

## **6.8 Contratos de compra, distribución o comercialización**

El contrato más significativo de la empresa TOYOSA S.A. es con Toyota Motor Corporation.

Entre las obligaciones de TOYOSA S.A. se encuentran la de ser el representante de la marca en toda la región y mantener una buena participación en el mercado. Por otro lado, Toyota Motor Corporation tiene como obligación brindar respaldo a la empresa en temas de marketing y servicios.

Asimismo, se tiene importantes contratos con las empresas proveedores de vehículos, camiones HINO y BRIDGESTONE.

## **6.9 Plan de Inversión**

Para los próximos 5 años, TOYOSA S.A. tiene planificado la construcción de un Centro de Venta de Vehículos, Repuestos y Servicios de Post-Venta en el terreno ubicado en la Zona de la G77 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Asimismo, se planea mejorar continuamente las infraestructuras actuales a nivel nacional para brindar mejor servicio a los clientes.

## **6.10 Estrategia empresarial**

### **a. Misión**

Empresa automotriz más exitosa y más respetada del mercado boliviano, ofreciendo a nuestros clientes la mejor experiencia de compra y propiedad.

### **b. Visión**

Brindar a nuestros clientes un servicio de excelencia mediante la generación de procesos de Calidad Total en nuestras tres principales áreas de servicio siguiendo los lineamientos de **TOYOTA MOTOR CORPORATION (TMC)**.

### c. Valores

#### Compromiso con Nuestros Clientes Internos y Externos

Todo nuestro personal posee una alta vocación de servicio, destinando sus esfuerzos, capacidad intelectual y laboral a la óptima atención de nuestros clientes, coadyuvando de esta manera a la satisfacción de sus necesidades.

#### Honestidad

Todo nuestro personal demuestra y practica altos valores de conducta moral y ética tanto dentro de la empresa como fuera de ella.

#### Iniciativa y Motivación

Cada uno de nuestros empleados es responsable del desempeño de sus funciones, proponiendo soluciones inmediatas y creativas a los problemas que se le presentan.

Es, asimismo, generador de su propio desarrollo y realización, apoyando mediante su esfuerzo y dedicación al logro de las metas de todo el equipo de trabajo y de la empresa en su conjunto.

### d. Principios

#### Mejoramiento Continuo

Somos una empresa que no se encuentra nunca satisfecha con los logros obtenidos ni el lugar en el que nos encontramos, procurando mejorar en todo momento nuestros servicios mediante nuevas ideas y con un empeño cada vez mayor.

#### Respecto hacia las Personas

Practicamos un verdadero y sincero respeto hacia todos quienes trabajan con la empresa, promoviendo una sólida combinación del esfuerzo individual y el trabajo en equipo efectivo, formando líderes de excelencia.

#### Orientación y Compromiso hacia el Cliente

Nuestros clientes se encuentran siempre en primer lugar, quienes a su vez se constituyen en nuestra razón de constante mejora, otorgándoles de esta manera estándares más altos de satisfacción y calidad de vida.

Nuestro objetivo fundamental es el de lograr *“Clientes para toda la vida”*.

## 6.11 Obligaciones Financieras del Emisor

**Cuadro No. 19 Obligaciones Financieras de TOYOSA S.A. al 30 de junio de 2023  
(Expresado en Bolivianos)**

Obligaciones Financieras Al 30 de Junio de 2023									
Banco	Moneda	Monto Inicial	F. Inicio	F.Final	Saldo Bs.	Ultima fecha de pago	Forma de Pago	Garantía	
BISA	BS	67,880,000.00	13-dic.-2019	4-jul.-2025	33,627,000.57	15-feb.-2023	SEMESTRAL	Bajo Linea de Credito	
BISA	BS	48,020,000.00	31-mar.-2022	31-mar.-2027	38,416,000.00	4-abr.-2023	SEMESTRAL	Bajo Linea de Credito	
BISA	BS	860,070.72	6-jul.-2022	1-jul.-2023	251,851.86	19-ene.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos	
BISA	BS	482,457.53	12-jul.-2022	7-jul.-2023	160,570.81	16-feb.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos	
BISA	BS	18,715,067.21	12-ago.-2022	7-ago.-2023	488,651.32	18-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos	
BISA	BS	1,815,522.96	23-sep.-2022	18-sep.-2023	327,323.41	18-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos	
BISA	BS	3,810,000.00	27-oct.-2022	24-jun.-2023	2,350,413.78	11-may.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito	

BISA	BS	16,920,000.00	4-nov.-2022	2-jul.-2023	11,877,329.71	18-may.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	8,329,000.00	25-nov.-2022	23-jul.-2023	3,154,688.81	7-jun.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	10,100,000.00	20-dic.-2022	18-jun.-2023	10,100,000.00	20-dic.-2022	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	12,641,000.00	4-ene.-2023	1-sep.-2023	4,686,470.97	24-may.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	4,345,970.16	6-ene.-2023	3-oct.-2023	1,057,083.33	23-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
BISA	BS	1,713,218.54	9-ene.-2023	6-oct.-2023	657,724.41	24-abr.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
BISA	BS	8,700,000.00	11-ene.-2023	10-jul.-2023	8,700,000.00	11-ene.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	2,747,142.21	18-ene.-2023	15-oct.-2023	1,836,126.46	26-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
BISA	BS	10,942,982.39	20-ene.-2023	17-oct.-2023	1,677,190.62	18-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
BISA	BS	11,428,940.68	2-feb.-2023	30-oct.-2023	2,468,570.67	22-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
BISA	BS	6,788,000.00	17-feb.-2023	16-ago.-2023	6,788,000.00	17-feb.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	4,678,000.00	17-feb.-2023	17-jun.-2023	3,951,120.76	26-jun.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	6,860,000.00	24-feb.-2023	23-ago.-2023	6,860,000.00	24-feb.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	8,661,184.00	9-mar.-2023	4-dic.-2023	5,293,287.71	24-may.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	17,509,748.23	29-mar.-2023	24-dic.-2023	17,509,748.23	29-mar.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	4,116,000.00	29-mar.-2023	25-sep.-2023	4,116,000.00	29-mar.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	4,796,068.15	19-abr.-2023	13-abr.-2024	4,796,068.15	19-abr.-2023	TRIMESTRAL	Warrant de Vehiculos
BISA	BS	1,487,565.28	26-abr.-2023	20-abr.-2024	1,487,565.28	26-abr.-2023	TRIMESTRAL	Warrant de Vehiculos
BISA	BS	4,065,000.00	8-may.-2023	2-feb.-2024	4,065,000.00	8-may.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	4,060,000.00	9-may.-2023	3-feb.-2024	4,060,000.00	9-may.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	10,410,657.35	18-may.-2023	12-may.-2024	10,410,657.35	18-may.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	370,932.39	19-may.-2023	13-may.-2024	370,932.39	19-may.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
BISA	BS	17,718,936.93	24-may.-2023	18-may.-2024	17,718,963.93	24-may.-2023	TRIMESTRAL	Warrant de Vehiculos
BISA	BS	19,544,075.00	16-jun.-2023	12-mar.-2024	19,544,075.00	16-jun.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
					<b>228,808,415.53</b>			
UNION	BS	34,300,000.00	23-jul.-2019	15-feb.-2024	6,242,259.27	10-mar.-2023	SEMESTRAL	Bajo Linea de Credito
UNION	BS	43,923,000.00	25-sep.-2019	4-feb.-2026	22,247,696.81	10-mar.-2023	SEMESTRAL	Bajo Linea de Credito
UNION	BS	7,198,000.00	13-jul.-2022	8-jul.-2023	339,510.07	28-mar.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
UNION	BS	9,700,000.00	17-feb.-2023	16-ago.-2023	9,700,000.00	17-feb.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
UNION	BS	13,720,000.00	23-mar.-2023	19-sep.-2023	13,720,000.00	23-mar.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
UNION	BS	13,170,000.00	28-mar.-2023	22-mar.-2024	2,439,101.68	26-may.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
UNION	BS	7,700,000.00	12-abr.-2023	9-oct.-2023	7,700,000.00	12-abr.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
UNION	BS	6,541,779.28	26-abr.-2023	20-abr.-2024	4,551,977.41	29-may.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
UNION	BS	14,406,000.00	23-may.-2023	17-may.-2024	14,406,000.00	23-may.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
					<b>81,346,545.24</b>			
NACIONAL	BS	4,777,000.00	14-ene.-2022	8-dic.-2028	3,923,964.30	11-abr.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	17,693,788.08	12-jul.-2022	7-jul.-2023	1,922,159.60	11-may.-2023	SEMESTRAL	Warrant de Vehiculos

NACIONAL	BS	9,303,000.00	13-sep.-2022	10-jun.-2023	1,024,571.29	30-jun.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	18,901,234.08	14-sep.-2022	9-sep.-2023	5,329,415.98	18-may.-2023	SEMESTRAL	Warrant de Vehiculos
NACIONAL	BS	9,419,000.00	27-sep.-2022	24-jun.-2023	2,961,795.16	24-abr.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	4,057,000.00	27-sep.-2022	24-jun.-2023	1,198,780.20	12-abr.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	7,854,000.00	10-oct.-2022	7-jul.-2023	1,638,816.46	3-may.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	4,637,000.00	10-oct.-2022	7-jul.-2023	785,683.18	25-may.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	17,713,579.96	14-nov.-2022	9-nov.-2023	3,636,819.99	18-may.-2023	SEMESTRAL	Warrant de Vehiculos
NACIONAL	BS	21,091,412.65	23-nov.-2022	18-nov.-2023	14,547,749.54	24-may.-2023	SEMESTRAL	Warrant de Vehiculos
NACIONAL	BS	6,197,000.00	9-dic.-2022	5-sep.-2023	1,091,718.69	7-jun.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	9,700,000.00	15-dic.-2022	11-sep.-2023	1,234,970.48	16-jun.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	6,970,000.00	6-ene.-2023	3-oct.-2023	3,030,094.13	26-may.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	20,258,536.48	13-ene.-2023	8-ene.-2024	9,344,617.27	26-may.-2023	SEMESTRAL	Warrant de Vehiculos
NACIONAL	BS	4,274,000.00	16-ene.-2023	13-oct.-2023	1,800,991.88	19-may.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	8,396,000.00	6-feb.-2023	3-nov.-2023	4,358,537.77	24-may.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	11,360,000.00	9-feb.-2023	6-nov.-2023	4,281,224.14	7-jun.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	8,110,000.00	13-feb.-2023	10-nov.-2023	5,109,370.00	18-may.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	26,533,726.73	15-feb.-2023	10-feb.-2024	14,865,797.11	31-may.-2023	SEMESTRAL	Warrant de Vehiculos
NACIONAL	BS	18,537,000.00	15-mar.-2023	10-dic.-2023	16,242,852.41	26-may.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	10,860,000.00	31-mar.-2023	26-dic.-2023	9,011,551.09	26-may.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	5,700,000.00	10-abr.-2023	5-ene.-2024	5,700,000.00	10-abr.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	5,100,000.00	10-abr.-2023	5-ene.-2024	5,100,000.00	10-abr.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
NACIONAL	BS	9,421,871.75	9-may.-2023	3-may.-2024	9,421,871.75	9-may.-2023	SEMESTRAL	Warrant de Vehiculos
NACIONAL	BS	17,570,000.00	7-jun.-2023	3-mar.-2024	17,570,000.00	7-jun.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
					<b>145,133,352.42</b>			
MERCANTIL SANTA CRUZ	BS	2,973,855.05	21-mar.-2023	16-nov.-2023	496,173.39	20-jun.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
MERCANTIL SANTA CRUZ	BS	981,685.75	21-mar.-2023	16-nov.-2023	77,315.85	2-jun.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
MERCANTIL SANTA CRUZ	BS	2,497,673.78	21-mar.-2023	16-nov.-2023	2,497,673.78	21-mar.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
MERCANTIL SANTA CRUZ	BS	547,158.66	22-mar.-2023	17-nov.-2023	62,551.80	13-jun.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
MERCANTIL SANTA CRUZ	BS	1,982,783.78	31-mar.-2023	26-nov.-2023	330,252.54	27-jun.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
MERCANTIL SANTA CRUZ	BS	14,220,602.79	5-abr.-2023	1-dic.-2023	4,933,693.48	27-jun.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
					<b>8,397,660.84</b>			
GANADERO	BS	10,290,000.00	31-ago.-2022	26-ago.-2023	1,520,964.24	26-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
GANADERO	BS	19,290,000.00	17-oct.-2022	12-oct.-2023	4,333,554.26	25-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
GANADERO	BS	32,800,000.00	21-nov.-2022	16-nov.-2023	5,949,458.10	18-may.-2023	TRIMESTRAL	Warrant de Vehiculos
GANADERO	BS	5,093,330.00	16-dic.-2022	8-dic.-2023	660,141.08	2-feb.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
GANADERO	BS	19,000,000.00	4-ene.-2023	1-ene.-2024	2,551,733.39	19-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
GANADERO	BS	19,118,000.00	17-feb.-2023	15-feb.-2024	6,004,168.58	25-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
GANADERO	BS	11,299,000.00	10-mar.-2023	8-mar.-2024	5,269,029.25	22-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos

GANADERO	BS	16,565,048.33	27-abr.-2023	24-oct.-2023	11,808,753.03	26-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
GANADERO	BS	9,490,000.00	24-may.-2023	18-ene.-2024	9,490,000.00	24-may.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
GANADERO	BS	6,078,848.64	9-jun.-2023	17-ene.-2024	6,078,848.64	9-jun.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
					<b>53,666,650.57</b>			
ECONOMICO	BS	13,906,708.62	6-oct.-2022	2-oct.-2023	793,586.68	18-may.-2023	SEMESTRAL	Warrant de Vehiculos
ECONOMICO	BS	3,376,000.00	16-dic.-2022	14-ago.-2023	459,620.21	15-jun.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
ECONOMICO	BS	19,109,446.87	3-mar.-2023	28-nov.-2023	13,637,528.60	15-jun.-2023	VENCIMIEN TO	Warrant de Vehiculos
ECONOMICO	BS	2,763,282.00	6-jun.-2023	4-mar.-2024	2,763,682.00	6-jun.-2023	VENCIMIEN TO	Bajo Linea de Credito
ECONOMICO	BS	19,525,000.00	23-jun.-2023	12-jul.-2024	19,525,000.00	23-jun.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
					<b>37,179,417.49</b>			
FIE	BS	16,350,000.00	14-jul.-2022	14-jul.-2023	4,087,500.00	27-abr.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
FIE	BS	104,400,000.00	4-oct.-2022	5-oct.-2032	99,179,999.60	14-abr.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
FIE	BS	8,908,000.00	7-oct.-2022	9-oct.-2023	4,454,000.00	27-abr.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
FIE	BS	6,359,421.98	18-ene.-2023	18-ene.-2024	4,768,566.48	27-abr.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
FIE	BS	6,400,000.00	28-abr.-2023	29-abr.-2024	6,400,000.00	28-abr.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
FIE	BS	6,484,000.00	28-abr.-2023	29-abr.-2024	6,484,000.00	28-abr.-2023	TRIMESTRAL	Bajo Linea de Credito
					<b>125,374,066.08</b>			

**Pagares Bursatiles TOYOSA**

Serie	Plazo (días)	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente (USD)	Tasa Serie	Garantía
TYS-PB4-E4U	360	08/09/2022	03/09/2023	5,000,000.00	2.6%	Quirografaria y Aval
TYS-PB4-E5U	360	06/01/2023	01/01/2024	3,000,000.00	2.6%	Quirografaria y Aval
<b>TOTAL</b>				<b>8,000,000.00</b>		

**Pagares Privados TOYOSA - ALIANZA**

Denominación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente (BS)	Tasa Serie	Garantía
Pagarés Privados TOYOSA – ALIANZA VI	19/12/2022	15/09/2023	10,000,000	4.75%	Quirografaria
Pagarés Privados TOYOSA – ALIANZA VI	19/12/2022	14/12/2023	10,000,000	4.75%	Quirografaria
Pagarés Privados TOYOSA – ALIANZA VII	10/03/2023	05/12/2023	7,000,000	4.75%	Quirografaria
Pagarés Privados TOYOSA – ALIANZA VII	10/03/2023	04/03/2024	7,000,000	4.75%	Quirografaria
<b>TOTAL</b>			<b>34,000,000</b>		

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

**Cuentas con Empresas Relacionadas**

Las Cuentas con Empresas Relacionadas de TOYOSA S.A. se originan en gestiones pasadas con la facturación de distintos tipos de mercadería entre empresas relacionadas que corresponden a su vez, a diferentes líneas de negocio. Cuando se canalizan fondos a través de TOYOSA S.A. a las empresas relacionadas, se contabilizan como cuentas por cobrar y una vez que la mercadería ingresa a Bolivia y/o se realiza el pago de parte del cliente a la empresa que está facturando y ésta cancela a TOYOSA S.A., deja de ser una cuenta por cobrar y se da de baja del balance en la porción

corriente que corresponda. De la misma forma fondos que son financiados por las otras empresas a TOYOSA S.A. y facturados por ésta, son contabilizados como cuentas por pagar y se dan de baja una vez que aquélla efectúa la cancelación respectiva. Es por eso que en el análisis de estas cuentas se debe verificar el valor neto que es la diferencia entre cuentas de activo (cuentas por cobrar relacionadas), como de pasivo (cuentas por pagar relacionadas). Asimismo a partir del nuevo régimen de Precios de Transferencia establecido mediante la Ley N° 549 del 21 de julio de 2014 y la Resolución Normativa N°10-0008-15 de fecha 30 de abril de 2015, la empresa TOYOSA S.A. no realiza operaciones entre empresas relacionadas que contemplen la facturación de mercaderías.

Sin embargo las operaciones que se registraban anteriormente, corresponden a cada empresa relacionada (porción corriente – corto plazo), según especialización son las siguientes:

<b>Cuentas Corrientes con Empresas Relacionadas</b>	<b>Origen</b>
<b>Crown Ltda.</b>	·Vehículos Toyota ·Camiones Hino Maquinaria pesado Kubota, Volvo
<b>Toyota Bolivia S.A.</b>	·Vehículos Toyota ·Camiones Hino ·Obligaciones sociales y fiscales

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

Asimismo, se detallan los saldos de empresas relacionadas al 30 de junio de 2023:

	<b>Junio</b>	
	<b>2023</b>	
	<b>Bs</b>	
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
<u>Cuentas corrientes con empresas relacionadas</u>		
Crown Ltda.	1,628,866	670
Toyota Bolivia S.A.	19,815,443	22,094,104
Toyosa Equipos S.A.	128,651	-
Total cuentas corrientes grupo Toyosa	<u>21,572,961</u>	<u>22,094,774</u>
<u>Cuentas corrientes con otras empresas</u>		
Construcciones y Arquitectura S.A. - Consarq S.A.	50,416,844	-
Total cuentas corrientes otras empresas	<u>50,416,844</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL</b>	<u>71,989,805</u>	<u>22,094,774</u>

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

## 6.12 Inversiones Permanentes

Al 30 de junio de 2023 las inversiones permanentes de la Sociedad TOYOSA S.A. están compuestas de acuerdo al siguiente detalle:

**Acciones telefónicas:** Corresponden a certificados de aportación telefónica en: Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda., Cooperativa de Teléfonos Automáticos Santa Cruz S.A., Cooperativa Mixta de Teléfonos Cochabamba y Cooperativa de Teléfonos Oruro, los cuales se

encuentran valuados a su costo de adquisición. La Sociedad ha constituido una previsión por valuación a valores de mercado.

**Inversiones en instituciones:** Está compuesta por dos acciones en el Country Club de la ciudad de Cochabamba, las mismas que se encuentran valuadas a su valor nominal.

**Otras inversiones:** La cuenta otras inversiones, corresponde a la participación accionaria de Toyosa S.A. en las siguientes empresas:

Toyosa Equipos S.A.: empresa constituida en la ciudad de Santa Cruz cuyo objeto es la importación, comercialización de maquinaria, equipo pesado, piezas y otros vinculados, así como alquilar los equipos y maquinaria entre otros.

En la gestión 2019, Toyosa S.A. se incorpora como socio de TEQ TDA. con el aporte de capital de 8 volquetas de la marca VOLVO, al 30 de junio de 2023 el patrimonio de dicha empresa asciende a BS30,636,053

Wonderfusa Proyectos S.R.L.: empresa constituida en la ciudad de Santa Cruz cuyo objeto es la implementación, construcción y comercialización de proyectos urbanísticos de bienes inmuebles y lotes de terrenos, así como la realización de gestiones de intermediación inmobiliaria, anticresis, alquiler, comodato y construcción de proyectos entre otros.

En la gestión 2021 los Sres. Edwin Saavedra Toledo y Erika Mendizábal realizan la cesión del 100% de sus acciones a favor la Sociedad Toyosa Equipos LTDA. y Toyosa S.A. considerando que esta última realiza uso pleno del inmueble constituido como aporte de capital de la Sociedad Wonderfusa Proyectos S.R.L., al 30 de junio el patrimonio de dicha empresa asciende a BS71,010,129

Ingeniería y Construcción Carmenere S.A.: empresa constituida en la ciudad de Santa Cruz cuyo objeto es el desarrollo de proyectos, viviendas, urbanizaciones, edificios, locales, efectuar y desarrollar actividades inmobiliarias, realizar promociones urbanísticas, efectuar fabricación de materiales de construcción y otros.

En la gestión 2021, mediante Junta General Extraordinaria de Toyosa S.A. se aprueba el pago de las obligaciones que tienen las empresas Concordia S.A. e Importadora y Exportadora Intermex S.A. con la Sociedad Toyosa S.A. mediante la transferencia de acciones en un 99.99913% que tiene el Sr. Edwin Santos Saavedra en la empresa Ingeniería y Construcción Carmenere S.A., al 30 de junio de 2023 el patrimonio de dicha empresa asciende a BS235,703,906

Cabe mencionar que las inversiones efectuadas en dichas Sociedades fueron registradas considerando los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad No. 7 emitida por el CTNAC y su valoración subsecuente se realizara de forma anual mediante el método de valor patrimonial proporcional en base a los estados financieros obtenidos al cierre de cada gestión.

En ese sentido, al 30 de junio de 2023, la inversión realizada en las empresas Toyosa Equipos S.A., Ingeniería y Construcción Carmenere S.A. y Wonderfusa Proyectos S.R.L. fue valorizada al VPP resultante de los estados financieros de dichas empresas al cierre de gestión de acuerdo al siguiente detalle:

		VPP	VPP	VPP	SALDO
	INVERSION REALIZADA	2020	2021	2022	30/06/2023
Toyosa Equipos S.A.	20,831,000	4,669,909	3,035,481	711,840	29,248,230
Wonderfulsaa Proyectos S.R.L.	67,320,000	-	-	1,691,611	69,011,611
Ingenieria y Construccion Carmenera S.A.	229,078,000	-	-	3,396,760	232,474,760

**Cuadro No. 20 Otras Inversiones al 30 de junio de 2023**

Descripción	BS
TOYOSA EQUIPOS S.A.	29,248,230
WONDERFUSAA PROYECTOS SRL.	69,011,611
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CARMENERE S.A.	232,474,760

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

### 6.13 Relaciones con el Estado

TOYOSA S.A. no tiene ningún tipo de vinculación propietaria ni administrativa con el Estado. La única relación que se tiene es la tipo comercial con la provisión de vehículos, repuestos y servicios a través de la adjudicación en licitaciones públicas.

No existen afectaciones, exoneraciones ni tratamiento tributario especial.

### 6.14 Descripción de los principales activos

TOYOSA S.A. al 30 de junio de 2023, cuenta con diferentes inmuebles, de los cuáles algunos se encuentran constituidos como garantía hipotecaria de las Líneas de Crédito que mantenemos con las Instituciones Bancarias según el siguiente detalle:

**Cuadro No. 21 Principales Activos de TOYOSA S.A. al 30 de junio de 2023**

Inmuebles en Garantía	Banco
Lote de terreno. Sup.: 2134,46 mts2, ubicado en Av. Uyuni y Zenón Salinas - Cochabamba (Tupuraya)	Nacional
Lote de terreno. Sup.: 617,45 mts2, ubicado en Av. Uyuni y Zenón Salinas - Cochabamba (Tupuraya)	Nacional
Lote de terreno. Sup. Total 16,949.09 mts2. Casa de Campo. SCZ (Lote 820)	Unión
Lote de terreno. Sup. Total 29,384.18 mts2. Casa de Campo. SCZ (Lote 819)	Unión
Lote de terreno con Sup.: 8,785 mts2 situado en la zona de Aruntaya (Alto Irpavi)	Unión
Inmueble ubicado en Auquisamaña, Calle Los Jazmines. Sup.: 338.30 mts.2	Bisa
Urbanización Colinas del Urubó, sobre la calle 11W. Sup.: 2.251 mts2	Bisa
Inmueble ubicado en Plaza Venezuela N° 1413 - Zona Central	Mercantil Scz
Terreno Ubicado en la Zona 12 de Octubre, Sup. 8.750,84 mts2 - El Alto Centro de Comercio Agroindustrial G-77, Santa Cruz-Bolivia 7 Lotes de Terreno	Económico Fie
El Alto - Villa Chijini Alto Av. Estructurante N°277 esquina calle 3	Unión
Carretera Santa Cruz - Warnes Km. 9,5 lado Este, diagonal del ingreso a la Urb. Casa de Campo	Nacional

### **Inmuebles sin Garantía**

Inmueble ubicado en Av. Libertador Nr. 100 (Curva de Holguín) Zona Rosasani, Sup. 2.370,70 mts<sup>2</sup>

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

### **6.15 Relación económica con empresas en razón de préstamos y garantías que en conjunto comprometa más de 10% del patrimonio**

La relación económica con empresas en razón de préstamos y garantías, se expone en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 22 Relación económica con otras empresas al 30 de junio de 2023**

<b>Al 30 de junio de 2023</b>		
<b>Entidad</b>	<b>Saldo</b>	<b>% Respecto al Patrimonio</b>
Banco Bisa S.A.	228,808,416	30%
Banco Unión S.A.	81,346,545	11%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	145,133,352	19%
Banco Económico S.A.	37,179,417	5%
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	8,397,661	1%
Banco Ganadero S.A.	53,666,651	7%
Banco Fie S.A.	125,374,066	16%

Elaboración y Fuente: TOYOSA S.A.

### **6.16 Procesos judiciales**

Revisados los antecedentes judiciales de la empresa, se evidencia que a la fecha existen dos procesos laborales que se encuentra con diligencias de notificación con planteamiento de excepciones por parte de la empresa TOYOSA S.A.

Al tratarse de procesos laborales que pretenden el pago de beneficios sociales a ex empleados de la empresa, de confirmarse este pago a través del respectivo Auto Supremo, la empresa únicamente deberá devengarlos montos totales por este concepto, más indexaciones y actualizaciones, extremo que no afecta al patrimonio de la empresa ya que estos se encuentran provisionados, por lo que no existe impacto económico, legal y/o contable en el emisor por ser una contingencia medida y provisionada oportunamente.

### **6.17 Hechos relevante**

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
<b>2023-10-04</b>	<p>La sociedad TOYOSA S.A. comunica que en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada en fecha 03 de octubre del 2023 con la participación del 100% de Accionistas, trató lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Consideración de una Emisión de Pagarés para su negociación a través de oferta privada.</b></li> </ol> <p>La Junta de Accionistas resolvió por aprobar la emisión de pagarés por la suma de Bs10,000,000.00 (Diez millones 00/100 bolivianos) para su colocación a favor de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por ALIANZA SAFI S.A.</p>

## 2. Características términos y condiciones de la Emisión de pagarés.

Dentro de las características se propusieron: Denominación de la emisión: Pagarés Privados TOYOSA VII – ALIANZA, Monto de la emisión Bs10,000,000.00 (Diez millones 00/100 bolivianos), Serie de la presente emisión: serie única, valor nominal de los pagarés, forma de numeración de los pagarés: del 01 al 02, tasa y tipo de interés: Anual y fija de 6%. Forma de pago del interés: en la fecha de vencimiento de los pagarés y contra presentación de los mismos, entre otros, mismos que fueron aprobados.

## 3. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

La Junta extraordinaria designó por unanimidad a los señores Edwin Santos Saavedra Toledo y Edwin Rene Saavedra Mendizabal, para que suscriban en representación de todos los accionistas la presente Acta.

**2023-07-11** La Sociedad Toyosa S.A. comunica que en fecha 10 de julio de 2023 el Sr. Erick Saavedra Mendizabal presento su renuncia al cargo de Gerente General, asimismo, dicho cargo será asumido por el Sr. Gerónimo Antonio Melean Eterovic.

**2023-06-15** La sociedad Toyosa S.A. comunica que, en reunión de directorio de 14 de junio de 2023 se determinó lo siguiente:

**Punto uno: Lectura del Acta anterior**

**Punto dos: Informe comercial a mayo 2023**

Aprobar en informe comercial a mayo 2023 respecto al comportamiento en las ventas, el cumplimiento del presupuesto, los ingresos por venta de repuestos y servicios.

**Puntos tres: Informe financiero a mayo 2023**

Aprobar en informe financiero a mayo 2023 respecto la deuda financiera, los gastos financieros, administrativos y de comercialización, así como la utilidad neta obtenida.

**Punto cuatro: Lectura y aprobación del acta**

**2023-06-02** La sociedad TOYOSA S.A. comunica que en REUNION DE DIRECTORIO celebrada en fecha 2 de junio de 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:

PUNTO UNO: Autorización de contratar la constitución de una línea de crédito entre TOYOSA S.A. y el Banco Nacional de Bolivia S.A. por la suma de (SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) Bs.68.600.000.- con la garantía de vehículos de la marca Toyota, bajo la modalidad de prenda sin desplazamiento.

PUNTO DOS: Lectura y aprobación del acta.

**2023-05-22** La sociedad Toyosa S.A. comunica que en REUNION DE DIRECTORIO celebrada en fecha 19 de mayo de 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:

PUNTO UNO: Lectura del acta anterior

PUNTO DOS: Informe comercial del primer cuatrimestre, donde se manifestó que a abril hemos vendido 2543 vehículos, lo que representa aproximadamente 523 vehículos mensuales.

	<p>PUNTOS TRES: Informe financiero del primer cuatrimestre, el cual establece que tenido un gran repunte frente al 2019, 2020 y 2021. Es el mejor año operativo que tenemos en este último tiempo.</p> <p>PUNTO CUATRO: Aprobación de pago de deuda de la empresa CROWN LTDA a TOYOSA S.A. con prestación diversa a la debida, donde Crown ofertó 10 de bienes inmuebles como pago de sus obligaciones, 9 de ellos en el Departamento de Santa Cruz, Ciudad de Warnes, y uno de ellos en la Ciudad de Cochabamba.; los inmuebles fueron valuados y como resultado se obtuvo que alcanzaban a cubrir la totalidad del monto adeudado por la empresa Crown a Toyosa.</p> <p>PUNTO QUINTA: Lectura y aprobación del acta.</p>
<b>2023-05-18</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en REUNION DE DIRECTORIO celebrada en fecha 16 de mayo de 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:</p> <p>PUNTO 1.- Contratacion de Linea de Credito por hasta la suma de Bs.- 36.000.000. y autorizacion de hipoteca del bien inmueble de la sociedad TOYOSA SA, consistente en un lote de terreno, ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, provincia Andrés Ibañez, Segunda, Cotoca; Carretera al Norte Km 11, Denominada El Valle; LOTE B, registrado en Derechos reales bajo la matricula computarizada No. 7.01.2.01.0014173, Mismo que cuenta con una superficie de 26.997,81 metros cuadrados.</p> <p>PUNTO 2: Lectura y aprobacion del Acta.</p>
<b>2023-05-15</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en REUNION DE DIRECTORIO celebrada en fecha 12 de abril de 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:</p> <p>PUNTO 1: Autorización para contraer obligaciones, otorgar avales y garantías a nombre de la sociedad y otorgamiento de Poder Especial expreso y suficiente a favor de EDWIN SANTOS SAAVEDRA TOLEDO, para que se apersona ante Leader Global Solutions LLC.</p> <p>PUNTO 2: Lectura y aprobación del Acta</p>
<b>2023-05-05</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 04 de mayo de 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:</p> <p><b>1. APROBAR AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO</b></p> <p>Se aprueba el aumento del capital autorizado de la sociedad a la suma de <b>Bs650.000.000,00 (Seiscientos cincuenta millones 00/100 bolivianos).</b></p> <p><b>2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA</b></p>
<b>2023-04-27</b>	<p>TOYOSA S.A. comunica que, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de abril de 2023, realizada con el 100% de los socios, determino lo siguiente:</p> <p>1. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV.</p> <p>1.1. Se modifica el punto 1.4.2. referido al Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, contenido en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de mayo de 2022, quedando dicho punto establecido de la siguiente manera:</p> <p>1.4.2. Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio.- La Junta determinó por unanimidad APROBAR el presente punto relativo al Representante Común de Tenedores de Bonos y designar a VALERIA TERÁN QUIROGA Directora de CONSULTING</p>

BUSINESS GROUP, como Representante de Tenedores Provisorio de todas las emisiones que formen parte del Programa.

1.2. Se modifica el punto 1.4.2. referido al Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, contenido en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de mayo de 2022, quedando dicho punto establecido de la siguiente manera:

1.17.2. Antecedentes del Representante Provisorio

Denominación o Razón Social	CBGROUP Consulting Business Group
Domicilio Legal	Calle prolongación 25 de Los Pinos, Urbanización Jardín Real N.12
Número de Identificación Tributaria (NIT)	1896831015
Escritura de Constitución:	Empresa Unipersonal
Representante Legal	Claudia Valeria Terán Quiroga
Poder del Representante Legal	Empresa Unipersonal
Matrícula de Comercio	1896831015

2. Designación de accionistas para la firma del Acta, donde se designo a los accionistas: Edwin Santos Saavedra Toledo y Edwin René Saavedra Mendizábal para suscribir la presente Acta en representación de los accionistas de la Sociedad.

3. Aprobación del Acta.

**2023-04-10**

La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de abril de 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determinó lo siguiente:

1.- Aprobar aumento de capital social.

El monto a considerar capitalizar es de Bs.- 44.578.000.- (cuarenta y cuatro millones quinientos setenta y ocho mil 00/100 bolivianos).

Habiéndose aprobado la capitalización de dicha suma, se establece conforme corresponde a cada uno de los accionistas según su participación accionaria, de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	MONTO (BS.-)	ACCIONES	PORCENTAJE
Edwin Santos Saavedra Toledo	30.759.000.-	30759	69%
Erika Mendizábal de Saavedra	13.373.000.-	13373	30%
Edwin Rene Saavedra Mendizábal	446.000.-	446	1%
<b>TOTAL</b>	<b>44.578.000.-</b>	<b>44578</b>	<b>100%</b>

En consecuencia, habiéndose aprobado la capitalización, se obtiene el nuevo cuadro de la conformación accionaria de la sociedad:

ACCIONISTAS	CAPITAL (Bs)	ACCIONES	PORCENTAJE
Edwin Santos Saavedra Toledo	344.483.000.-	344.483	69%
Erika Mendizábal de Saavedra	149.775.000.-	149.775	30%
Edwin Rene Saavedra Mendizábal	4.993.000.-	4.993	1%
<b>TOTAL</b>	<b>499.251.000.-</b>	<b>499.251</b>	<b>100%</b>

2.- Lectura y aprobación de acta.

**2023-04-10**

La sociedad Toyosa S.A. comunica que en REUNIÓN DE DIRECTORIO celebrada en fecha 05 de abril del 2023 con la participación del 100% de Accionistas, trató lo siguiente:

PUNTO UNO: Lectura del acta anterior.

PUNTO DOS: Informe financiero a marzo 2023

PUNTOS TRES: Informe comercial a marzo 2023

PUNTO CUATRO: Lectura y aprobación del acta.

**2023-04-04**

La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 31 de marzo de 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:

Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2022

Aprobar el Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2022

Aprobar el Dictamen de Auditoría Externa

Aprobar el Informe de Síndico

Aprobar el Tratamiento de Resultado de la gestión conforme al Balance General al 31 de diciembre de 2022 que dio un resultado positivo de Bs93.847.459,19 (Noventa y tres millones ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve 19/100 bolivianos).

Aprobar la elección de Directores y síndico de acuerdo al siguiente detalle:

SERGIO RODRIGO SAAVEDRA MENDIZÁBAL	PRESIDENTE
GERONIMO ANTONIO MELEAN ETEROVIC	VICEPRESIDENTE
MAURICIO SERGIO RODRIGO ARTURO COSTA DU RELS FLORES	SECRETARIO
SERGIO ANICETO PASCUAL ÁVILA	DIRECTOR
BORIS ALFREDO BUVINIC GUEROVICH	DIRECTOR
VITTORIO JOSÉ ALOISIO ZENTENO	SINDICO

Aprobar la Dieta para Directores y Síndico

Aprobar la Fianza para los Directores y el Síndico

Lectura y aprobación del acta

**2023-03-21**

La sociedad TOYOSA S.A. comunica que en REUNIÓN DE DIRECTORIO celebrada en fecha 20 de marzo del 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:

1. La venta de un vehículo, activo fijo de la sociedad TOYOSA S.A. indicando que se trata de un vehículo clase: BUGGY. Marca: YAMAHA, Tipo: YXZ, Modelo: 2016, Motor No.: N706E009581, Chasis No.: 5Y4AN03Y4GA104171, Color: Naranja, Póliza de importación No. 160463242 Aduana interior La Paz, con placa de circulación 4476AKT.

2. Lectura y aprobación del acta.

**2023-03-16**

La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Reunion de Directorio celebrada en fecha 15 de marzo de 2023, con la participacion del 100% de accionistas determinó lo siguiente:

	<p>1. La venta de un vehículo, activo fijo de la sociedad TOYOSA S.A., indicando que se trata de un vehículo:</p> <p>Clase: BUGGY. Marca: YAMAHA, Tipo: YXZ, Modelo: 2016, Motor No.: N706E009574, Chasis No.: 5Y4AN03Y5GA104177, Color: Naranja, Póliza de importación No. 160463285 Aduana interior La Paz, con placa de circulación 4478NRS.</p> <p>2. Lectura y aprobación del acta.</p>
<b>2023-03-13</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en REUNIÓN DE DIRECTORIO celebrada en fecha 10 de marzo del 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:</p> <p>1. Aprobar dejar sin efecto las determinaciones tomadas en la reunion de directorio de fecha 08 de marzo de 2023.</p> <p>2. Autorizar la venta de un Vehiculo, activo fijo de la Sociedad TOYOSA S.A.</p> <p>Se trata de un vehículo Clase tractocamión, marca HINO, Tipo de vehículo Serie 7, con Chasis Nro. JHDSS1EKVHXX14810, con Motor Nro. E13C-TR20545, con placa de control Nro. 6017RYX, por una oferta de \$us.- 54.033,51 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y TRES 51/100 DOLARES AMERICANOS) o su equivalente en Bolivianos.</p> <p>3. Lectura y aprobación del acta.</p>
<b>2023-03-09</b>	<p>La sociedad TOYOSA S.A. comunica que en Reunion de Directorio celebrada en fecha 08 de marzo de 2023 con la participacion del 100% de Accionistas, determinó lo siguiente:</p> <p>1. Autorizar la venta de un vehiculo, activo fijo de la sociedad TOYOSA S.A.</p> <p>Se trata de un vehículo Clase tractocamión, marca HINO, Tipo de vehículo Serie 7, con Chasis Nro. JHDSS1EKVHXX14810, con Motor Nro. E13C-TR20545, con placa de control Nro. 6017RYX, por una oferta de \$us.- 44.104.92 (CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO 92/100 DOLARES AMERICANOS), o su equivalente en Bolivianos</p> <p>2. Lectura y aprobación del acta.</p>
<b>2023-03-06</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en REUNIÓN DE DIRECTORIO celebrada en fecha 06 de marzo del 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:</p> <p>1.- Autorizar a la sociedad TOYOSA S.A. a ratificar la garantia hipotecaria de dos bienes inmuebles de su propiedad, otorgados al Banco FASSIL S.A. por un prestamo de dinero de la Empresa CROWN LTDA. consistentes en:</p> <p>1) Lote de Terreno ubicado en la urbanización Centro de Comercio Agroindustrial G-77, IU. 450, ET 8, lote 5, con matrícula de Registro en Derechos Reales No. 7.02.1.01.0003490 con una superficie de 6783.26 mts2</p> <p>2) Lote de Terreno ubicado en la urbanización Centro de Comercio Agroindustrial G-77, IU. 450, ET 8, lote 6, con matrícula de Registro en Derechos Reales No. 7.02.1.01.0003491 con una superficie de 6745.33 mts2.</p>
<b>2023-03-06</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que, en reunión de directorio celebrada en fecha 03 de marzo de 2023 se determinó lo siguiente:</p> <p><b>Punto uno: Autorización para la firma y emisión de Pagares sin oferta pública.</b></p> <p>Aprobar y autorizar a los señores Miroslava Katia Raljevic Muzevic, y Rafael Hernan Vargas Ribera para que en nombre y en representación de la Sociedad firmen los pagarés de la emisión “Pagarés Privados TOYOSA VII – ALIANZA”</p> <p><b>Punto dos: Lectura y aprobación del acta.</b></p>

**2023-03-06**

La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 03 de marzo de 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:

Aprobar una Emisión de Pagarés para su negociación a través de oferta privada.  
Aprobar las características, términos y condiciones de la Emisión de Pagarés.

3. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

**2023-02-23**

La sociedad Toyosa S.A. comunica que en fecha 17 de febrero de 2023 procedió a realizar una reunión de directorio donde se determinó lo siguiente:

Aprobar la transferencia a título Oneroso del vehículo Clase: BYGGY, Marca: YAMAHA, Tipo: YXA, Modelo: 2016, Nro. De Motor: N706E009574, Nro. De Chasis RY4AN03Y5GA104177 a favor de RICARDO LANDIVAR ALMARAZ.

**2023-02-17**

La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de febrero de 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:

Aprobar la ratificación de la inversión realizada por la sociedad Toyosa S.A. en la empresa Toyosa Equipos Ltda.

Aprobar la ratificación la inversión realizada por la sociedad Toyosa S.A. en la empresa Wonderfulsaa Proyectos S.R.L.

Aprobar la ratificación la inversión realizada por la sociedad Toyosa S.A. en la empresa Ingeniería y Construcción Carmenere S.A.

Lectura y aprobación del acta.

**2023-02-15**

La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 14 de febrero de 2023 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:

1. Aprobar las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV.
2. Designación de accionistas para la firma del Acta.
3. Aprobación del Acta.

**2023-01-31**

La Sociedad Toyosa S.A. informa, que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 5, en fecha 30 de enero de 2023 se utilizaron de la siguiente manera:

- Capital de operaciones: USD 237,538.02

**2023-01-31**

La sociedad Toyosa S.A. comunica que, en reunión de directorio de 30 de enero de 2023 se determinó lo siguiente:

**Punto uno: Informe comercial a diciembre del 2022**

Aprobar en informe comercial a diciembre de 2022 respecto al crecimiento en las ventas, el cumplimiento del presupuesto, los ingresos por venta de repuestos y servicios.

**Puntos dos: Informe financiero a diciembre 2022**

	<p>Aprobar en informe financiero a diciembre de 2022 respecto la deuda financiera, los gastos administrativos y de comercialización y la utilidad neta obtenida al cierre de gestión.</p> <p><b>Punto tres: Lectura y aprobación del acta</b></p>
<b>2023-01-27</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. comunica que los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 5, en fecha 26 de enero de 2023 se utilizaron de la siguiente manera:</p> <p>- Capital de operaciones: USD 2.762.461,98.</p>
<b>2022-12-19</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de diciembre de 2022 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar la modificación de características y condiciones de la emisión de Pagarés denominada “Pagarés Privados TOYOSA VI – ALIANZA”.</li> <li>2. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.</li> </ol>
<b>2022-12-13</b>	<p>Complementando el hecho relevante de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de diciembre de 2022 celebrada por la Sociedad Toyosa S.A. la misma determino lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar una Emisión de Pagarés por la suma de Bs20,000,000.00 (Veinte millones 00/100 bolivianos) para su negociación a través de oferta privada.</li> <li>2. Aprobar las características, términos y condiciones de la Emisión de Pagarés.</li> <li>3. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.</li> </ol>
<b>2022-12-13</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de diciembre de 2022 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consideración de una Emisión de Pagarés para su negociación a través de oferta privada.</li> <li>2. Características, términos y condiciones de la Emisión de Pagarés.</li> <li>3. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.</li> </ol>
<b>2022-11-16</b>	<p>TOYOSA S.A. comunica que, en Reunión de Directorio de 15 de noviembre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autorizar la venta de un vehículo, activo fijo de la sociedad TOYOSA S.A. con los siguientes datos: CAMIONETA, TOYOTA, HILUX, MODELO 2023, con placa 5760ZIK, motor 2TR-A970537, chasis: MR0BX8CD4P2844110, color BLANCO PERLA.</li> <li>2. Lectura y aprobación del acta.</li> </ol>
<b>2022-11-11</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 10 de noviembre de 2022 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consideración y aprobación de los Estados Financieros practicados al 30 de septiembre de 2022 con dictamen de auditoría interna.</li> <li>2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV.</li> <li>3. Designación de accionistas para la firma del Acta.</li> <li>4. Aprobación del Acta.</li> </ol>
<b>2022-11-04</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. comunica que en fecha 03 de noviembre de 2022 se procedió a la ampliación de la Línea de Crédito Rotativa suscrita con el Banco Ganadero S.A., incrementando la suma en BS20,580,000.00 (Veinte millones quinientos ochenta mil</p>

	00/100 bolivianos) quedando ampliada dicha Línea de Crédito hasta el monto total de BS54,880,000.00 (Cincuenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil 00/100 bolivianos)
<b>2022-10-26</b>	<p>TOYOSA S.A. comunica que, en Reunión de Directorio de 25 de octubre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente</p> <p>1. Autorización para suscribir con el Banco Ganadero S.A., un contrato de ampliación de monto, a Línea de Crédito Rotativa, otorgando como garantía un inmueble de propiedad de TOYOSA S.A. por cuenta de CROWN LTDA., autorizando por cuenta de TOYOSA S.A. la siguiente garantía:</p> <p>Un lote de terreno, Lote S/N, Manzana 70, Urb. 12 de Octubre, El Alto, con una superficie de 4061,13 m2, de propiedad de TOYOSA S.A. derecho propietario registrado ante Derechos Reales bajo la Matricula No. 2.01.4.01.0053154.</p> <p>2. Ratificación del Testimonio Poder No. 245/2019 de fecha 29 de mayo de 2019 otorgado ante Notaria de Fe Publica No. 68 a cargo del Dr. Marco Antonio Pantoja Mealla.</p> <p>3. Redacción y aprobación del acta</p>
<b>2022-10-19</b>	<p>TOYOSA S.A. comunica que, en Reunión de Directorio de 18 de octubre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente</p> <p>1. Autorizar la venta de dos vehículos, activos fijos de la sociedad TOYOSA S.A. VAGONETA, TOYOTA, AVANZA, MODELO 2020, con placa 5212PZI, motor 2NR-F875609, chasis: MHKM5FE30LK003221, color BLANCO CAMIONETA, TOYOTA, HILUX, MODELO 2016, con placa 4275RDU, motor 2TRA065268, chasis: 8AJKX8CD8G2027039, color SUPER BLANCO</p> <p>2. Lectura y aprobación del acta.</p>
<b>2022-10-17</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. comunica que, en reunión de Directorio de 14 de octubre de 2022, se determinó lo siguiente:</p> <p><b>Punto uno: Informe Comercial y Financiero</b></p> <p>Aprobar en informe comercial y financiero a septiembre de 2022 respecto al crecimiento en las ventas, el cumplimiento del presupuesto, los ingresos por venta de repuestos y servicios y la deuda financiera.</p> <p><b>Punto dos: Lectura y Aprobación del Acta</b></p>
<b>2022-10-11</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A., comunica que en reunión de Directorio celebrada en fecha 07 de octubre de 2022 con la presencia del 100% de los Directores, se determinó lo siguiente:</p> <p><b>Punto uno:</b> Renuncia de Director</p> <p>El Sr. Edwin Santos Saavedra Toledo, haciendo uso de la palabra procedió a presentar su carta de renuncia al Directorio de la Sociedad y como consecuencia al cargo de presidente que ocupa dentro de ese cuerpo directivo.</p> <p><b>Punto dos:</b> Lectura y Aprobación del Acta</p>
<b>2022-10-10</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 07 de octubre de 2022 con la participación del 100% de Accionistas, determinó lo siguiente:</p> <p>1. Elección de Directorio y Síndico</p> <p>Haciendo uso de la palabra el accionista Edwin Santos Saavedra Toledo propuso la elección de Directores y Síndico para la sociedad dando a conocer su carta de renuncia al Directorio y al cargo de Presidente del mismo, toda vez que a partir de la fecha se ocupará de presidir al grupo empresarial familiar, por lo cual continuando con la orden del día los accionistas sugirieron la siguiente conformación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sergio Rodrigo Saavedra Mendizábal <span style="float: right;">PRESIDENTE</span></li> <li>- Gerónimo Antonio Meleán <span style="float: right;">VICEPRESIDENTE</span></li> <li>- Eterovic <span style="float: right;">VICEPRESIDENTE</span></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mauricio Sergio Rodrigo Arturo Costa Du Rels Flores</li> <li>- Sergio Aniceto Pascual Ávila</li> <li>- Boris Alfredo Buvinic Guerovich</li> <li>- Vittorio José Aloisio Zenteno</li> </ul> <p>SECRETARIO DIRECTOR DIRECTOR SINDICO</p> <p>La junta aprobó por unanimidad dicha designación y jerarquía del directorio</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Dieta o Remuneración del Directorio.</li> <li>3. Fijación de fianza de los directores y el síndico.</li> </ol>
<b>2022-10-05</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en fecha 04 de octubre de 2022 obtuvo un préstamo del Banco FIE S.A. por el monto total de BS104,400,000.00 (Ciento cuatro millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos) correspondiente a la reestructuración y sustitución de pasivos en el sistema financiero nacional.</p>
<b>2022-09-30</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. comunica que, en reunión de Directorio de 29 de septiembre de 2022, se determinó lo siguiente:</p> <p><b>PUNTO UNO:</b> Autorizar la tramitación de la Ampliación de Plazo por cinco años adicionales de la Línea de Crédito Rotativa con el BANCO FIE S.A. en favor de la sociedad TOYOSA S.A. por la suma de Bs26,195,000 (Veintiséis millones ciento noventa y cinco mil 00/100 bolivianos) ratificando las garantías hipotecarias de siete terrenos de propiedad de la Sociedad.</p> <p><b>PUNTO SEGUNDO:</b> Autorizar la tramitación, obtención, contratación y firma de contrato de un Préstamo Directo a favor de TOYOSA S.A. con el BANCO FIE S.A. por la suma de Bs104,400,000 (Ciento cuatro millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos) destinado a la sustitución de pasivos en el Sistema Financiero Nacional.</p>
<b>2022-09-30</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de septiembre de 2022, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:</p> <p><b>PUNTO ÚNICO.-</b> Autorizar la participación de la sociedad TOYOSA S.A. en calidad de garante hipotecario de la sociedad CROWN LTDA en la suscripción de un contrato de Línea de Crédito Rotativa por la suma de Bs.- 27,840,000.- (Veintisiete millones ochocientos cuarenta mil 00/100 bolivianos); y un Crédito Directo por la suma de Bs. 76,560,000.- (Setenta y seis millones quinientos sesenta mil 00/100 bolivianos) a ser suscrita con el BANCO FIE S.A.</p>
<b>2022-09-29</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. informa, que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 4, en fecha 28 de septiembre de 2022 se utilizaron de la siguiente manera:</p> <p>- Capital de operaciones.: USD 29,052.79</p>
<b>2022-09-28</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. informa, que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 4, en fecha 27 de septiembre de 2022 se utilizaron de la siguiente manera:</p> <p>- Capital de operaciones.: USD 116,852.66</p>
<b>2022-09-27</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. informa que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 4, en fecha 26 de septiembre de 2022 se utilizaron de la siguiente manera:</p> <p>- Capital de operaciones: USD 102,251.80</p>
<b>2022-09-26</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. informa, que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 4, en fecha 23 de septiembre de 2022 se utilizaron de la siguiente manera:</p>

	- Capital de operaciones.: USD 228,208.84
<b>2022-09-23</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. informa, que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 4, en fecha 22 de septiembre de 2022 se utilizaron de la siguiente manera:</p> <p>- Capital de operaciones.: USD 153,677.34</p>
<b>2022-09-21</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. informa, que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 4, en fecha 20 de septiembre de 2022 se utilizaron de la siguiente manera:</p> <p>- Capital de operaciones.: USD 137.360.00</p>
<b>2022-09-21</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. informa, que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 4, en fecha 21 de septiembre de 2022 se utilizaron de la siguiente manera:</p> <p>- Capital de operaciones.: USD 212,862.88</p>
<b>2022-09-20</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. informa, en relación al uso de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 4, en fecha 19 de septiembre de 2022 se utilizaron los recursos de la siguiente manera:</p> <p>Pago Línea de Crédito Banco Bisa S.A.: USD 1,800,000.00          Pago Línea de Crédito Banco Nacional de Bolivia S.A.: USD 700,000.00          Capital de operaciones.: USD 1,525,733.70</p>
<b>2022-09-19</b>	<p>TOYOSA S.A. comunica que, en Junta General Ordinaria de 16 de septiembre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Designación de nuevo Director. Se determinó la designación como Director al señor Boris Buvinic Guerovic.</li> <li>2. Renuncia y nueva Designación de Secretario del Directorio. En fecha 16 de septiembre de 2022 se tomó conocimiento de la renuncia del señor Luis Ernesto Beccar Díaz, por lo que la sociedad determinó como Secretario del Directorio al señor Mauricio Sergio Rodrigo Arturo Costa Du Rels Flores.</li> <li>3. Lectura y aprobación del acta.</li> </ol>
<b>2022-09-15</b>	<p>TOYOSA S.A. comunica que en reunión de Directorio de 14 de septiembre de 2022, se determinó lo siguiente:</p> <p>Punto Uno: Aprobar el informe financiero a agosto del 2022 respecto al crecimiento en las ventas, el manejo del inventario, los ingresos por venta de repuestos y servicios y la deuda financiera.</p> <p>Punto Dos: Lectura y aprobación del acta.</p>
<b>2022-09-09</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que en reunión de Directorio de 8 de septiembre de 2022, se determinó lo siguiente:</p> <p><b>PUNTO UNO:</b> AUTORIZAR LA APERTURA DE SUCURSAL DE TOYOSA S.A. EN EL BARRIO EQUIPETROL, AV. LA SALLE (CANAL ISUTO) ESQUINA CALLE GÜEMES, UV. 34, MZA. 4A, DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA.</p> <p><b>PUNTO DOS:</b> DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUCURSAL</p> <p><b>PUNTO TRES:</b> LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.</p>
<b>2022-09-05</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en fecha 05 de septiembre de 2022, obtuvo desembolsos del Banco Nacional de Bolivia S.A. bajo Línea de Crédito por el monto total</p>

	de BS50,453,000.00 (Cincuenta millones cuatrocientos cincuenta y tres mil 00/100 bolivianos) correspondiente a la reestructuración y sustitución de warrant por garantía prendaria de vehículos.
<b>2022-08-25</b>	<p>La sociedad TOYOSA S.A., comunica que en reunión de Directorio celebrada en fecha 25 de agosto de 2022, con la presencia del 100% de los Directores, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. AUTORIZAR LA VENTA DE TRES VEHICULOS, ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD TOYOSA S.A.</li> <li>2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.</li> </ol>
<b>2022-08-23</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de agosto de 2022 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV.</li> <li>2. Designación de accionistas para la firma del Acta.</li> <li>3. Aprobación del Acta.</li> </ol>
<b>2022-08-22</b>	La Sociedad Toyosa S.A. comunica que en fecha 19 de agosto de 2022 el Banco Económico S.A. otorgo una Facilidad Crediticia hasta la suma de USD 7,000,000.00 (Siete millones 00/100 dólares americanos) para capital de operaciones
<b>2022-08-16</b>	<p>Por la presente, se comunica que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 15 de agosto de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación de los Estados Financieros Consolidados al 30 de junio del 2022.</li> <li>2. Lectura y aprobación del acta.</li> </ol>
<b>2022-07-29</b>	<p>La sociedad Toyosa S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de julio de 2022 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consideración y aprobación de los Estados Financieros practicados al 30 de junio de 2022 con dictamen de auditoria interna.</li> <li>2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV de acuerdo al siguiente detalle:  Los accionistas determinaron por unanimidad aprobar las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos TOYOSA IV en referencia al compromiso financiero "OPR".</li> <li>3. Designación de accionistas para la firma del Acta.</li> <li>4. Aprobación del Acta.</li> </ol>
<b>2022-07-28</b>	<p>La sociedad TOYOSA S.A., comunica que en reunión de Directorio celebrada en fecha 27 de julio de 2022, con la presencia del 100% de los Directores, se determinó lo siguiente:</p> <p>PUNTO 1: RATIFICACION DE INVERSIÓN REALIZADA POR LA SOCIEDAD TOYOSA S.A. CON LA COMPRA DE CUOTAS DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD WONDERFULSAA PROYECTOS SRL.</p> <p>PUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA</p>
<b>2022-07-25</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. comunica que en fecha 22 de julio de 2022 procedió a realizar una Asamblea General de Tenedores de Bonos Toyosa II –Emisión 2 y Bonos Toyosa III– Emisión 1 con el siguiente orden del día:</p> <p>Informe del Emisor</p>

	<p>El representante de TOYOSA S.A. Sr. Gerónimo Melean, como Emisor procedió a presentar su informe, en el cual detalló y resalto toda la información relativa a la Sociedad.</p> <p>Informe sobre la inversión realizada en las empresas Wonderfulsaa Proyectos SRL e Ingeniería y Construcción Carmenere S.A.</p> <p>El representante de TOYOSA S.A. Sr. Gerónimo Melean procedió a presentar el informe de las inversiones realizadas en las empresas Wonderfulsaa Proyectos SRL e Ingeniería y Construcción Carmenere S.A. en el cual detalló toda la información relativa a dichas transacciones.</p> <p>Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos</p> <p>En consideración al punto tres del orden del día, la Sra. Paola Villanueva, en su calidad de representante Común de los Tenedores de Bonos, procedió a exponer detalladamente aquellos aspectos relacionados con el cumplimiento de los compromisos financieros e información relativa a la Sociedad.</p> <p>Nominación de los Representantes para la firma del Acta.</p>
<b>2022-07-22</b>	<p>La sociedad TOYOSA S.A., comunica que en reunión de Directorio celebrada en fecha 21 de julio de 2022, con la presencia del 100% de los Directores, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>PUNTO 1: AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION LEGAL EN FAVOR DE LOS SEÑORES SERGIO RODRIGO SAAVEDRA MENDIZABAL, EDWIN RENE SAAVEDRA MENDIZABAL, GERONIMO ANTONIO MELEAN ETEROVIC, MIROSLAVA KATIA RALJEVIC MUZEVIC, CARLOS BARRERO TERAN Y, RAFAEL HERNAN VARGAS RIBERA.</li> <li>PUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA</li> </ol>
<b>2022-07-15</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. comunica que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 3, en fecha 14 de julio de 2022 se utilizaron de la siguiente manera:</p> <p>Pago Línea de Crédito Banco Fie S.A.: USD 8.142,60</p>
<b>2022-07-11</b>	<p>La Sociedad Toyosa S.A. comunica que en fecha 10 de julio de 2022 a través del medio de prensa escrito “Página Siete”, convocó a Asamblea General de Tenedores de Bonos TOYOSA II – Emisión 2; Bonos TOYOSA III – Emisión 1 la cual se llevará a cabo en fecha 22 de julio de 2022 a través de una plataforma virtual, para considerar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Informe del Emisor</li> <li>Informe sobre la inversión realizada en las empresas Wonderfulsaa Proyectos SRL e Ingeniería y Construcción Carmenere S.A.</li> <li>Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos</li> <li>Nominación de los Representantes para la firma del Acta</li> </ol>
<b>2022-05-20</b>	<p>La sociedad TOYOSA S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de mayo de 2022 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.</li> <li>Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos (“Programa”) y de las Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión</li> </ol>

del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”) para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.

3. Designación de accionistas para la firma del Acta.

4. Aprobación del Acta.

**2022-05-13** La Sociedad TOYOSA S.A., comunica que en Reunión de Directorio celebrada en fecha 12 de mayo de 2022, determinó lo siguiente:

AL PUNTO UNO.- Autorizar el traslado de la sucursal No. 21 de la Sociedad TOYOSA S.A.; ubicada en la carretera a Guabirá avenida Víctor Paz Estenssoro UV. 20, mza. 14 de la ciudad de Montero - departamento de Santa Cruz.

AL PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del acta

**2022-04-29** La Sociedad TOYOSA S.A., comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de abril de 2022, con el quórum correspondiente al 100% de los socios presentes, determinó lo siguiente:

PUNTO UNO: Aprobación para la constitución del DPF No. 125155 de la sociedad TOYOSA S.A. como garantía de préstamo de dinero a favor del señor Edwin Santos Saavedra Toledo en calidad de DEUDOR, en la operación bancaria con el Banco BISA S.A.

PUNTO DOS: Lectura y aprobación del acta.

**2022-04-29** La Sociedad TOYOSA S.A., comunica que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de abril de 2022, con el quórum correspondiente al 100% de los socios presentes, determinó lo siguiente:

AL PUNTO 1.- Aprobar la constitución de la Reserva Legal de la Sociedad por la Gestión 2021 referente al 5% del resultado positivo de conformidad con el Balance de la gestión 2021, correspondiente a la suma de Bs.3.103.384,14 (Tres millones ciento tres mil trescientos ochenta y cuatro 14/100 bolivianos)

AL PUNTO 2.- Aprobar la distribución de utilidades en dividendos por la gestión 2021.

AL PUNTO 3.- Lectura y aprobación del acta.

**2022-04-29** La Sociedad **TOYOSA S.A.**, comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de abril de 2022, con el quórum correspondiente al 100% de los socios presentes, determinó lo siguiente:

**AL PUNTO 1.-** Aprobar el aumento de capital correspondiente a la capitalización del monto restante las utilidades, el cual es equivalente a la suma de Bs.- 29.482.000,00.- (veintinueve millones cuatrocientos ochenta y dos mil 00/100 bolivianos) correspondiendo a cada uno de los socios conforme su participación accionaria según se expresa en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	MONTO (BS.-)	ACCIONES	PORCENTAJE
Edwin Santos Saavedra Toledo	20.342.000,00	20.342	69%
Erika Mendizábal de Saavedra	8.845.000,00	8.845	30%
Edwin Rene Saavedra Mendizábal	295.000	295	1%

<b>TOTAL</b>	<b>29.482.000,0</b>	<b>29.482</b>	<b>100%</b>
	<b>0</b>		

En consecuencia, se obtiene el nuevo cuadro de la conformación accionaria de la sociedad.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL (Bs)</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Edwin Santos Saavedra Toledo	313.724.000,0 0	313.724	69%
Erika Mendizábal de Saavedra	136.402.000,0 0	136.402	30%
Edwin Rene Saavedra Mendizábal	4.547.000,00	4.547	1%
<b>TOTAL</b>	<b>454.673.000,00</b>	<b>454.673</b>	<b>100%</b>

**AL PUNTO 2.-** Lectura y aprobación del acta.

**2022-04-29** La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que en Reunión de Directorio celebrada en fecha 28 de abril de 2022, determinó lo siguiente:

AL PUNTO UNO.- Aprobar la venta de un vehículo constituido como activo fijo de la Sociedad TOYOSA S.A.

AL PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del acta.

**2022-04-04** La sociedad TOYOSA S.A. comunica que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 31 de marzo de 2022 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:

1. Se aprobó la Memoria Anual de la Gestión 2021.
2. Se aprobó el Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021.
3. Se aprobó el Dictamen de Auditoría Externa.
4. Se aprobó el Informe del Síndico.
5. Se aprobó el Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2021 conforme al Balance General al 31 de diciembre de 2021 que dio un resultado positivo de Bs. 62,067,682.89 (Sesenta y dos millones sesenta y siete mil seiscientos ochenta y dos 89/100 Bolivianos).

Al respecto, es importante mencionar que los socios mostraron su conformidad con el resultado obtenido.

6. Se aprobó la elección de Directorio y Síndico para la Gestión 2022 con la siguiente estructura:

-Edwin Santos Saavedra Toledo	PRESIDENTE
-Gerónimo Antonio Meleán Eterovic	VICEPRESIDENTE
-Luis Ernesto Beccar Díaz	SECRETARIO
-Sergio Aniceto Pascual Ávila	DIRECTOR
-Mauricio Sergio Rodrigo Arturo Costa Du Rels Flores.	DIRECTOR
-Vittorio José Aloisio Zenteno	SINDICO

7. Se aprobó la otorgación de Dietas o Remuneraciones al Directorio

8. Se aprobó la Fijación de fianza de los Directores y el Síndico

**2022-04-01** En complementación a la información referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad TOYOSA S.A. celebrada en fecha 31 de marzo de 2022 cabe mencionar que

	se determinó nombrar como Sindico para la gestión 2022 al Sr. Vittorio José Aloisio Zenteno
<b>2022-04-01</b>	<p>La sociedad TOYOSA S.A. comunica que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 31 de marzo de 2022 con la participación del 100% de Accionistas, determino lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobó la Memoria Anual de la Gestión 2021.</li> <li>2. Se aprobó el Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021.</li> <li>3. Se aprobó el Dictamen de Auditoría Externa.</li> <li>4. Se aprobó el Informe del Síndico.</li> <li>5. Se aprobó el Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2021 conforme al Balance General al 31 de diciembre de 2021 que dio un resultado positivo de Bs. 62,067,682.89 (Sesenta y dos millones sesenta y siete mil seiscientos ochenta y dos 89/100 Bolivianos). Al respecto, es importante mencionar que los socios mostraron su conformidad con el resultado obtenido.</li> <li>6. Se aprobó la elección de Directorio y Síndico para la Gestión 2022 con la siguiente composición: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sergio Rodrigo Saavedra Mendizábal. PRESIDENTE</li> <li>-Gerónimo Antonio Meleán Eterovic. VICEPRESIDENTE</li> <li>-Luis Ernesto Beccar Díaz. SECRETARIO</li> <li>-Sergio Aniceto Pascual Ávila. DIRECTOR</li> <li>-Mauricio Sergio Rodrigo Arturo Costa Du Rels Flores. DIRECTOR</li> </ul> </li> <li>7. Se aprobó la otorgación de Dietas o Remuneraciones al Directorio</li> <li>8. Se aprobó la Fijación de fianza de los Directores y el Síndico</li> </ol>
<b>2022-04-01</b>	La sociedad TOYOSA S.A. comunica que en fecha 31 de marzo de 2022 obtuvo un desembolso del Banco Bisa S.A. por el monto total de BS48,020,000.00 (Cuarenta y ocho millones veinte mil 00/100 Bolivianos) destinado a compra de cartera de Bancos locales
<b>2022-03-18</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 2 por el monto de USD 4.000.000,00; en fecha 18 de marzo de 2022 se utilizaron los recursos de la siguiente manera:</p> <p>Pago Línea de Crédito Banco Bisa S.A.: USD 1.000.000,00  Pago Línea de Crédito Banco Unión S.A.: USD 3.000.000,00</p>
<b>2022-03-14</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 11 de marzo de 2022, con el quórum correspondiente al 100% de los socios presentes, determinó lo siguiente:</p> <p>AL PUNTO UNO.- Aprobar las modificaciones al programa de emisiones de bonos y de las emisiones que lo componen para su oferta pública y negociación en el mercado de valores, aprobados en la junta general extraordinaria de fecha 8 de diciembre de 2021.</p> <p>AL PUNTO DOS.- Aprobar la designación de accionistas para la firma del Acta.</p> <p>AL PUNTO TRES.- Aprobación del Acta.</p>
<b>2022-03-10</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 09 de marzo de 2022, con el quórum correspondiente al 100% de los socios presentes, determinó lo siguiente:</p> <p>AL PUNTO UNO.- Aprobar la participación de la sociedad TOYOSA S.A. como CODEUDORA conjuntamente con el señor Edwin Santos Saavedra Toledo, en las operaciones bancarias de préstamos de dinero bajo cualquier modalidad crediticia; otorgadas por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a favor de la sociedad TOYOSA S.A.</p> <p>AL PUNTO DOS.- Aprobar el otorgamiento de un poder especial que confiera la sociedad TOYOSA S.A. a favor del Señor Edwin Santos Saavedra Toledo; a fin de que éste, en</p>

	<p>representación de la sociedad, tenga las facultades necesarias que le permitan a la sociedad TOYOSA S.A. la participación como COUDEUDORA de manera conjunta con el señor Edwin Santos Saavedra Toledo, en las operaciones bancarias de préstamos de dinero bajo cualquier modalidad crediticia; que sean otorgadas por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a favor de la sociedad TOYOSA S.A.</p> <p>AL PUNTO TRES.- Lectura y aprobación del acta.</p>
<b>2022-02-16</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que en fecha 15 de febrero de 2022 realizó la emisión de Pagarés Privados a plazo fijo denominados “Pagarés Privados TOYOSA – ALIANZA V” por el monto de Bs28,000,000.00 (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)</p>
<b>2022-02-10</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A., comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 09 de febrero de 2022, con el quórum correspondiente al 100% de los Socios presentes, determinó lo siguiente:</p> <p>AL PUNTO UNO: Aprobar la emisión de Pagarés por la suma de Bs28,000,000.00 (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos) para su colocación a favor de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por ALIANZA SAFI S.A.</p> <p>AL PUNTO DOS: Aprobar las características, términos y condiciones de la emisión de pagarés.</p> <p>AL PUNTO TRES: Designación de Accionistas para la firma de acta.</p>
<b>2022-01-31</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A, comunica que en reunión de Directorio, celebrada en fecha 31 de enero de 2022, con la presencia de todos los Directores, determinó lo siguiente:</p> <p>AL PUNTO UNO.- Autorizar la venta de dos unidades (una motocicleta y un automóvil), registrados como activos fijos de la Sociedad TOYOSA S.A.</p> <p>AL PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del acta.</p>
<b>2022-01-03</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A., comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 31 de diciembre de 2021, con la presencia del 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:</p> <p>AL PUNTO UNO.- Aprobar el pago de obligaciones que tienen las sociedades “EMPRESA CONSTRUCTORA CONCORDIA S.A.” e “IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES INTERMEX S.A.” con TOYOSA S.A., mediante la transferencia de acciones en un 99,99913% que tiene el señor Edwin Santos Saavedra Toledo en la empresa INGENIERIA Y CONSTRUCCION CARMENERE S.A.</p> <p>AL PUNTO DOS.- Designación de accionistas para la firma del Acta.</p> <p>AL PUNTO TRES.- Lectura y aprobación del Acta.</p>
<b>2021-12-20</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que en fecha 17 de diciembre de 2021 el Banco Ganadero S.A. le otorgó una Línea de Crédito por BS 34,300,000.00 (Treinta y cuatro millones trescientos mil 00/100 Bolivianos) para Capital de Operaciones</p>
<b>2021-12-20</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que en fecha 17 de diciembre de 2021 el Banco Ganado S.A. le otorgó una Línea de Crédito por BS 34,300,000.00 (Treinta y cuatro millones trescientos mil 00/100 Bolivianos) para Capital de Operaciones</p>
<b>2021-12-08</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A., comunica que en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada en fecha 08 de diciembre del 2021, con la presencia del 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:</p> <p>AL PUNTO UNO.- Aprobar el Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.</p> <p>AL PUNTO DOS.- Aprobar la Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos (“Programa”) y de las Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”) para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.</p> <p>AL PUNTO TRES.- Designación de accionistas para la firma del Acta.</p> <p>AL PUNTO CUATRO.- Aprobación del Acta.</p>

<b>2021-12-03</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A. informa, en relación al uso de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 1 por el monto de USD 4.000.000,00; en fecha 02 de diciembre de 2021 se utilizaron los recursos de la siguiente manera:</p> <p>Pago Línea de Crédito Banco Bisa S.A.: USD 977,815.92</p>
<b>2021-11-22</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 1 por el monto de USD 4.000.000,00; en fecha 22 de noviembre de 2021 se utilizaron los recursos de la siguiente manera:</p> <p>Capital de operaciones: USD 2.000.000,00          Pago Línea de Crédito Banco Bisa S.A.: USD 1.022.184,08</p>
<b>2021-10-26</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A, comunica que en reunión de Directorio celebrada en fecha 25 de octubre de 2021, con la presencia del 100 % de los Directores, determinó lo siguiente:</p> <p>PUNTO 1.- Autorizar al Presidente del Directorio, Sr. Edwin Santos Saavedra Toledo, en mérito a la celebración de un acuerdo transaccional, la recepción bajo pago con prestación diversa a la debida, respecto a adeudos con empresas, la adquisición y posterior hipoteca a favor del Banco Nacional de Bolivia de los siguientes inmuebles:          Inmueble (lote de terreno), urb. El Bosque; Recinto Sur (Fracción B), zona de Condebamba Lote No.131; manzana 8; distrito 2 con folio real 3.01.1.02.0004004, con una superficie de 1,000.04 metros cuadrados.          Inmueble (lote de terreno), zona Condebamba, Cantón Santa Ana de Cala Cala; Lote 132 "Urbanización El Bosque"; recinto Sud, con folio real 3.01.1.02.0008526, con una superficie de 1,000.03 metros cuadrados.          PUNTO 2.- Lectura y aprobación del acta.</p>
<b>2021-10-13</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A., comunica que en reunión de Directorio celebrada en fecha 12 de octubre de 2021, con la presencia del 100% de los Directores, determinó lo siguiente:</p> <p>AL PUNTO UNO.- Autorizar la transferencia a título oneroso de dos vehículos consignados como activo fijo de la empresa TOYOSA S.A.          AL PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del acta</p>
<b>2021-10-07</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA III - Emisión 5 por el monto de USD 3.900.000,00; en fecha 06 de octubre de 2021 se utilizaron de la siguiente manera:</p> <p>Capital de operaciones: USD 20.646,00</p>
<b>2021-10-07</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A., comunica que en Reunión de Directorio celebrada en fecha 06 de octubre de 2021, con la presencia de todos los Directores, determinó lo siguiente:</p> <p>PUNTO 1.- Aprobar el informe financiero, respecto a los gastos de comercialización, venta, de repuestos, prestación de servicios, gastos operativos y administrativos.          PUNTO 2.- Aprobar el informe comercial presentado, respecto a la venta de vehículos y las proyección para la gestión 2022.          PUNTO 3.- Lectura y aprobación de acta.</p>
<b>2021-10-07</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A., comunica que en Reunión de Directorio celebrada en fecha 06 de octubre de 2021, con la presencia de todos los Directores, determinó lo siguiente:</p> <p>PUNTO 1.- Autorizar hipoteca del bien inmueble de la sociedad TOYOSA S.A. ubicado en la carretera al norte km 11 de la ciudad de Santa Cruz de La Sierra a favor del Banco Nacional de Bolivia S.A. como garantía para ampliación de plazo de línea de crédito.          PUNTO 2.- Lectura y aprobación del acta.</p>
<b>2021-10-04</b>	<p>La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA III - Emisión 5 por el monto de USD 3.900.000,00; en fecha 01 de octubre de 2021 se utilizaron de la siguiente manera:</p>

	Capital de operaciones: USD 379.354,00
<b>2021-09-29</b>	La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA III - Emisión 5 por el monto de USD 3.500.000,00; en fecha 28 de septiembre de 2021 se utilizaron de la siguiente manera: Capital de operaciones: USD 133.931,60
<b>2021-09-27</b>	La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA III - Emisión 5 por el monto de USD 3.500.000,00; en fecha 27 de septiembre de 2021 se utilizaron de la siguiente manera: Capital de operaciones: USD 81.376,38
<b>2021-09-13</b>	La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA III - Emisión 5 por el monto de USD 3.200.000,00; en fecha 10 de septiembre de 2021 se utilizaron de la siguiente manera: Capital de operaciones: USD 50,000.00
<b>2021-08-30</b>	La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que en fecha 26 de agosto de 2021 procedió a realizar una Asamblea General de Tenedores de Bonos TOYOSA II –Emisión 2 y Bonos TOYOSA III– Emisión 1 con el siguiente orden del día:  -Informe del Emisor El representante de TOYOSA S.A. Sr. Gerónimo Melean, como Emisor procedió a presentar su Informe, en el cual detalló y resalto toda la información relativa a la Sociedad. -Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos En consideración al punto dos del orden del día, la Sra. Paola Villanueva, en su calidad de representante Común de los Tenedores de Bonos, procedió a exponer detalladamente aquellos aspectos relacionados con el cumplimiento de los compromisos financieros, dando a conocer que los mismos han sido cumplidos por la Sociedad TOYOSA S.A. -Nominación de los Representantes para la firma del Acta.
<b>2021-08-27</b>	La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que en fecha 26 de agosto de 2021 el Banco FASSIL S.A. otorgó una Línea de Crédito por BS 2,744,000.00 (Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil 00/100 Bolivianos) para la emisión de Boletas de Garantía.
<b>2021-08-10</b>	La Sociedad TOYOSA S.A. comunica que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA III - Emisión 5 por el monto de USD 3.150.000,00 ; en fecha 09 de agosto de 2021 se utilizaron de la siguiente manera:  Capital de operaciones: USD 40,000.00

## 7. ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de TOYOSA S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2021 auditados por Tudela & TH Consulting Group S.R.L. y la gestión 2022 auditados por GDCON S.R.L. Auditores y Consultores Multidisciplinarios. Asimismo, se presentan los Estados Financieros de TOYOSA S.A. al 30 de junio de 2023, los cuales se encuentran auditados internamente. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la empresa y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Por otra parte, es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en Bolivianos las cifras al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 en función al valor de la UFV al 30 de junio de 2023.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de diciembre de 2020	2.35998
31 de diciembre de 2021	2.37376
31 de diciembre de 2022	2.40898
30 de junio de 2023	2.44278

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 7.6 siguiente del presente Prospecto Marco.

### 7.1 Balance General

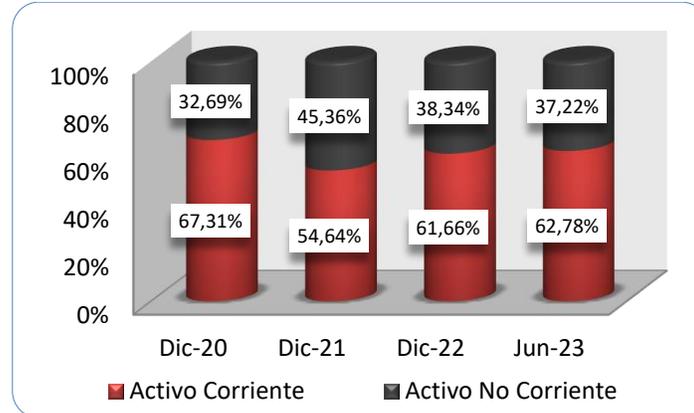
#### 7.1.1 Activo

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 1.771,89 millones en el Activo Total, superior en 2,52% (Bs. 43,62 millones) en comparación a gestión anterior 2020 donde registro Bs. 1.728,27 millones, debido al aumento de la cuenta de Inventarios en el Activo corriente y la cuenta de Inversiones permanentes en el Activo no corriente.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 2.123,37 millones en el Activo Total, superior en 19,84% (Bs. 351,49 millones) en comparación a gestión anterior, debido al aumento de la cuenta de Inventarios y anticipo a proveedores en el Activo corriente.

Al 30 de junio de 2023, el Activo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 2.103,90 millones.

**Gráfico No. 2 Activo Corriente vs. Activo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A,

### Activo Corriente

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 968,10 millones en el Activo Corriente, siendo menor en 16,78% (Bs. 195,20 millones) en comparación a gestión anterior del 2020 donde registro Bs. 1.163,30 millones, debido a la reducción de otras cuentas por cobrar.

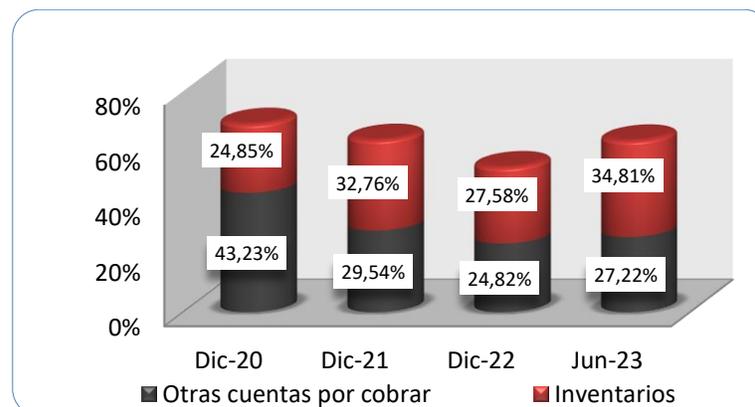
Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 1.309,35 millones en el Activo Corriente, siendo superior en 35,25% (Bs. 341,25 millones) en comparación a gestión anterior debido al incremento a cuentas por cobrar comerciales, anticipos a proveedores e inventarios.

El Activo Corriente representó el 67,31%, 54,64% y 61,66% del Activo total a diciembre de 2020, 2021 y 2022.

Al 30 de junio de 2023, el Activo Corriente fue de Bs.1.320,80 millones, cifra que representó el 62,78% del activo total.

A junio de 2023 las cuentas más representativas del Activo Corriente son: Otras Cuentas por cobrar e Inventarios. La participación de estas cuentas respecto del Activo Corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 3 Evolución de las principales cuentas del Activo Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A,

### **Otras Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 285,95 millones, cifra inferior en 43,13% (Bs. 216,89 millones) respecto a la gestión 2020 que registro una cifra de Bs. 502,84 millones, debido a la reducción de las siguientes subcuentas: Deudores diversos, Cuentas corrientes con empresas relacionadas y cuentas por cobrar en mora.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 324,94 en comparación a la gestión anterior superior en 13,64% (Bs. 39,00 millones) debido al incremento en los impuestos acreditables y otros conceptos.

Esta cuenta representó el 29,09%, 16,14% y 15,30% del Activo total a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023 se registró Bs. 359,52 millones, representando el 17,09%.

### **Inventarios**

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 317,15 millones, cifra superior en 9,70% (Bs. 28,04 millones) en comparación a gestión 2020 donde se registró una cifra de Bs. 289,11 millones, a causa del aumento de las subcuentas de Mercadería en tránsito, Reparaciones en proceso, Repuestos, Vehículos, Maquinaria Volvo, Electrónicos y otros en consignación.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 361,09 millones, cifra superior en 13,86% (Bs. 43,94 millones) en comparación a la gestión anterior, a causa del aumento de las subcuentas de Mercadería en tránsito, llantas repuestos y motos.

Esta cuenta representó el 16,73%, 17,90% y 17,01% del Activo total a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023 se registró Bs. 459,78 millones, representando el 21,85%.

### **Activo No Corriente**

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 803,78 millones, cifra superior en 42,27% (Bs. 238,81 millones) en comparación a la gestión 2020 donde registro una cifra de Bs. 564,97 millones, debido al incremento en las Inversiones permanentes.

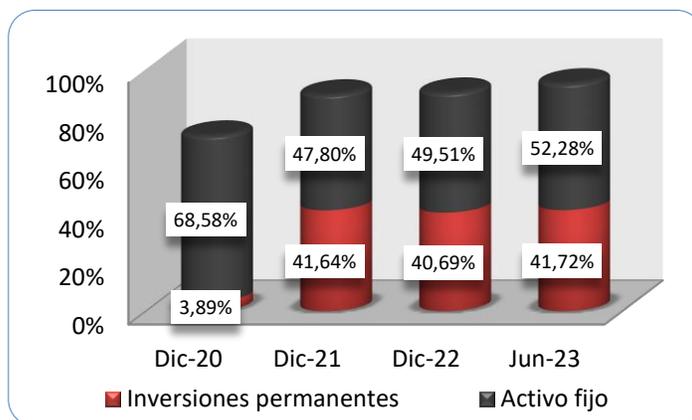
Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 814,02 millones, cifra mayor en 1,27% (Bs. 10,24 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en los activos fijos.

El Activo No Corriente representó el 32,69%, 45,36% y 38,34% del Activo total a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, el Activo No Corriente Total fue de Bs. 783,10 millones, el mismo representó el 37,22% del Activo total.

A diciembre de 2022 las cuentas más representativas del Activo No Corriente son: Activo Fijo e Inversiones permanentes. La participación de estas cuentas respecto del Activo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico:

**Gráfico No. 4 Principales cuentas del Activo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

### Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 384,23 millones, cifra menor en 0,83% (Bs. 3,23 millones) en comparación a gestión 2020 donde se registró una cifra de Bs. 387,47 millones, causado por la disminución de las subcuentas de Terrenos, Muebles y enseres, Maquinaria y equipo.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 403,00 millones, cifra superior en 4,88% (Bs. 18,77 millones) en comparación a la gestión anterior causado por el incremento de las subcuentas de Terrenos, Maquinaria y equipo y obras en curso.

Esta cuenta significó el 22,42%, 21,69% y 18,98% del Activo total, a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, la cuenta alcanzó un valor de Bs. 409,40 millones y representó el 19,46% del Activo total.

### Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 334,74 millones, cifra mayor en 1.424,30% (Bs. 312,78 millones) en comparación a la gestión 2020 donde se registró la cifra de Bs. 21,96 millones, causado por el incremento en otras inversiones.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 331,26 millones, cifra menor en 1,04% (Bs. 3,47 millones) en comparación a gestión anterior causado por la reducción en la Previsión para desvalorización inversiones.

Esta cuenta significó el 1,27%, 18,89% y 15,60% del Activo a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, la cuenta tuvo un valor de Bs. 326,68 millones y representó el 15,53% del Activo total.

### 7.1.2 Pasivo

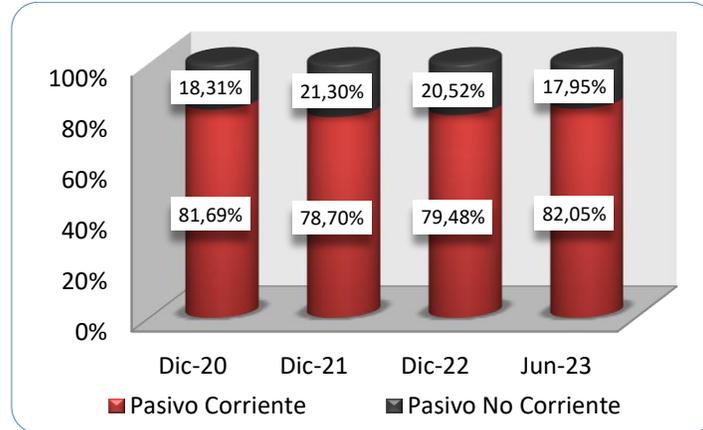
Al 31 de diciembre de 2021 el Pasivo Total alcanzó la cifra de Bs. 1.065,41 millones, monto inferior en 1,87% (Bs. 20,25 millones) en comparación a la gestión 2020 que registro una cifra de Bs. 1.085,67 millones debido a la disminución de Deudas bancarias financieras del Pasivo Corriente y Deuda por emisión de valores del Pasivo No corriente.

Al 31 de diciembre de 2022 el Pasivo Total alcanzó la cifra de Bs. 1.352,00 millones, monto superior en 26,90% (Bs. 286,58 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de Deudas bancarias financieras y cuentas por pagar comerciales del Pasivo Corriente.

Al 30 de junio de 2023, el Pasivo Total fue de Bs. 1.339,94 millones.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción Corriente del Pasivo en las gestiones analizadas.

**Gráfico No. 5 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

### **Pasivo Corriente**

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 838,51 millones, siendo inferior en 5,46% (Bs. 48,41 millones) en comparación a gestión 2020 donde alcanzó la cifra de Bs. 886,92 millones, causado por la disminución de las Deudas bancarias y financieras.

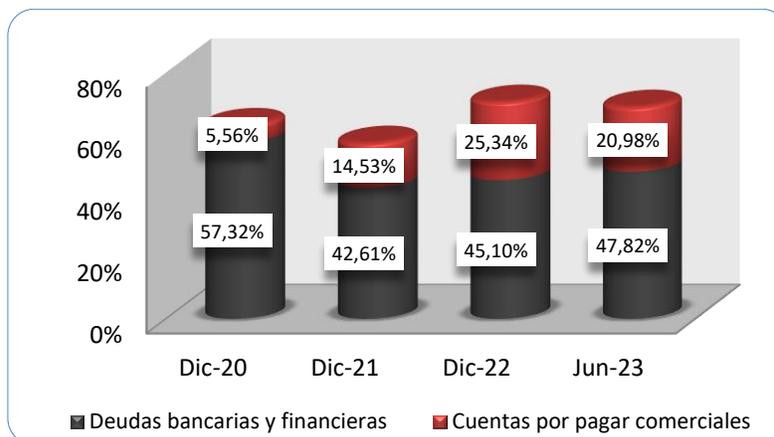
Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 1.074,58 millones, siendo superior en 28,15% (Bs. 236,07 millones) en comparación a gestión anterior causado el incremento en las cuentas por pagar comerciales y deudas bancarias y financieras.

El Pasivo Corriente representó el 81,69%, 78,70% y 79,48% del Pasivo Total a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente, además de significar el 51,32%, 47,32% y 50,61% del Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, el Pasivo Corriente Total fue de Bs. 1.099,47 millones. El Pasivo Corriente representó el 82,05% del Pasivo Total y el 52,26% del Pasivo más el Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2022 las cuentas más representativas del Pasivo Corriente son: Deudas Bancarias y Financieras y cuentas por pagar comerciales. La participación de estas cuentas respecto del Pasivo Corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 6 Principales cuentas del Pasivo Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSAS.A.

### **Deudas Bancarias y financieras**

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 357,29 millones, cifra menor en 29,72% (Bs. 151,10 millones) en comparación a la gestión 2020 donde registró una cifra de Bs. 508,39 millones, causado por la amortización de deudas con los Bancos BISA, BMSC, UNION, NACIONAL DE BOLIVIA y cancelación total de la deuda con el Banco de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 484,59 millones, cifra mayor en 35,63% (Bs. 127,30 millones) en comparación a gestión anterior causado por el incremento de deudas con los Bancos BISA, NACIONAL DE BOLIVIA, FIE y GANADERO

Esta cuenta significó el 46,83%, 33,53% y 35,84% del Pasivo Total y el 29,42%, 20,16% y 22,82% del Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, la cuenta obtuvo un valor de Bs. 525,79 millones. Esta cuenta representó el 39,24% del Pasivo total y 24,99% del Pasivo más patrimonio.

### **Cuentas por pagar comerciales**

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 121,83 millones, monto superior en 147,02% (Bs. 72,51 millones) en comparación a la gestión 2020 donde se registró una cifra de Bs. 49,32 millones, anterior a causa del aumento de cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 272,33 millones, cifra mayor en 123,54% (Bs. 150,50 millones) en comparación a la gestión anterior a causa del aumento de cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior.

Esta cuenta representó el 4,54%, 11,43% y 20,14% del Pasivo Total y el 2,85%, 6,88% y 12,83% del Pasivo más el Patrimonio, a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, la cuenta obtuvo un valor de Bs. 230,70 millones. Esta cuenta representó el 17,22% del Pasivo total y 10,97% del Pasivo más patrimonio.

## Pasivo No Corriente

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 226,90 millones, cifra superior en 14,17% (Bs. 28,16 millones) en comparación a la gestión 2020 donde alcanzó una cifra de Bs. 198,74 millones, causado por el aumento de las Deudas bancarias y financieras.

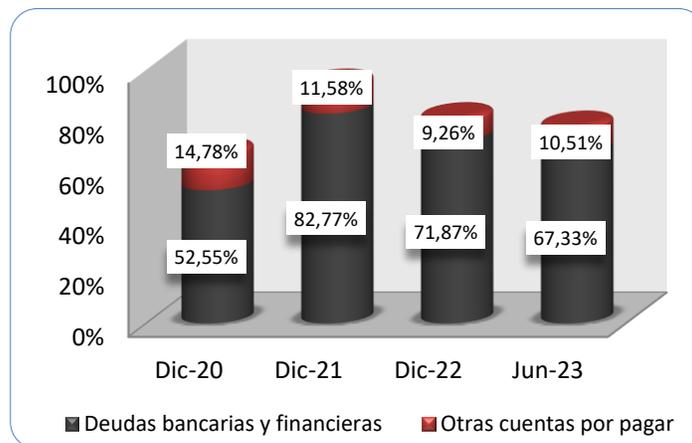
Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 277,41 millones, cifra superior en 22,26% (Bs. 50,51 millones) en comparación a gestión anterior causado también por el aumento de las Deudas bancarias y financieras.

El Pasivo No Corriente representó el 18,31%, 21,30% y 20,52% del Pasivo Total y el 11,50%, 12,81% y 13,06% del Pasivo más Patrimonio a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, el Pasivo No Corriente Total fue de Bs. 240,47 millones, debido a un leve incremento de la deuda bancaria y financiera. Esta cuenta representó el 17,95% del Pasivo Total y el 11,43% del Pasivo más el Patrimonio.

A diciembre de 2022, las cuentas más representativas del Pasivo No Corriente son: Deudas Bancarias y Financiera y Otras cuentas por pagar. La participación de estas cuentas respecto del Pasivo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 7 Principales cuentas del Pasivo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSAS.A.

## Deudas Bancarias y Financieras

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 187,80 millones, monto superior en 79,80% (Bs. 83,35 millones) en comparación a la gestión 2020 donde se registró una cifra de Bs. 104,45 millones, a causa del aumento de préstamos a largo plazo con entidades bancarias.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 199,38 millones, monto superior en 6,17% (Bs. 11,58 millones) en comparación a gestión anterior también a causa del aumento de préstamos a largo plazo con entidades bancarias.

Esta cuenta representó el 9,62%, 17,63% y 14,75% del Pasivo total y el 6,04%, 10,60% y 9,39% del Pasivo más el Patrimonio, a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, la cuenta mantuvo un valor de Bs. 161,90 millones, debido al incremento de préstamos a largo plazo. Esta cuenta representó el 12,08% del Pasivo total y 7,70% del Pasivo más patrimonio.

### Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 26,27 millones, cifra menor en 10,56% (Bs. 3,10 millones) en comparación a la gestión 2020 donde alcanzó una cifra de Bs. 29,38 millones, debido a la disminución de las Cuentas corrientes con empresas relacionadas de Atlántida S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta registro Bs. 25,70 millones, cifra menor en 2,19% (Bs. 0,57 millones) en comparación a gestión anterior, debido una leve disminución de las Cuentas corrientes con empresas relacionadas.

Esta cuenta representó el 2,71%, 2,47% y 1,90% del Pasivo total y el 1,70%, 1,48% y 1,21% del Pasivo más el Patrimonio, a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, la cuenta mantuvo un valor de Bs. 25,27 millones. Esta cuenta representó el 1,89% del Pasivo total y 1,20% del Pasivo más patrimonio.

### 7.1.3 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 706,47 millones, cifra superior en 9,94% (Bs. 63,87 millones) en comparación a la gestión 2020 donde registró una cifra de Bs. 642,60 millones, debido al incremento de los Resultados de la gestión.

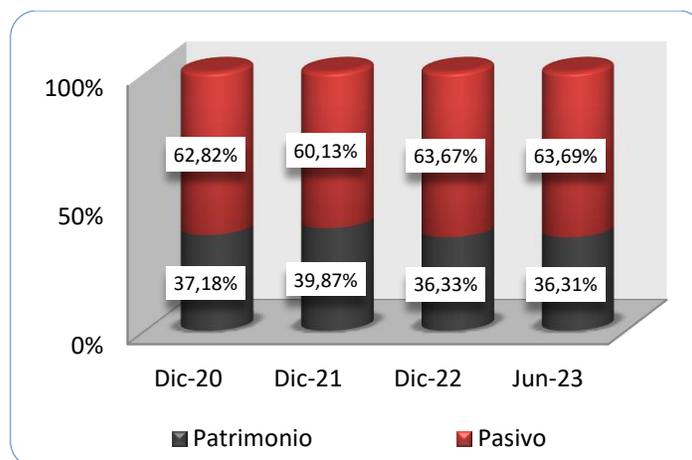
Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 771,38 millones, cifra superior en 9,19% (Bs. 64,90 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de los Resultados de la gestión y de capital

El Patrimonio representó el 37,18%, 39,87% y 36,33% del Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, el Patrimonio Total fue de Bs. 763,96 millones. Esto representó el 36,31% del Pasivo más el Patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de TOYOSA S.A. durante las gestiones analizadas.

**Gráfico No. 8 Estructura de Capital**

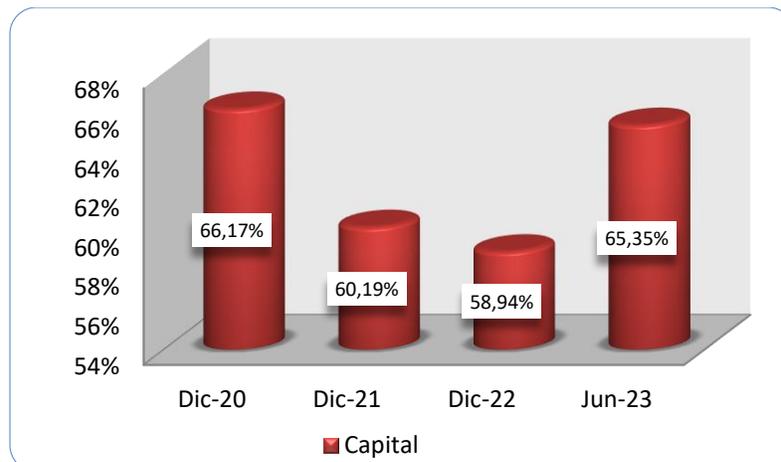


Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSAS.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las gestiones analizadas la proporción del Patrimonio y del Pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad mantuvieron un comportamiento estable, siendo la porción del Pasivo la que predomina sobre el Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta más representativa del Patrimonio es el Capital Social. La participación de esta cuenta respecto del Patrimonio se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 9 Capital como Principal cuenta del Patrimonio**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

### Capital

Al 31 de diciembre de 2021 el Capital de TOYOSA S.A. registro el monto de Bs. 425,19 millones, al igual que la gestión 2020.

Al 31 de diciembre de 2022 el Capital de TOYOSA S.A. se alcanzó una cifra de Bs. 454,67 millones, siendo mayor en 6,93% (Bs. 29,48 millones) respecto a la gestión anterior.

En consecuencia, la cuenta Capital representa el 24,60%, 24,00% y 21,41% del Pasivo más el Patrimonio y el 66,17%, 60,19% y 58,94% del Patrimonio a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Se debe aclarar que, para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 no fueron reexpresados, registrando una diferencia por la no reexpresión, en la cuenta Ajuste de Capital.

Al 30 de junio de 2023, el capital fue de Bs. 499,25 millones. Esta cuenta representó el 65,35% del Patrimonio Total y el 23,73% del Pasivo más el Patrimonio.

## 7.2 Estado de Resultados

### Ingresos por ventas

Los Ingresos por ventas de TOYOSA S.A. al 31 de diciembre de 2021 registraron Bs. 980,18 millones, monto superior en 35,69% (Bs. 257,80 millones) en comparación a gestión 2020 donde se registró Bs. 722,39 millones.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 1.375,01 millones, monto superior en 40,28% (Bs. 394,82 millones) en comparación a gestión 2021.

Y al 30 de junio de 2023, las ventas netas llegaron a un valor de Bs. 725,42 millones.

### Costo de Ventas

Al 31 de diciembre de 2021 los Costos de Ventas fueron de Bs. 710,52 millones, cifra superior en 36,53% (Bs. 190,12 millones) en comparación a la gestión 2020 donde registro una cifra de Bs. 520,41 millones.

Al 31 de diciembre de 2022 los Costos de Ventas fueron de Bs. 1.022,44 millones, cifra superior en 43,90% (Bs. 311,92 millones) en comparación a la gestión 2021.

Esta cuenta representó el 72,04%, 72,49% y 74,36% respecto al Ingreso por ventas de la Sociedad a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio 2023, el Costo de venta llegó a un valor de Bs. 546,06 millones y representó el 75,28% de las Ventas netas.

### Utilidad Bruta

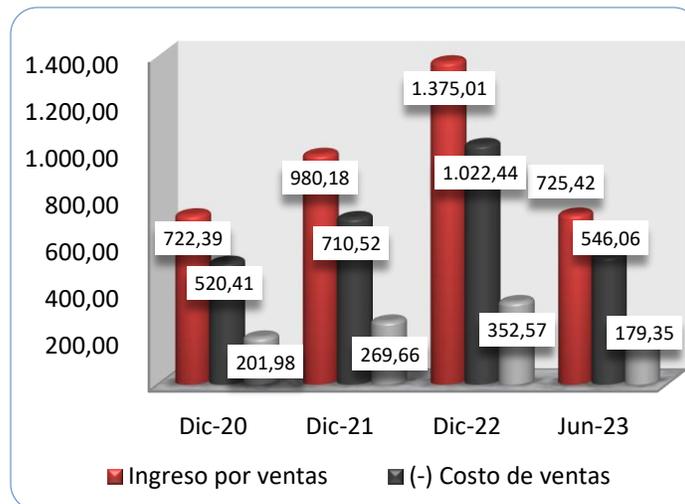
Al 31 de diciembre de 2021 la Utilidad Bruta fue de Bs. 269,66 millones, monto superior en 33,51% (Bs. 67,68 millones) en comparación a la gestión 2020 donde registró una cifra de Bs. 201,98 millones, anterior a causa del incremento del Ingreso por ventas.

Al 31 de diciembre de 2022 la Utilidad Bruta fue de Bs. 352,57 millones, monto superior en 30,75% (Bs. 82,91 millones) en comparación a la gestión anterior también a causa del incremento del Ingreso por ventas.

Esta cuenta representó el 27,96%, 27,51% y 25,64% de los Ingresos por ventas a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, el Resultado Bruto llegó a un valor de Bs. 179,35 millones y representó el 24,72% de las Ventas netas.

**Gráfico No. 10 Evolución de los Ingresos por ventas, Costo de ventas y Ganancia Bruta (En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSASA.

## **Gastos Operativos**

Los Gastos Operativos de TOYOSA S.A, compuestos por: los Gastos Administrativos, Gastos de comercialización, Gastos Financieros, Impuestos, Tasas y Patentes y Depreciaciones, Amortizaciones y Castigos, que en total alcanzaron al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 227,32 millones, monto mayor en 6,37% (Bs. 13,61 millones) en comparación a la gestión 2020 donde se registró una cifra de Bs. 213,71 millones, a causa del aumento de la cuenta de Impuestos, tasas y patentes.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 259,27 millones, monto superior en 14,06% (Bs. 31,95 millones) en comparación a la gestión anterior a causa del aumento en los gastos administrativos, comerciales y depreciación, amortizaciones y castigos.

Los Gastos Operativos de la Sociedad representaron el 29,58%, 23,19% y 18,86% de los Ingresos por ventas a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, los gastos operativos llegaron a un monto de Bs. 136,72 millones. Esta cuenta representó el 18,85% de los ingresos por ventas de la Sociedad.

Las principales cuentas que conforman los Gastos Operativos a diciembre 2022, se describen a continuación:

### **Gastos de Administración**

Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 37,80 millones, cifra inferior en 19,74% (Bs. 9,30 millones) en comparación a la gestión 2020 donde registró una cifra de Bs. 47,10 millones.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 43,37 millones, cifra mayor en 14,73% (Bs. 5,57 millones) en comparación a la gestión 2021.

Los Gastos Administrativos representaron el 6,52%, 3,86% y 3,15% de los Ingresos por ventas a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, los gastos de administración llegaron a un monto de Bs. 19,45 millones y representó el 2,68% de las Ventas netas.

### **Gastos de Comercialización**

Al 31 de diciembre de 2021 los Gastos de comercialización registraron un monto de Bs. 66,14 millones, cifra superior en 1,62% (Bs. 1,05 millones) en comparación a la gestión 2020 donde registró una cifra de Bs. 65,08 millones.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 75,68 millones, cifra mayor en 14,43% (Bs. 9,54 millones) en comparación a la gestión 2021.

Los Gastos de comercialización significaron el 9,01%, 6,75% y 5,50% de los Ingresos por ventas a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, los gastos de comercialización llegaron a un monto de Bs. 41,03 millones y representó el 5,66% de las Ventas netas.

### **Gastos Financieros**

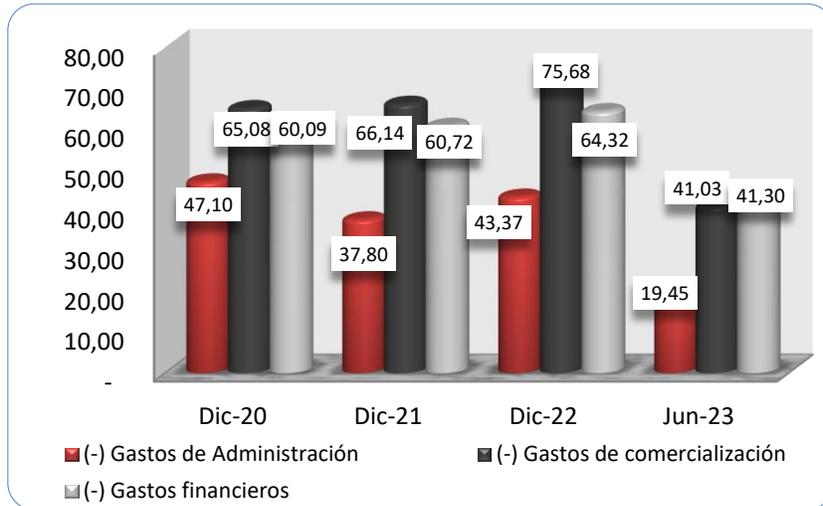
Al 31 de diciembre de 2021 se registró Bs. 60,72 millones, cifra mayor en 1,05% (Bs. 0,63 millones) en comparación a la gestión 2020 donde registró una cifra de Bs. 60,09 millones.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró Bs. 64,32 millones, cifra superior en 5,93% (Bs. 3,60 millones) en comparación a la gestión 2021.

La cuenta Gastos Financieros representó el 8,32%, 6,19% y 4,68% de los Ingresos por ventas a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, los gastos financieros llegaron a un monto de Bs. 41,30 millones y representó el 5,69% de las Ventas netas.

**Gráfico No. 11 Evolución de los Gastos Operativos  
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSAS.A.

### Utilidad neta del ejercicio

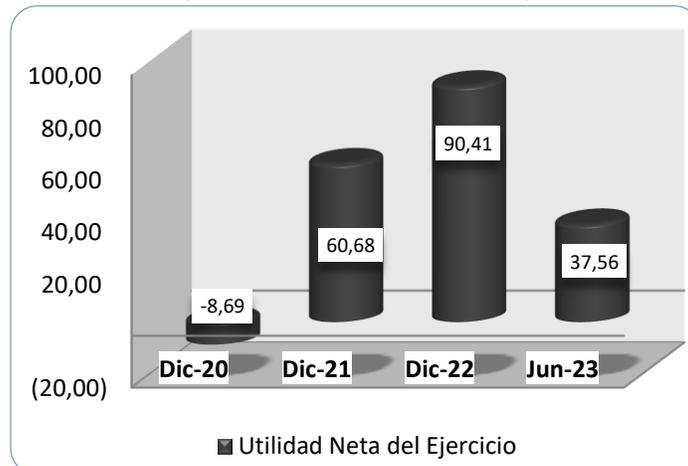
Al 31 de diciembre de 2021 se registró una utilidad neta de Bs. 60,68 millones, cifra superior en 798,10% (Bs. 69,37 millones) en comparación a la gestión 2020 donde registró una cifra negativa de Bs. 8,69 millones, debido al incremento de las ventas.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró una utilidad neta de Bs. 90,41 millones, cifra superior en 48,99% (Bs. 29,73 millones) en comparación a la gestión 2021 debido al incremento de las ventas.

La Utilidad neta del ejercicio respecto a los Ingresos por ventas representó el -1,20%, 6,19% y 6,57% a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, la cuenta llegó a registrar un monto de Bs. 37,56 millones y representó el 5,18% de las ventas netas de la sociedad.

**Gráfico No. 12 Evolución de la Utilidad neta del ejercicio  
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

### 7.3 Indicadores Financieros

#### Indicadores de Liquidez y Solvencia

##### Coefficiente de Liquidez

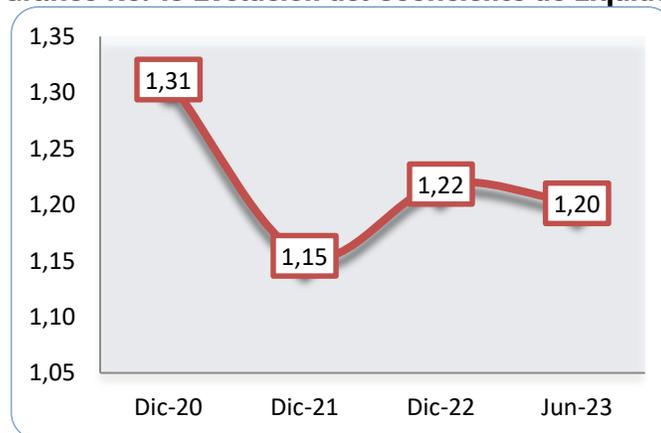
El coeficiente de liquidez, representado por el Activo Corriente entre el Pasivo Corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus Activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,31; 1,15 y 1,22 veces, a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Entre diciembre 2020 y 2021 el ratio disminuyó en 11,98% alcanzando un nivel de 1,15 veces, a causa de la disminución de Otras cuentas por cobrar en el Activo corriente como también la disminución de Deudas bancarias y financieras en el Pasivo corriente.

Entre las gestiones 2021 y 2022 aumentó en 5,54% obteniendo 1,22 veces a causa del incremento de Otras cuentas por cobrar, anticipo a proveedores y cuentas por cobrar comerciales en el Activo corriente.

Al 30 de junio de 2023 este ratio obtuvo de 1,20 veces.

**Gráfico No. 13 Evolución del Coeficiente de Liquidez**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSAS.A.

##### Prueba Ácida

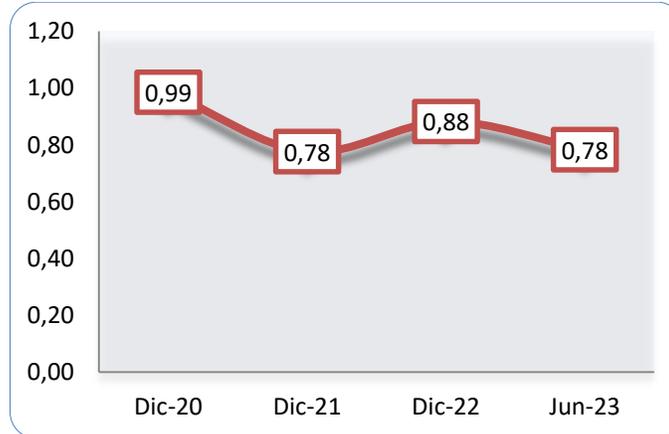
El indicador de la Prueba Ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los Activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. A diciembre de 2020, 2021 y 2022 este indicador registró niveles de 0,99; 0,78 y 0,88 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2020 y 2021 el ratio disminuyó en 21,24% llegando a 0,78 veces, a causa del incremento en las cuentas por cobrar comerciales, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar.

Entre las gestiones 2021 y 2022 aumentó en 13,67% a causa de la disminución tanto del Activo como el Pasivo corriente, llegando a 0,88 veces.

Al 30 de junio de 2023, éste ratio alcanzó a 0,78 veces.

**Gráfico No. 14 Evolución del Indicador de la Prueba Ácida**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

### Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales.

Al 31 de diciembre de 2021 este indicador disminuyó en 53,11% (Bs. 146,79 millones) en comparación a la gestión anterior, alcanzando la cifra de Bs. 129,59 millones, a causa de la reducción del Activo y Pasivo corrientes.

Al 31 de diciembre de 2022 este indicador muestra un valor de Bs 234,76 millones, mayor en 81,16% (Bs. 105,18 millones) en comparación a gestión anterior, a causa del incremento del Activo.

Al 30 de junio de 2023 el Capital de Trabajo alcanzó la cifra de Bs. 221,33 millones.

**Gráfico No. 15 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo  
(En miles de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

## Indicadores de Endeudamiento

### Razón de Endeudamiento

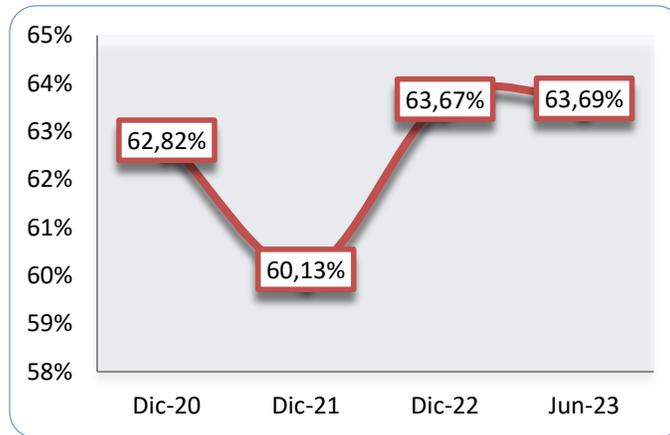
La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de Pasivos de la sociedad, en relación a los Activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 62,82%, 60,13% y 63,67% a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Entre gestión 2020 y 2021 tuvo una variación negativa de 4,28% haciendo que el indicador disminuya a 60,13%, debido al aumento en el Activo total mayormente por las Inversiones permanentes.

Entre gestiones 2021 y 2022 obtuvo un incremento de 5,89% debido al aumento en el Activo total mayormente por el activo corriente.

Al 30 de junio de 2023 la razón de endeudamiento alcanzó un 63,69%, incrementando en un 0,03%.

**Gráfico No. 16 Evolución de la razón de Endeudamiento**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

### Razón Deuda a Patrimonio

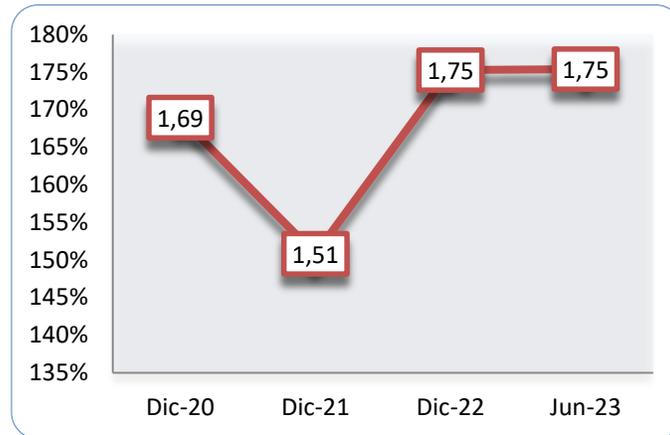
La Razón Deuda a Patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 1,69; 1,51 y 1,75 veces, a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

En la gestión 2021 este indicador fue 1,51, menor por 10,74% en comparación a la gestión anterior, a causa del incremento de los Resultados de la gestión en el Patrimonio.

Entre las gestiones 2021 y 2022 el ratio varió positivamente en 16,22%, a causa del incremento de las cuentas por pagar comerciales y deudas bancarias y financieras en el pasivo corriente.

Al 30 de junio de 2023, éste ratio llegó a 1,75 veces.

**Gráfico No. 17 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio**



Elaboración Propia  
 Fuente: TOYOSAS.A.

**Proporción deuda corto y largo plazo**

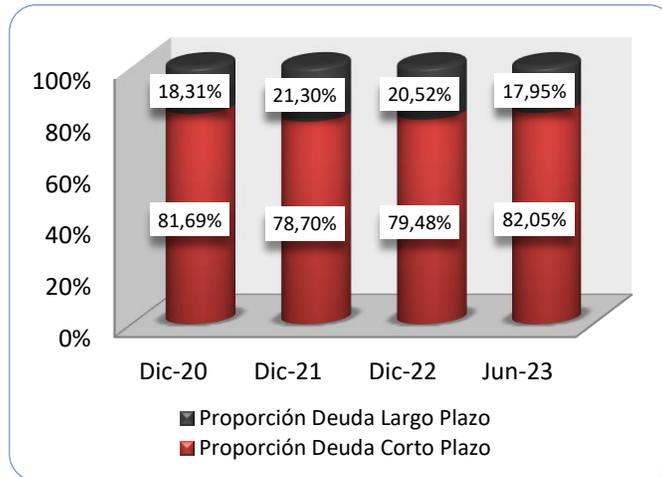
La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del Pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El Pasivo de la sociedad estuvo compuesto por 81,69%, 78,70% y 79,48% por el Pasivo Corriente y por 18,31%, 21,30% y 20,52% por el Pasivo No Corriente a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar que existió siempre un predominio de la porción Corriente del Pasivo sobre la porción No Corriente.

Entre diciembre 2020 y 2021 la proporción de deuda a corto plazo tuvo una variación negativa de 3,66% debido a la reducción de Deuda bancaria y financiera dentro del Pasivo Corriente. En cuanto diciembre 2020 y 2021 la proporción deuda a largo plazo obtuvo una variación positiva de 16,34% debido al aumento de Deuda bancaria, financiera.

Entre las gestiones 2021 y 2022 la proporción de deuda a corto plazo obtuvo una variación positiva de 0,99% debido al incremento de Deuda bancaria y financiera dentro del Pasivo Corriente. Entre diciembre 2021 y 2022 la proporción deuda a largo plazo tuvo una variación negativa de 3,65% debido al aumento de Deuda bancaria, financiera.

Al 30 de junio de 2023 la porción de deuda de corto plazo fue de 82,05% aumentando en un 3,24%, mientras que la porción de deuda de largo plazo alcanzó a 17,95% con una variación negativa de 12,54%.

**Gráfico No. 18 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo**



Elaboración Propia  
 Fuente: TOYOSA S.A.

**Indicadores de Actividad**

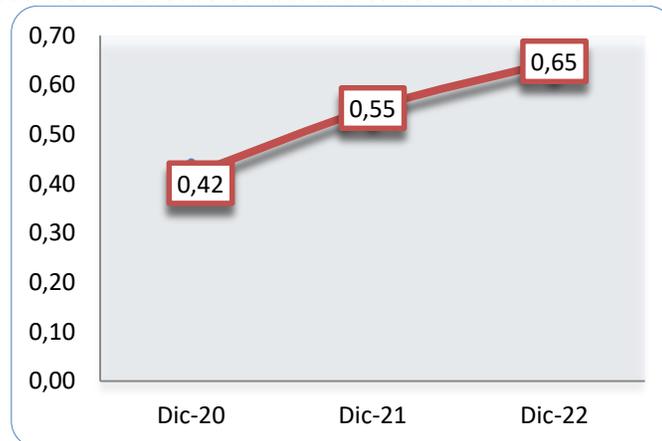
**Rotación de Activos**

El indicador de rotación de Activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los Activos totales, mostrando el número de veces de su utilización. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 0,42; 0,55 y 0,65 veces, a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Entre diciembre 2020 y 2021 el indicador tuvo una variación positiva en 32,35%, haciendo que el indicador llegue a 0,55 veces ocasionado por el aumento en las ventas.

Entre gestión 2021 y 2022 el ratio obtuvo una variación positiva en 17,06% por el aumento en las ventas.

**Gráfico No. 19 Evolución del indicador de Rotación de Activos**



Elaboración Propia  
 Fuente: TOYOSA S.A.

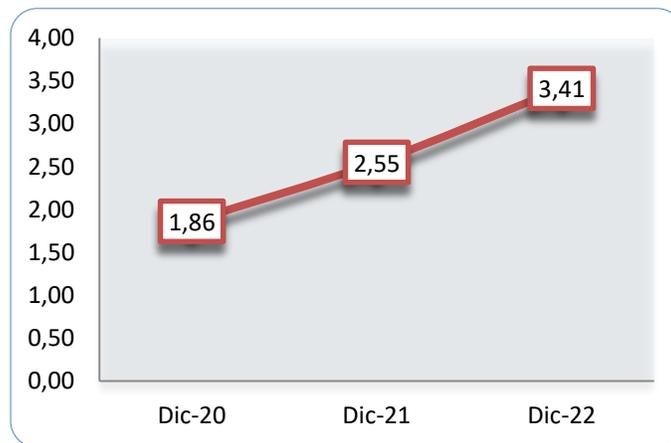
### Rotación de Activos Fijos

El indicador de rotación de Activos fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los Activos fijos de la sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 1,86; 2,55 y 3,41 veces, a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Entre diciembre 2020 y 2021 el indicador se incrementó en 36,83% llegando a 2,55 veces por el incremento de los Ingresos por ventas.

Entre gestión 2021 y 2022 el ratio obtuvo una variación de 33,75%, debido nuevamente por el incremento de los Ingresos por ventas.

**Gráfico No. 20 Evolución del indicador de Rotación de Activos Fijos**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

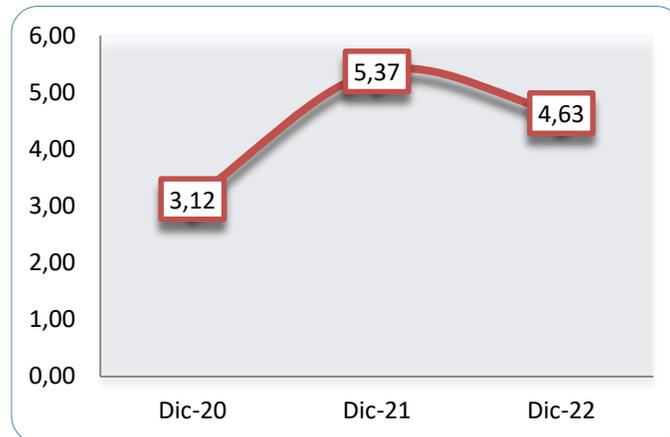
### Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 3,12; 5,37 y 4,63 veces, a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Entre diciembre de 2020 y 2021 el indicador subió a 5,37 veces (variación positiva de 71,98%) a causa del aumento en las ventas como también a la reducción de las Cuentas por cobrar comerciales.

Entre gestión 2021 y 2022 el ratio obtuvo una variación negativa de 13,67% a causa del aumento de las Cuentas por cobrar comerciales.

**Gráfico No. 21 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

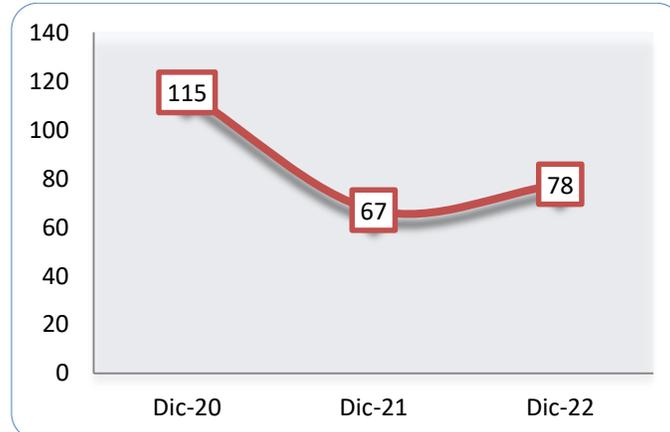
### Plazo Promedio de Cobro

El Plazo Promedio de Cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 115, 67 y 78 días, a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

De diciembre 2020 a diciembre 2021 el indicador bajo a 67 días (variación negativa de 41,85%) ocasionado por una menor Rotación de cuentas por cobrar.

Entre diciembre 2021 y 2022 este índice subió a 78 días (variación positiva del 15,84%) ocasionado por una mayor Rotación de cuentas por cobrar.

**Gráfico No. 22 Evolución del Plazo Promedio de Cobro**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

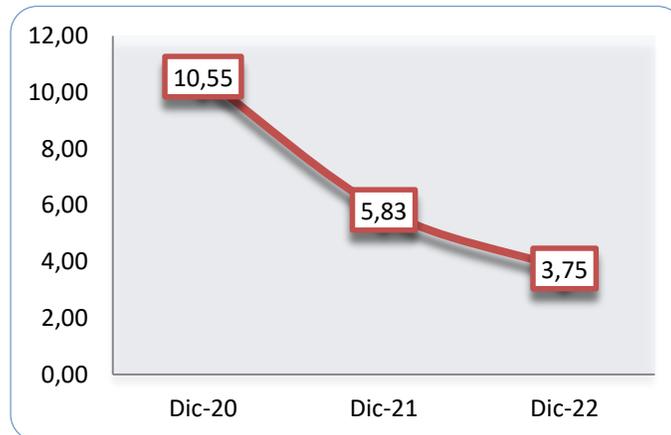
### Rotación de Cuentas comerciales por Pagar

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por Pagar". Este indicador alcanzó los siguientes resultados 10,55; 5,83 y 3,75 veces, a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Entre diciembre de 2020 y 2021 este ratio disminuyó a 5,83 veces (variación negativa de 44,73%), debido a un aumento de las cuentas por pagar comerciales.

Entre diciembre 2021 y 2022 el indicador disminuyó a 3,75 veces (variación negativa de 35,63%) debido también a un aumento de las cuentas por pagar comerciales.

**Gráfico No. 23 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

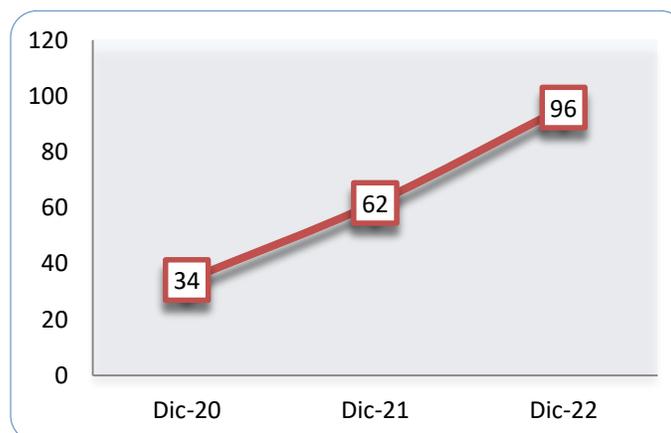
### Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 34, 62 y 96 días, a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

De diciembre de 2020 a diciembre de 2021 el indicador aumento a 62 días (variación positiva de 80,92%) causado por una menor rotación de cuentas por pagar.

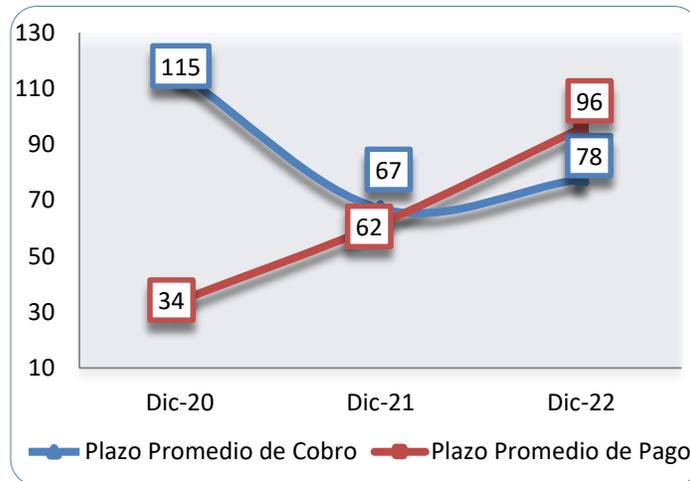
Entre diciembre 2021 y 2022 este indicador aumento a 96 días (variación positiva del 55,34%) causado también por una menor rotación de cuentas por pagar.

**Gráfico No. 24 Evolución del Plazo Promedio de Pago**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

**Gráfico No. 25 Plazo Promedio de Cobro vs. Plazo Promedio de Pago**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

### Indicadores de Rentabilidad

#### Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

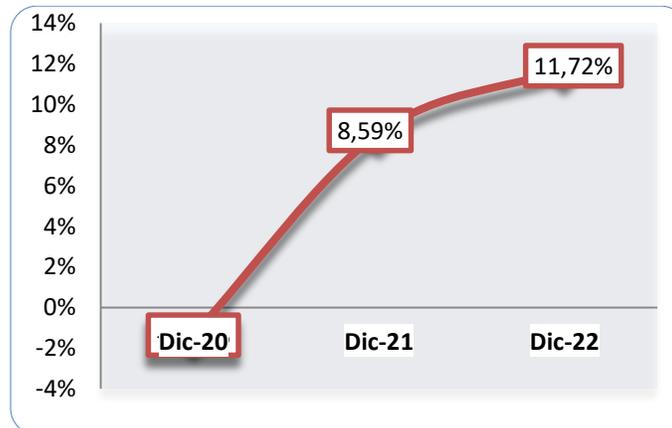
El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla.

Este indicador obtuvo los siguientes resultados -1,35%; 8,59% y 11,72% a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Entre diciembre 2020 y 2021 el indicador varió positivamente en 734,99%, debido al resultado de pérdida durante la gestión 2020, a causa del incremento de la Utilidad neta como también los Resultados de la gestión en el Patrimonio.

Entre diciembre 2021 y 2022 este indicador aumento a 11,72% (variación positiva del 36,46%) a causa del incremento de la Utilidad neta.

**Gráfico No. 26 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

### Retorno sobre el Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. Este indicador obtuvo los siguientes resultados -0,50%, 3,42% y 4,26% a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Entre diciembre 2020 y 2021 el ratio se incrementó a 3,42% (variación positiva de 780,92%) debido al resultado de pérdida durante la gestión 2020.

Entre diciembre 2021 y 2022, el ROA aumento a 4,26% (variación positiva del 24,33%) a causa también del incremento de la Utilidad neta.

**Gráfico No. 27 Evolución del Retorno sobre el Activo**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A

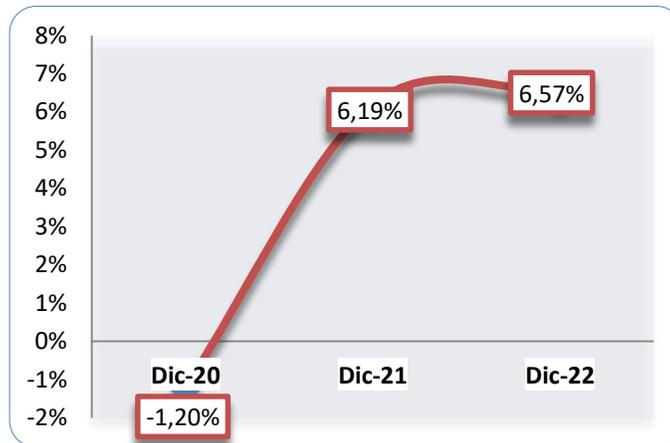
### Retorno sobre las Ventas

El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la sociedad en sus operaciones propias. Este indicador obtuvo los siguientes resultados -1,20%, 6,19% y 6,57% a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Entre diciembre 2020 y 2021 el indicador incrementó, llegando a un resultado de 6,19% (variación positiva de 614,50%), causado por el incremento de la Utilidad Neta.

Entre diciembre 2021 y 2022, este índice aumento a 6,57% (variación positiva del 6,21%) causado también por el incremento de la Utilidad Neta.

**Gráfico No. 28 Evolución del Retorno sobre las Ventas**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A

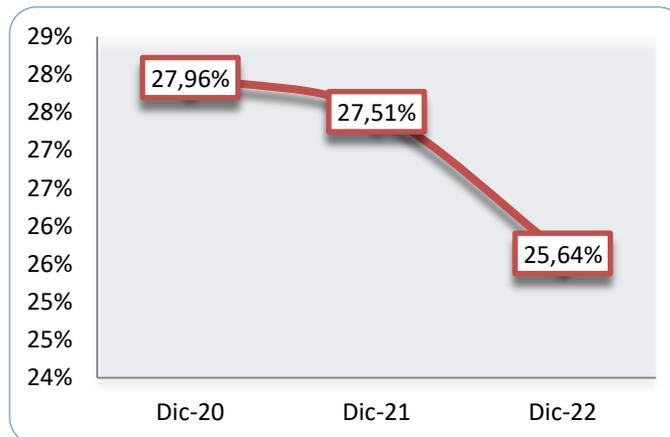
### Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. Este indicador obtuvo los siguientes resultados 27,96%, 27,51% y 25,64% a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Entre diciembre 2020 y 2021, el margen bruto disminuyó llegando a 27,51% (variación negativa de 1,61%).

Entre diciembre 2021 y 2022, el margen bruto disminuyó en 6,80%.

**Gráfico No. 29 Evolución del Margen Bruto**



Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

## 7.4 Cambios en los Responsables de la Elaboración de los Reportes Financieros

En la gestión 2022, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de TOYOSA S.A. fue GDCON S.R.L., asimismo cabe mencionar que en los periodos auditados correspondientes a las gestiones 2022 y 2021 la firma de Auditoría Externa emitió los Dictámenes correspondientes sin salvedades o abstención de opinión acerca de los Estados Financieros de la Sociedad TOYOSA S.A.

Para el 30 de junio de 2023 se cuenta con Estados Financieros auditados internamente.

Asimismo, la persona encargada de la elaboración de los Estados Financieros de TOYOSA S.A. es Lic. Claudia Rodríguez, quien ocupa el cargo de Jefe Nacional de Contabilidad. Asimismo, anteriormente dicho cargo fue ocupado por la Lic. Jenny Arandia Galindo quien renunció a sus funciones en el mes de octubre de 2020 por motivo de jubilación.

## 7.5 Cálculo de los compromisos financieros

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido	Obtenido	Obtenido	Obtenido	Obtenido
			Al 31.12.18	Al 31.12.19	Al 31.12.20	Al 31.12.21	Al 31.12.22
Relación de liquidez (RDL)	Activo Corriente	≥1,00	1.35	1.24	1.31	1.15	1.22
	Pasivo Corriente						
Ratio de Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD)	Activo corriente + EBITDA	≥1,3	1.92	1.77	1.80	2.14	2.32
	Amortización de Capital e Intereses						
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	≤2,2	1.94	1.81	1.69	1.51	1.75
	Patrimonio Neto						
Operaciones y saldos con partes relacionadas (OPR)	Cuentas por cobrar partes relacionadas – Cuentas por pagar partes relacionadas	≤0,20	0.21	0.19	0.19	0.07	0.07
	Patrimonio Neto						

\*Para calcular los ratios RDL, RCSD, RDP y OPR correspondientes a las gestiones 2018, 2019, 2020 y 2021 se utilizó información auditada externamente.

**Compromisos de los últimos cuatro trimestres:**

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido	Obtenido	Obtenido	Obtenido	Obtenido	Obtenido	Obtenido
			Al 31.12.21	Al 31.03.22	Al 30.06.22	Al 30.09.22	Al 31.12.22	Al 31.03.2023	Al 30.06.2023
Relación de liquidez (RDL)	Activo Corriente	>=1,00	1.15	1.14	1.09	1.15	1.22	1.19	1.20
	Pasivo Corriente								
Ratio de Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD)	Activo corriente + EBITDA	>=1,3	2.14	2.19	2.03	2.15	2.32	2.06	2.33
	Amortización de Capital e Intereses								
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	<=2,2	1.51	1.59	1.68	1.70	1.75	1.77	1.75
	Patrimonio Neto								
Operaciones y saldos con partes relacionadas (OPR)	Cuentas por cobrar partes relacionadas – Cuentas por pagar partes relacionadas	<=0,20	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07
	Patrimonio Neto								

**7.6 Información Financiera**
**Cuadro No. 23 Balance General**

<b>BALANCE GENERAL</b>				
<b>(En Millones de Bolivianos)</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic.-20</b>	<b>31-dic.-21</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>30-jun.-23</b>
<b>Valor UFV</b>	<b>(Reexp.)</b>	<b>(Reexp.)</b>	<b>(Reexp.)</b>	<b>(Reexp.)</b>
<b>2,35998</b>	<b>2,37376</b>	<b>2,40898</b>	<b>2,44278</b>	
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	22,56	22,18	32,62	11,59
Inversiones temporarias	1,55	0,00	12,03	8,38
Cuentas por cobrar comerciales	231,40	182,56	296,67	302,78
Anticipo a proveedores	103,40	145,32	276,85	172,62
Otras cuentas por cobrar	502,84	285,95	324,94	359,52
Inventarios	289,11	317,15	361,09	459,78
Gastos pagados por anticipado	12,44	14,95	5,15	6,13
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>1.163,30</b>	<b>968,10</b>	<b>1.309,35</b>	<b>1.320,80</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Otras cuentas por cobrar	153,43	79,88	75,18	42,55
Inversiones permanentes	21,96	334,74	331,26	326,68
Activo fijo	387,47	384,23	403,00	409,40
Otros activos	2,11	4,94	4,58	4,47
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>564,97</b>	<b>803,78</b>	<b>814,02</b>	<b>783,10</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.728,27</b>	<b>1.771,89</b>	<b>2.123,37</b>	<b>2.103,90</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas por pagar comerciales	49,32	121,83	272,33	230,70
Deudas bancarias y financieras	508,39	357,29	484,59	525,79
Deuda por emisión de valores	147,78	147,28	128,99	92,54
Anticipo de clientes	20,30	33,33	40,29	53,40
Deudas fiscales y sociales	122,51	139,95	105,99	107,92
Otras cuentas por pagar	38,61	38,83	42,39	89,11
Ingresos diferidos	0,01	0,01	0,01	0,01
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>886,92</b>	<b>838,51</b>	<b>1.074,58</b>	<b>1.099,47</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Deudas bancarias y financieras	104,45	187,80	199,38	161,90
Deuda por emisión de valores	49,87	-	-	-
Otros préstamos	1,38	0,89	0,01	0,01
Deudas fiscales y sociales	-	-	41,69	43,08
Previsión para indemnizaciones	13,66	11,94	10,63	10,21
Otras cuentas por pagar	29,38	26,27	25,70	25,27
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>198,74</b>	<b>226,90</b>	<b>277,41</b>	<b>240,47</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.085,67</b>	<b>1.065,41</b>	<b>1.352,00</b>	<b>1.339,94</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital	425,19	425,19	454,67	499,25
Ajuste de capital	186,38	186,38	187,16	187,45
Reserva legal	21,52	24,62	29,32	29,32
Ajuste de reservas patrimoniales	10,21	10,30	10,37	10,37
Resultados acumulados	7,99	(0,71)	(0,55)	0,02
Resultados de la gestión	(8,69)	60,68	90,41	37,56
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>642,60</b>	<b>706,47</b>	<b>771,38</b>	<b>763,96</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.728,27</b>	<b>1.771,89</b>	<b>2.123,37</b>	<b>2.103,90</b>

Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A

**Cuadro No. 24 Análisis Vertical del Balance General**

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic.-20</b>	<b>31-dic.-21</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>30-jun.-23</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	1,31%	1,25%	1,54%	0,55%
Inversiones temporarias	0,09%	0,00%	0,57%	0,40%
Cuentas por cobrar comerciales	13,39%	10,30%	13,97%	14,39%
Anticipo a proveedores	5,98%	8,20%	13,04%	8,20%
Otras cuentas por cobrar	29,09%	16,14%	15,30%	17,09%
Inventarios	16,73%	17,90%	17,01%	21,85%
Gastos pagados por anticipado	0,72%	0,84%	0,24%	0,29%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>67,31%</b>	<b>54,64%</b>	<b>61,66%</b>	<b>62,78%</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Otras cuentas por cobrar	8,88%	4,51%	3,54%	2,02%
Inversiones permanentes	1,27%	18,89%	15,60%	15,53%
Activo fijo	22,42%	21,69%	18,98%	19,46%
Otros activos	0,12%	0,28%	0,22%	0,21%
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>32,69%</b>	<b>45,36%</b>	<b>38,34%</b>	<b>37,22%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas por pagar comerciales	2,85%	6,88%	12,83%	10,97%
Deudas bancarias y financieras	29,42%	20,16%	22,82%	24,99%
Deuda por emisión de valores	8,55%	8,31%	6,07%	4,40%
Anticipo de clientes	1,17%	1,88%	1,90%	2,54%
Deudas fiscales y sociales	7,09%	7,90%	4,99%	5,13%
Otras cuentas por pagar	2,23%	2,19%	2,00%	4,24%
Ingresos diferidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>51,32%</b>	<b>47,32%</b>	<b>50,61%</b>	<b>52,26%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Deudas bancarias y financieras	6,04%	10,60%	9,39%	7,70%
Deuda por emisión de valores	2,89%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros préstamos	0,08%	0,05%	0,00%	0,00%
Deudas fiscales y sociales	0,00%	0,00%	1,96%	2,05%
Previsión para indemnizaciones	0,79%	0,67%	0,50%	0,49%
Otras cuentas por pagar	1,70%	1,48%	1,21%	1,20%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>11,50%</b>	<b>12,81%</b>	<b>13,06%</b>	<b>11,43%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>62,82%</b>	<b>60,13%</b>	<b>63,67%</b>	<b>63,69%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital	24,60%	24,00%	21,41%	23,73%
Ajuste de capital	10,78%	10,52%	8,81%	8,91%
Reserva legal	1,25%	1,39%	1,38%	1,39%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,59%	0,58%	0,49%	0,49%
Resultados acumulados	0,46%	-0,04%	-0,03%	0,00%
Resultados de la gestión	-0,50%	3,42%	4,26%	1,79%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>37,18%</b>	<b>39,87%</b>	<b>36,33%</b>	<b>36,31%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A

**Cuadro No. 25 Análisis Vertical del Pasivo**

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic.-20</b>	<b>31-dic.-21</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>30-jun.-23</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas por pagar comerciales	4,54%	11,43%	20,14%	17,22%
Deudas bancarias y financieras	46,83%	33,53%	35,84%	39,24%
Deuda por emisión de valores	13,61%	13,82%	9,54%	6,91%
Anticipo de clientes	1,87%	3,13%	2,98%	3,99%
Deudas fiscales y sociales	11,28%	13,14%	7,84%	8,05%
Otras cuentas por pagar	3,56%	3,65%	3,14%	6,65%
Ingresos diferidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>81,69%</b>	<b>78,70%</b>	<b>79,48%</b>	<b>82,05%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Deudas bancarias y financieras	9,62%	17,63%	14,75%	12,08%
Deuda por emisión de valores	4,59%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros préstamos	0,13%	0,08%	0,00%	0,00%
Deudas fiscales y sociales	0,00%	0,00%	3,08%	3,21%
Previsión para indemnizaciones	1,26%	1,12%	0,79%	0,76%
Otras cuentas por pagar	2,71%	2,47%	1,90%	1,89%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>18,31%</b>	<b>21,30%</b>	<b>20,52%</b>	<b>17,95%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A

**Cuadro No. 26 Análisis Vertical del Patrimonio**

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic.-20</b>	<b>31-dic.-21</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>30-jun.-23</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital	66,17%	60,19%	58,94%	65,35%
Ajuste de capital	29,00%	26,38%	24,26%	24,54%
Reserva legal	3,35%	3,49%	3,80%	3,84%
Ajuste de reservas patrimoniales	1,59%	1,46%	1,34%	1,36%
Resultados acumulados	1,24%	-0,10%	-0,07%	0,00%
Resultados de la gestion	-1,35%	8,59%	11,72%	4,92%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A

**Cuadro No. 27 Análisis Horizontal del Balance General**

<b>ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL</b>				
<b>PERIODOS</b>	<b>31-dic-20 vs. 31-dic-21</b>		<b>31-dic-21 vs. 31-dic-22</b>	
<b>VARIACIÓN</b>	<b>ABSOLUTA</b>	<b>RELATIVA</b>	<b>ABSOLUTA</b>	<b>RELATIVA</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	(0,38)	(1,70%)	10,44	47,08%
Inversiones temporarias	(1,55)	(99,89%)	12,02	709474,98%
Cuentas por cobrar comerciales	(48,83)	(21,10%)	114,10	62,50%
Anticipo a proveedores	41,92	40,54%	131,53	90,52%
Otras cuentas por cobrar	(216,89)	(43,13%)	39,00	13,64%
Inventarios	28,04	9,70%	43,94	13,86%
Gastos pagados por anticipado	2,51	20,17%	(9,80)	(65,55%)
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>(195,20)</b>	<b>(16,78%)</b>	<b>341,25</b>	<b>35,25%</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Otras cuentas por cobrar	(73,55)	(47,94%)	(4,70)	(5,88%)
Inversiones permanentes	312,78	1424,30%	(3,47)	(1,04%)
Activo fijo	(3,23)	(0,83%)	18,77	4,88%
Otros activos	2,82	133,65%	(0,36)	(7,22%)
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>238,81</b>	<b>42,27%</b>	<b>10,24</b>	<b>1,27%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>43,62</b>	<b>2,52%</b>	<b>351,49</b>	<b>19,84%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas por pagar comerciales	72,51	147,02%	150,50	123,54%
Deudas bancarias y financieras	(151,10)	(29,72%)	127,30	35,63%
Deuda por emisión de valores	(0,50)	(0,34%)	(18,29)	(12,42%)
Anticipo de clientes	13,03	64,18%	6,96	20,89%
Deudas fiscales y sociales	17,44	14,23%	(33,96)	(24,27%)
Otras cuentas por pagar	0,22	0,57%	3,55	9,15%
Ingresos diferidos	(0,00)	(0,58%)	(0,00)	(1,46%)
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>(48,41)</b>	<b>(5,46%)</b>	<b>236,07</b>	<b>28,15%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Deudas bancarias y financieras	83,35	79,80%	11,58	6,17%
Deuda por emisión de valores	(49,87)	(100,00%)	-	-
Otros préstamos	(0,49)	(35,68%)	(0,88)	(98,93%)
Deudas fiscales y sociales	-	-	41,69	-
Previsión para indemnizaciones	(1,73)	(12,63%)	(1,31)	(10,94%)
Otras cuentas por pagar	(3,10)	(10,56%)	(0,57)	(2,19%)
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>28,16</b>	<b>14,17%</b>	<b>50,51</b>	<b>22,26%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>(20,25)</b>	<b>(1,87%)</b>	<b>286,58</b>	<b>26,90%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital	-	-	29,48	6,93%
Ajuste de capital	0,00	0,00%	0,78	0,42%
Reserva legal	3,10	14,42%	4,69	19,06%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,09	0,89%	0,07	0,64%
Resultados acumulados	(8,69)	(108,84%)	0,16	(22,40%)
Resultados de la gestión	69,37	(798,10%)	29,73	48,99%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>63,87</b>	<b>9,94%</b>	<b>64,90</b>	<b>9,19%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>43,62</b>	<b>2,52%</b>	<b>351,49</b>	<b>19,84%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A.

**Cuadro No. 28 Estado de Resultados**

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
<b>(En Millones de Bolivianos)</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic.-20</b>	<b>31-dic.-21</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>30-jun.-23</b>
<b>Valor UFV</b>	<b>(Reexp.)</b>	<b>(Reexp.)</b>	<b>(Reexp.)</b>	
	<b>2,35998</b>	<b>2,37376</b>	<b>2,40898</b>	<b>2,44278</b>
Ingreso por ventas	722,39	980,18	1.375,01	725,42
(-) Costo de ventas	520,41	710,52	1.022,44	546,06
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>201,98</b>	<b>269,66</b>	<b>352,57</b>	<b>179,35</b>
<b>Gastos Operativos</b>				
(-) Gastos de Administración	47,10	37,80	43,37	19,45
(-) Gastos de comercialización	65,08	66,14	75,68	41,03
(-) Gastos financieros	60,09	60,72	64,32	41,30
(-) Depreciaciones, amortizaciones y castigos	11,54	22,54	22,31	8,38
(-) Impuestos, tasas y patentes	29,89	40,11	53,59	26,56
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>213,71</b>	<b>227,32</b>	<b>259,27</b>	<b>136,72</b>
Otros ingresos operativos	7,11	21,61	4,44	0,71
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>(4,62)</b>	<b>63,95</b>	<b>97,74</b>	<b>43,35</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>				
Diferencia de cambio	(1,09)	(3,33)	(5,80)	(1,57)
Otros ingresos	1,07	0,25	0,95	-
Multas y accesorios fiscales	(1,94)	(3,59)	(5,97)	(2,71)
Ingresos financieros	0,29	4,13	8,61	0,74
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(1,48)	(0,58)	(2,38)	(2,09)
Ajuste de gestiones anteriores	(0,91)	3,04	2,01	(0,16)
<b>Total Otros Ingresos y Gastos</b>	<b>(4,07)</b>	<b>(0,08)</b>	<b>(2,57)</b>	<b>(5,79)</b>
<b>Utilidad neta antes de impuestos</b>	<b>(8,69)</b>	<b>63,87</b>	<b>95,16</b>	<b>37,56</b>
Impuesto a las utilidades de las empresas	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal 5%	-	3,19	4,76	-
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>(8,69)</b>	<b>60,68</b>	<b>90,41</b>	<b>37,56</b>

Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A

**Cuadro No. 29 Análisis Vertical del Estado de Resultados**

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic.-20</b>	<b>31-dic.-21</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>30-jun.-23</b>
Ingreso por ventas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Costo de ventas	72,04%	72,49%	74,36%	75,28%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>27,96%</b>	<b>27,51%</b>	<b>25,64%</b>	<b>24,72%</b>
<b>Gastos Operativos</b>				
(-) Gastos de Administración	6,52%	3,86%	3,15%	2,68%
(-) Gastos de comercialización	9,01%	6,75%	5,50%	5,66%
(-) Gastos financieros	8,32%	6,19%	4,68%	5,69%
(-) Depreciaciones, amortizaciones y castigos	1,60%	2,30%	1,62%	1,16%
(-) Impuestos, tasas y patentes	4,14%	4,09%	3,90%	3,66%
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>29,58%</b>	<b>23,19%</b>	<b>18,86%</b>	<b>18,85%</b>
Otros ingresos operativos	0,98%	2,20%	0,32%	0,10%
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>-0,64%</b>	<b>6,52%</b>	<b>7,11%</b>	<b>5,98%</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>				
Diferencia de cambio	-0,15%	-0,34%	-0,42%	-0,22%
Otros ingresos	0,15%	0,03%	0,07%	0,00%
Multas y accesorios ficales	-0,27%	-0,37%	-0,43%	-0,37%
Ingresos financieros	0,04%	0,42%	0,63%	0,10%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-0,21%	-0,06%	-0,17%	-0,29%
Ajuste de gestiones anteriores	-0,13%	0,31%	0,15%	-0,02%
<b>Total Otros Ingresos y Gastos</b>	<b>-0,56%</b>	<b>-0,01%</b>	<b>-0,19%</b>	<b>-0,80%</b>
<b>Utilidad neta antes de impuestos</b>	<b>-1,20%</b>	<b>6,52%</b>	<b>6,92%</b>	<b>5,18%</b>
Impuesto a las utilidades de las empresas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Constitución de Reserva Legal 5%	0,00%	0,33%	0,35%	0,00%
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>-1,20%</b>	<b>6,19%</b>	<b>6,57%</b>	<b>5,18%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A

**Cuadro No. 30 Análisis Horizontal del Estado de Resultados**

<b>ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS</b> (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
<b>PERIODOS</b> <b>VARIACIÓN</b>	<b>31-dic-20 vs. 31-dic-21</b>		<b>31-dic-21 vs. 31-dic-22</b>	
	<b>ABSOLUTA</b>	<b>RELATIVA</b>	<b>ABSOLUTA</b>	<b>RELATIVA</b>
Ingreso por ventas	257,80	35,69%	394,82	40,28%
(-) Costo de ventas	190,12	36,53%	311,92	43,90%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>67,68</b>	<b>33,51%</b>	<b>82,91</b>	<b>30,75%</b>
<b>Gastos Operativos</b>				
(-) Gastos de Administración	(9,30)	(19,74%)	5,57	14,73%
(-) Gastos de comercialización	1,05	1,62%	9,54	14,43%
(-) Gastos financieros	0,63	1,05%	3,60	5,93%
(-) Depreciaciones, amortizaciones y castigos	11,00	95,27%	(0,23)	(1,02%)
(-) Impuestos, tasas y patentes	10,22	34,19%	13,47	33,58%
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>13,61</b>	<b>6,37%</b>	<b>31,95</b>	<b>14,06%</b>
Otros ingresos operativos	14,50	204,01%	(17,17)	(79,44%)
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>68,57</b>	<b>(1483,58%)</b>	<b>33,79</b>	<b>52,83%</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>				
Diferencia de cambio	(2,23)	(204,51%)	(2,47)	(74,31%)
Otros ingresos	(0,82)	76,95%	0,70	(283,42%)
Multas y accesorios ficales	(1,65)	(85,20%)	(2,38)	(66,16%)
Ingresos financieros	3,85	(1346,08%)	4,48	(108,36%)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	0,90	60,81%	(1,80)	(309,30%)
Ajuste de gestiones anteriores	3,95	433,21%	(1,03)	33,86%
<b>Total Otros Ingresos y Gastos</b>	<b>3,99</b>	<b>98,05%</b>	<b>(2,50)</b>	<b>(3145,69%)</b>
<b>Utilidad neta antes de impuestos</b>	<b>72,56</b>	<b>(834,85%)</b>	<b>31,29</b>	<b>48,99%</b>
Impuesto a las utilidades de las empresas		-		-
Constitución de Reserva Legal 5%	3,19	-	1,56	48,99%
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>69,37</b>	<b>(798,10%)</b>	<b>29,73</b>	<b>48,99%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A

**Cuadro No. 31 Análisis de Indicadores Financieros**

<b>ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS</b>						
<b>Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Interpretación</b>	<b>31-dic.-20 (Reexp.)</b>	<b>31-dic.-21 (Reexp.)</b>	<b>31-dic.-22 (Reexp.)</b>	<b>30-jun.-23</b>
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA</b>						
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,31	1,15	1,22	1,20
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	Veces	0,99	0,78	0,88	0,78
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	276,37	129,59	234,76	221,33
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	62,82%	60,13%	63,67%	63,69%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio]	Veces	1,69	1,51	1,75	1,75
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	81,69%	78,70%	79,48%	82,05%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	18,31%	21,30%	20,52%	17,95%
<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>						
Rotación de Activos	[Ingreso por Ventas /Total Activos]	Veces	0,42	0,55	0,65	
Rotación de Activos Fijos	[Ingreso por Ventas / Activo Fijo]	Veces	1,86	2,55	3,41	
Rotacion Cuentas por Cobrar	[Ingreso por Ventas /Cuentas por cobrar comerciales]	Veces	3,12	5,37	4,63	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por Cobrar]	Días	115	67	78	
Rotación Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas/Cuentas por pagar comerciales]	Veces	10,55	5,83	3,75	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Días	34	62	96	
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Utilidad neta del ejercicio /Total Patrimonio]	Porcentaje	(1,35%)	8,59%	11,72%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Utilidad neta del ejercicio /Total Activos]	Porcentaje	(0,50%)	3,42%	4,26%	
Retorno sobre las Ventas	[Utilidad neta del ejercicio / Ingreso por Ventas]	Porcentaje	(1,20%)	6,19%	6,57%	
Margen bruto	[Utilidad bruta / Ingreso por Ventas]	Porcentaje	27,96%	27,51%	25,64%	

Elaboración Propia  
Fuente: TOYOSA S.A

# ANEXOS

**TOYOSA S.A.**

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

**CONTENIDO**

Dictamen del Auditor Interno  
Balance general  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento a la vivienda

## **DICTAMEN DEL AUDITOR INTERNO**

31 de julio de 2023

A los Señores  
Accionistas y Directores de:  
**TOYOSA S.A.**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros de TOYOSA S.A. (en adelante mencionada también como "la Sociedad"), que comprenden el balance general al 30 de junio de 2023, los estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al período de 6 meses comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023, así como las notas explicativas 1 a 25 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de TOYOSA S.A. al 30 de junio de 2023, así como los resultados y flujos de efectivo correspondientes al período de 6 meses comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### **Fundamento de la opinión**

He realizado mi auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Bolivia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del sistema de control interno que la dirección considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre que detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basados en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, yo aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del sistema de control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluyera que existe una incertidumbre material, en mi dictamen de auditoría debo llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos

Me comunico con los responsables de gobierno en relación al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de mi auditoría.



Lic. Hugo Carrasco Estrada  
Reg. CAULP 5352  
AUDITOR INTERNO  
TOYOSA S.A.

**TOYOSA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Expresado en bolivianos)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> (Reexpresado) Bs
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	3	11,586,739	32,620,403
Inversiones Temporarias	2.4 f) y 4	8,380,098	12,026,505
Cuentas comerciales por cobrar	2.4 b) y 5	302,780,519	296,668,153
Anticipos a Proveedores	6	172,618,567	276,852,076
Otras cuentas por cobrar	7	359,515,446	324,942,546
Inventarios	2.3 d) y 8	459,783,144	361,088,339
Gastos pagados por anticipado		6,134,590	5,150,693
<b>Total activo Corriente</b>		<u>1,320,799,103</u>	<u>1,309,348,713</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas por cobrar	7	42,549,819	75,180,449
Inversiones permanentes	2.4 f) y 9	326,679,355	331,262,939
Activo Fijo	2.3 g) y 10	409,396,920	402,999,699
Otros Activos	2.3 h) y 11	4,471,380	4,579,527
<b>Total Activo no Corriente</b>		<u>783,097,474</u>	<u>814,022,613</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>2,103,896,577</u>	<u>2,123,371,326</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales por pagar	12	230,699,035	272,332,396
Deudas bancarias y financieras	13	525,785,620	484,585,096
Deuda por Emision de Valores	14	92,540,805	128,990,619
Anticipos de Clientes	15	53,404,122	40,291,713
Deudas fiscales y sociales	16	107,922,095	105,988,803
Otras cuentas por pagar	17 y 18	89,111,165	42,387,796
Ingresos diferidos		8,226	8,341
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>1,099,471,068</u>	<u>1,074,584,764</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas bancarias y financieras	13	161,898,038	199,382,352
Otros Prestamos		9,404	9,535
Deudas fiscales y sociales	16	43,075,768	41,689,086
Prevision para indemnizaciones	2.3 i)	10,208,180	10,630,940
Otras cuentas por pagar	17 y 18	25,274,061	25,698,748
<b>Total pasivo no corriente</b>		<u>240,465,451</u>	<u>277,410,660</u>
<b>Total Pasivo</b>		<u>1,339,936,519</u>	<u>1,351,995,424</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital	20	499,251,000	454,673,000
Ajuste de Capital	22 y 2.4 j)	187,451,489	187,160,185
Reserva legal	21	29,315,759	29,315,759
Ajuste de reservas patrimoniales	23 y 2.4 j)	10,368,521	10,368,520
Resultados Acumulados		17,136	(547,569)
Resultado de la gestion	2.4 l)	37,556,155	90,406,006
<b>Total patrimonio neto</b>		<u>763,960,058</u>	<u>771,375,902</u>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>2,103,896,577</u>	<u>2,123,371,326</u>

  
Gerónimo Melean Eterovic  
Vicepresidente

  
Claudia Rodriguez  
Contador General  
Reg. 4495

**TOYOSA S.A.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2023**  
**Y POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Expresado en bolivianos)**

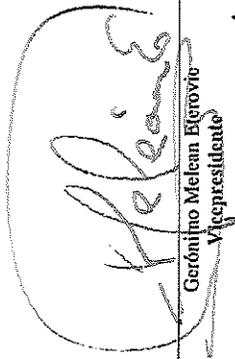
	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
Venta de vehículos y repuestos	690,250,047	1,307,484,738
Venta de Aceites y grasas	28,913	89,144
Venta de servicios	35,137,590	67,432,377
<b>Total Ventas</b>	<b>725,416,550</b>	<b>1,375,006,259</b>
Costo de ventas	(546,062,196)	(1,022,438,294)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>179,354,354</b>	<b>352,567,965</b>
Gastos de Administración	(19,445,620)	(43,371,476)
Gastos de Comercialización	(41,026,750)	(75,681,618)
Gastos financieros	(41,296,023)	(64,319,107)
Depreciaciones, Amortizaciones y Castigos	(8,384,257)	(22,313,835)
Impuestos, tasas y patentes	(26,564,807)	(53,585,096)
	(136,717,457)	(259,271,131)
Otros ingresos operativos	713,490	4,442,003
<b>Utilidad/ Pérdida Operativa</b>	<b>43,350,388</b>	<b>97,738,836</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		
Diferencia de Cambio	(1,569,853)	(5,796,767)
Otros Ingresos	-	947,123
Multas y accesorios fiscales	(2,712,665)	(5,973,538)
Ingresos Financieros	737,460	8,613,310
Ajuste por inflación y tenencia bienes	(2,087,702)	(2,376,106)
Ajuste de gestiones anteriores	(161,473)	2,011,360
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>37,556,155</b>	<b>95,164,217</b>
Constitución Reserva Legal 5%	-	4,758,211
<b>Utilidad Neta después de Reserva Legal</b>	<b>-</b>	<b>90,406,006</b>

  
 Gerónimo Melean-Eterovic  
 Vicepresidente

  
 Gláucia Rodríguez  
 Contador General  
 Reg. 4495

**TOYOSA S.A.**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2023**  
**Y POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
 (Expresado en bolivianos)

	Capital Bs	Ajuste del capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste de Reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio neto Bs
Saldos al 31 de diciembre, 2021 (re expresado)	425,191,000.00	180,780,742.87	24,623,386.00	9,957,195.67	59,143,288.00	699,695,612.54
Incremento de Capital de acuerdo con Acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril 2022	29,482,000.00	-	-	-	(29,482,000.00)	-
Distribución de dividendos de acuerdo con Acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril 2022	-	-	-	-	(29,482,299.00)	(29,482,299.00)
Ajuste por Inflación	-	6,379,441.67	-	411,324.57	(792,395.95)	5,998,370.29
Constitución reserva legal	-	-	4,692,372.50	-	(4,692,372.50)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	95,164,217.18	95,164,217.18
Saldos al 31 de diciembre de 2022	454,673,000.00	187,160,184.54	29,315,758.50	10,368,520.24	89,858,437.73	771,375,901.01
Distribución de dividendos de acuerdo con Acta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2023	-	-	-	-	(44,577,086.23)	(44,577,086.23)
Incremento de Capital de acuerdo con Acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 06 de abril de 2023	44,578,000.00	-	-	-	(44,578,000.00)	-
Ajuste por Inflación	-	291,303.99	-	-	(686,215.81)	(394,911.82)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	37,556,154.81	37,556,154.81
Saldos al 30 de junio de 2023	499,251,000.00	187,451,488.53	29,315,758.50	10,368,520.24	37,573,290.50	763,960,057.77

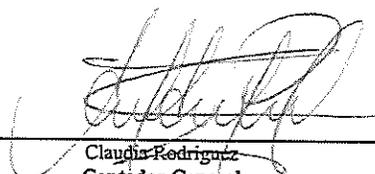
  
 Gerónimo Melcan Elerovitz  
 Vicepresidente

  
 Claudina Rodríguez  
 Contador General  
 Reg. 4495

**TOYOSA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2023**  
**Y POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Expresado en bolivianos)**

	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades operación</b>		
Utilidad neta del ejercicio	37,556,155	90,406,007
<b>Cargos (Abonos) a resultados que no generan movimiento de efectivo</b>		
Provisiones y reservas	1,780,536	(1,298,674)
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	94,395,156	(245,639,382)
Realizables (Inventarios)	(101,040,687)	(43,942,758)
Cuentas por cobrar no comerciales	(4,541,748)	(34,299,669)
Otros Activos	2,629,309	(1,869,994)
Cuentas por pagar comerciales	(26,747,657)	156,893,051
Otras cuentas por pagar	49,143,913	11,276,279
Otros Pasivos	(61)	(124)
<b>Total flujo de efectivo originado en (aplicado a) actividades operativas</b>	<u>53,174,915</u>	<u>(68,475,263)</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>		
<i>Variación en Activos Fijos</i>		
Activos fijos netos y leasing	(9,015,389)	(18,765,137)
<i>Inversiones permanentes</i>		
Inversiones permanentes	2,431,469	3,473,160
<b>Total flujo de efectivo originado en (aplicado a) actividades de inversión</b>	<u>(6,583,919)</u>	<u>(15,291,976)</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Deuda Financiera	(27,452,132)	119,711,418
Variación en el capital social	44,578,000	29,895,657
Variación de resultados acumulados	(89,257,520)	(55,762,474)
Ajuste global del patrimonio	4,718,916	364,532
<b>Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de financiamiento</b>	<u>(67,412,735)</u>	<u>94,209,133</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>32,408,477</u>	<u>22,178,509</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>11,586,739</u>	<u>32,620,402</u>

  
 Gerónimo Melcan-Eterovic  
 Vicepresidente

  
 Claudia Rodríguez  
 Contador General  
 Reg. 4495

**TOYOSA S.A.  
LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE  
2023 Y POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**NOTA 1: NATURALEZA Y OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad fue constituida mediante Escritura Pública N° 226/81 de fecha 9 de octubre de 1981, como una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 726/92, de fecha 1° de diciembre de 1992, modificó su estructura jurídica, transformándose en una Sociedad Anónima, bajo la razón social de "TOYOSA S.A."

TOYOSA S.A. es una empresa dedicada a la importación de vehículos de las marcas Toyota, Lexus, camiones HINO, neumáticos Bridgestone, motocicletas Yamaha repuestos y accesorios de vehículos de las mencionadas marcas; además de prestar servicio técnico-automotriz. Tiene como objeto principal, dedicarse al comercio en general, realizar importaciones exportaciones, representaciones de vehículos, electrónicos, repuestos y mercadería en general, efectuar transporte o porteo de carga internacional, dentro y fuera de la República, realizar todos los actos de comercio y demás actos civiles, administrativos y procesales. Además, podrá alquilar todas las mercaderías que comercie u otras, pudiendo ser estos vehículos, electrónicos, maquinarias, equipos u otros, pudiendo al efecto suscribir contratos de arrendamiento cualquiera que sea la modalidad o naturaleza del mismo.

**2.1 Base de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las que han sido aplicadas consistentemente con relación al ejercicio anterior.

Las normas de contabilidad más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

**2.2 Estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del periodo.

**NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)**

Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Asimismo, la Sociedad no aplica la norma contable N° 3 por lo que no se suspendió la actualización a la UFV en lo que corresponde a las partidas no monetarias.

Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable vigente. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas son razonables.

**2.3. Consideración de los efectos de la inflación**

El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, en fecha 8 de septiembre de 2007, ha emitido la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros en moneda constante, para los ejercicios que empiezan a partir del 1° de octubre de 2007.

Por otra parte, la Resolución CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia el 11 de enero de 2008, establece que a partir del 1° de enero de 2008 los estados financieros deberán ajustarse a moneda constante utilizando como índice de reexpresión la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

Desde el 1° de enero de 2008, la Sociedad, en aplicación de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada y de la Resolución CTNAC 01/2008, ha ajustado por inflación sus estados financieros utilizando como índice de reexpresión la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La UFV al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de Bs2,40898 y Bs2,37376 respectivamente.

**2.4 Criterios de valuación****a) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en la cuenta de resultados "Diferencia de cambio".

**b) Cuentas por cobrar comerciales**

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, corresponden a importes generados por la venta de vehículos, repuestos y servicios a crédito, de acuerdo a los contratos suscritos individualmente.

**c) Previsión para cuentas incobrables**

La previsión para cuentas incobrables regulariza los saldos de cuentas por cobrar comerciales que la Sociedad considera en mora al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el criterio de previsión adoptado por la Sociedad para las cuentas por cobrar comerciales en mora es el siguiente:

Días antigüedad		Previsión
Desde	Hasta	
-	90	0%
91	180	30%
181	270	45%
271	360	60%
361	720	75%
721	1.080	90%
1.081	-	100%

La previsión por Bs10,848,064 y Bs 10,814,984 (reexpresado), al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir aquellos créditos de dudosa recuperabilidad.

**d) Inventarios**

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la cuenta inventarios registra las existencias en almacenes y en zona franca (inventarios en tránsito), compuestas por vehículos, repuestos, llantas, baterías y otras existencias que se encuentran valuadas al costo actualizado.

**e) Previsión para desvalorización de inventarios**

La previsión para desvalorización de inventarios ha sido calculada en función a la antigüedad de los ítems de vehículos, repuestos y accesorios, en base a la antigüedad de los mismos, es decir que aquellos que superen los 8 y 10 años de antigüedad son provisionados en un 50% y 100% respectivamente.

**f) Inversiones**

**Inversiones temporarias:** Corresponden a depósitos a plazo fijo en instituciones financieras del país, que están registrados a su valor nominal, las inversiones en fondos de inversión abiertos, están valuadas al valor cuota determinado por el administrador del Fondo de Inversión al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

**Inversiones permanentes:**

**Acciones telefónicas:** Corresponden a certificados de aportación telefónica en: Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda., Cooperativa de Teléfonos Automáticos Santa Cruz S.A., Cooperativa Mixta de Teléfonos Cochabamba y Cooperativa de Teléfonos Oruro, los cuales se encuentran valuados a su costo de adquisición. La Sociedad ha constituido una previsión por valuación a valores de mercado.

**NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)**

**Inversiones en instituciones:** Está compuesta por dos acciones en el Country Club de la ciudad de Cochabamba, las mismas que se encuentran valuadas a su valor nominal.

**Otras inversiones:** Corresponde a la participación accionaria en la Sociedad Toyosa Equipos Ltda. que se dedica a la comercialización de maquinaria y equipo pesado, la Sociedad Wonderfulsaa Proyectos SRL. e Ingeniería y Construcción CARMENERE S.A. todas constituidas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia y son valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP) al 31 de diciembre de 2022 según corresponda (Ver nota 9).

**g) Activo fijo**

La Sociedad ha efectuado una revalorización técnica de sus activos fijos existentes al 30 de diciembre de 1995 y una revalorización de algunos de sus terrenos al 30 de diciembre de 2006. Dichos activos fijos se exponen a valores determinados por los revalúos practicados por peritos independientes a esas fechas, valuados según lo mencionado en la Nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de las vidas útiles estimadas por los peritos independientes.

Las incorporaciones posteriores al 30 de diciembre de 1995, están valuadas a su costo actualizado, según lo mencionado en la Nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de su vida útil estimada.

El valor en libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se descargan de las respectivas cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se atribuye a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

**h) Otros activos**

Incluye maquinaria y equipo, disponibles para la venta valuados a su valor neto de realización en base a informes técnicos practicados por peritos independientes. Adicionalmente, este rubro incluye licencias y software que

están valuadas a su costo, según lo mencionado en la Nota 2.2, menos la correspondiente amortización acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de su vida útil estimada.

**i) Previsión para indemnizaciones**

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio.

**j) Patrimonio neto**

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ajusta el total del patrimonio neto en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) del Colegio de Auditores de Bolivia, actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a las cuentas de Capital y Reservas se registra en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales", mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados queda expuesto bajo esa denominación. La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

**k) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos provenientes de las ventas de vehículos, repuestos, se reconocen en el momento de la transferencia o entrega del bien al cliente.  
Los ingresos provenientes de los servicios prestados se reconocen al momento de concluir la prestación del servicio.  
Los ingresos por ventas de vehículos, repuestos y servicios se exponen netos de impuestos.

**l) Resultados del periodo/ejercicio**

La Sociedad determina los resultados por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2023 y por el ejercicio terminado 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) del Colegio de Auditores de Bolivia, reexpresando en moneda constante el valor de cada una de las líneas del estado de resultados utilizando como índice de reexpresión la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). En la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia

de bienes", se expone el resultado neto por exposición a la inflación durante el ejercicio.

**m) Valores en garantía**

El rubro registra: boletas bancarias otorgadas en garantía a favor de terceros, valuadas a su valor nominal actualizado en función a la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense respecto al boliviano.

**NOTA 3: DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs.</u>
CAJA EN MONEDA NACIONAL	499,890	264,836
CAJA EN MONEDA EXTRANJERA	632,003	405,455
FONDO FIJO	391,128	19,256
BANCOS EN MONEDA NACIONAL	8,853,093	27,846,157
BANCOS EN MONEDA EXTRANJERA	1,210,625	4,084,697
	<u>11,586,739</u>	<u>32,620,402</u>

**NOTA 4: INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs.</u>
DEPOSITOS A PLAZO FIJO	8,378,451	12,024,835
FONDOS DE INVERSION	1,647	1,670
	<u>8,380,098</u>	<u>12,026,505</u>

**NOTA 5: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs.</u>
CLIENTES	43,383,332	39,595,993
CLIENTES POR COBRAR CON GARANTIA	14,030,263	16,649,333
CLIENTES POR PEDIDO	256,214,987	251,308,532
	313,628,582	307,553,858
PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	(10,848,064)	(10,885,705)
	<u>302,780,519</u>	<u>(10,885,705)</u>

**NOTA 6: ANTICIPOS A PROVEEDORES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Toyota Tsusho Corporation	355,264	360,248
Hossen Constructora S.A.	1,337,870	1,356,641
Kimura Unity Co. Ltd.	324,316	328,866
Bulacia Marco (Dakar)	573,611	581,660
Hino Motors Intern.(Usa) Inc.	-	328,055
Cia Chilena de Navegación Interoceánica S.A.	45,739	46,380
Bisbardis Yañez Nick Hemispheria	104,400	105,865
Toyota Do Brasil Ltda.	8,530,848	53,959,493
Toyota Motor Corporation	1,641,354	1,664,383
Paz de Richter Verónica	10,001,748	10,142,081
Fastcare Company Limited China	23,107	23,431
THE YOKOHAMA RUBBER CO.,LTD.	3,408,033	2,971,924
Toyota Tsusho America Inc.	212,694	215,678
TT Newwork Integration Asia PTE Ltda.	123,429	125,160
Flores Peña Saul	19,965,083	20,245,210
Sanchez Castro Julio Alberto	1,628,779	1,651,632
Japan Racing Management Co., Ltda.	695,091	704,844
Yamaha Motor Co. Ltda China	15,366,459	15,704,290
Volvo Construction Equipment NA	462,211	468,696
Casa de Campo S.A.	7,874,603	7,985,090
Superpolo S.A.	608,304	616,839
T. Chatani & Co., Ltd. Tokyo-Japon	487	493
Bolinox S.R.L.	821,785	833,315
CTR Group S.A.	331,876	336,532
YAMAHA MOTOR POWERED PRODUCTS CO., LTD. JAPAN	321,766	326,281
INVERSIONES OCORO S.A.	3,277,918	3,323,910
TOYOTA ARGENTINA (VEHICULOS)	22,876,951	117,033,008
Mitsui & Co. Ltda (vehículos)	3,887,218	2,936,621
Bridgestone Chile S.A.	485,250	492,058
YAMAHA MOTOR DISTRIB. LATIN AMERICA, INC REPUESTOS YAMAHA	271,547	1,100,417
Otros	38,252,441	28,871,471
	<u>172,618,567</u>	<u>276,852,075</u>

**NOTA 7: OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs.</u>
DEUDORES DIVERSOS	262,122,187	231,032,451
CUENTAS CORRIENTES CON OTRAS EMPRESAS	5,104,672	5,176,294
CUENTAS CORRIENTES CON EMPRESAS RELACIONADAS (Ver Nota 19)	71,989,805	70,913,779
CUENTAS DEL PERSONAL	11,790,775	10,992,272
IMPUESTOS ACREDITABLES Y OTROS CONCEPTOS	42,036,959	41,545,818
	<u>393,044,397</u>	<u>359,660,614</u>
PREVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	(33,528,951)	(34,718,069)
<b>TOTAL PORCION CORRIENTE</b>	<u>359,515,446</u>	<u>324,942,545</u>
CUENTAS CORRIENTE CON EMPRESAS RELACIONADAS (Ver Nota 18)	-	-
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	17,493,819	49,772,893
DEUDORES DIVERSOS	25,056,000	25,407,557
<b>TOTAL PORCION NO CORRIENTE</b>	<u>42,549,819</u>	<u>75,180,449</u>
<b>TOTAL</b>	<u>402,065,265</u>	<u>400,122,994</u>

En cuanto a la cuenta por cobrar "Deudores Diversos" esta corresponde principalmente a cuentas por cobrar a proveedores de servicios con los cuales existe un convenio de intercambio de servicios dichas cuentas se originan en gestiones pasadas y se encuentran en proceso de conciliación.

**NOTA 8: INVENTARIOS**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs.</u>
MERCADERIA EN TRANSITO	259,689,776	145,324,866
RÉPARACIONES EN PROCESO	960,890	812,070
REPUESTOS	61,175,167	66,057,635
EXISTENCIAS VARIAS	8,610,845	8,394,616
VEHICULOS EN CONSIGNACION	10,394,382	6,237,878
VEHICULOS	98,897,551	107,978,701
MAQUINARIA VOLVO	13,008,996	12,960,865
MOTOS	12,946,035	16,290,575
ALMACEN EN PLANTA	285,276	285,295
LLANTAS	3,364,843	3,839,599
ELECTRONICOS	-	-
BATERIAS	14,500	9,699
	<u>469,348,261</u>	<u>368,191,800</u>
PREVISION PARA DESVALORIZACION DE INVENTARIOS	(9,565,117)	(7,103,461)
	<u>459,783,144</u>	<u>361,088,339</u>

**NOTA 9: INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs.</u>
ACCIONES TELEFONICAS	604,899	613,386
OTRAS INVERSIONES	<u>330,761,708</u>	<u>335,402,571</u>
	331,366,607	336,015,957
PREVISION PARA DESVALORIZACION INVERSIONES	<u>(4,687,252)</u>	<u>(4,753,018)</u>
	<u><u>326,679,355</u></u>	<u><u>331,262,939</u></u>

La cuenta otras inversiones, corresponde a la participación accionaria de Toyosa S.A. en las siguientes empresas:

	<u>BS</u>
TOYOSA EQUIPOS LTDA.	29,248,230
WONDERFULSAA PROYECTOS S.R.L.	69,011,611
INGENIERIA Y CONTRUCCION CARMENERE S.A.	232,474,760
OTRAS INVERSIONES	<u>27,106.76</u>
TOTAL	<u><u>330,761,708</u></u>

Toyosa Equipos S.A.: empresa constituida en la ciudad de Santa Cruz cuyo objeto es la importación, comercialización de maquinaria, equipo pesado, piezas y otros vinculados, así como alquilar los equipos y maquinaria entre otros.

En la gestión 2019, Toyosa S.A. se incorpora como socio de TEQ TDA. con el aporte de capital de 8 volquetas de la marca VOLVO, al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio de dicha empresa asciende a BS30,651,213

Wonderfulsaa Proyectos S.R.L.: empresa constituida en la ciudad de Santa Cruz cuyo objeto es la implementación, construcción y comercialización de proyectos urbanísticos de bienes inmuebles y lotes de terrenos, así como la realización de gestiones de intermediación inmobiliaria, anticresis, alquiler, comodato y construcción de proyectos entre otros.

En la gestión 2021 los Sres. Edwin Saavedra Toledo y Erika Mendizábal realizan la cesión del 100% de sus acciones a favor la Sociedad Toyosa Equipos LTDA. y Toyosa S.A. considerando que esta última realiza uso pleno del inmueble constituido como aporte de capital de la Sociedad Wonderfusaa Proyectos S.R.L., al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio de dicha empresa asciende a BS69,708,698

Ingeniería y Construcción Carmenere S.A.: empresa constituida en la ciudad de Santa Cruz cuyo objeto es el desarrollo de proyectos, viviendas, urbanizaciones, edificios, locales, efectuar y desarrollar actividades inmobiliarias, realizar promociones urbanísticas, efectuar fabricación de materiales de construcción y otros.

En la gestión 2021, mediante Junta General Extraordinaria de Toyosa S.A. se aprueba el pago de las obligaciones que tienen las empresas Concordia S.A. e Importadora y Exportadora Intermex S.A. con la Sociedad Toyosa S.A. mediante la transferencia de acciones en un 99.99913% que tiene el Sr. Edwin Santos Saavedra en la empresa Ingeniería y Construcción Carmenere S.A., al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio de dicha empresa asciende a BS232,476,790

Cabe mencionar que las inversiones efectuadas en dichas Sociedades fueron registradas considerando los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad No. 7 emitida por el CTNAC y su valoración subsecuente se realizara de forma anual mediante el método de valor patrimonial proporcional en base a los estados financieros obtenidos al cierre de cada gestión.

En ese sentido, al 30 de junio de 2023, la inversión realizada en las empresas Toyosa Equipos S.A., Ingeniería y Construcción Carmenere S.A. y Wonderfusa Proyectos S.R.L. fue valorizada al VPP resultante de los estados financieros de dichas empresas al cierre de gestión de acuerdo al siguiente detalle:

	INVERSION REALIZADA	VPP 2020	VPP 2021	VPP 2022	SALDO 30/06/2023
Toyosa Equipos S.A.	20,831,000	4,669,909	3,035,481	711,840	29,248,230
Wonderfusa Proyectos S.R.L.	67,320,000	-	-	1,691,611	69,011,611
Ingeniería y Construcción Carmenere S.A.	229,078,000	-	-	3,396,760	232,474,760

Al 30 de junio de 2023 la participación accionaria de Toyosa S.A. en cada una de las sociedades es la siguiente:

	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE
Toyosa Equipos S.A.	23,599	95.42%
Wonderfusa Proyectos S.R.L.	67,320	99.00%
Ingeniería y Construcción Carmenere S.A.	229,078	99.99913%

**NOTA 10: ACTIVO FIJO**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u>		<u>2022</u>	
	<u>2023</u>		<u>(Reexpresado)</u>	
	<u>Bs.</u>		<u>Bs.</u>	
	Valor Original	Amortizacion Acumulada	Valor Residual	Valor Residual
TERRENOS	296,163,786	-	296,163,786	296,163,786
EDIFICIOS	75,796,818	(41,132,276)	34,664,542	35,604,803
MUEBLES Y ENSERES	24,793,566	(21,159,588)	3,633,978	3,811,423
VEHICULOS	31,412,435	(25,423,111)	5,989,324	5,668,597
EQUIPOS DE COMPUTACION	21,439,588	(18,088,877)	3,350,712	2,514,926
MAQUINARIA Y EQUIPO	21,291,460	(15,873,960)	5,417,500	4,496,552
HERRAMIENTAS EN GENERAL	12,564,997	(11,880,300)	684,697	606,870
BIBLIOTECA	594,583	(594,169)	414	420
OBRAS EN CURSO	59,491,968	-	59,491,968	54,132,320
	<u>543,549,200</u>	<u>(134,152,280)</u>	<u>409,396,920</u>	<u>402,999,699</u>

**NOTA 11: OTROS ACTIVOS**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u>		<u>2022</u>	
	<u>2023</u>		<u>(Reexpresado)</u>	
	<u>Bs.</u>		<u>Bs.</u>	
	Valor Original	Depreciacion Acumulada	Valor Residual	Valor Residual
LICENCIAS	1,095,547		1,095,547	720,271
SOFTWARE	10,325,570	(8,275,507)	2,050,063	2,514,884
MAQUINARIA PESADA	2,233,967		2,233,967	2,265,311
Previsión por desvalorizacion	(908,196)		(908,196)	(920,939)
	<u>12,746,887</u>	<u>(8,275,507)</u>	<u>4,471,380</u>	<u>4,579,527</u>

**NOTA 12: CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
<b>PROVEEDORES DEL EXTERIOR</b>		
Toyota Tsusho Corporation	9,482,087	3,213,379
Toyota Motor Corporation	436,111	3,665
Volvo Construccion Equipment AB	3,049,099	3,091,881
Furukawa Unic Corp Japon	981	995
Cía. Chilena de Naveg. Interoceanica S.A. CCNI	1,686,844	1,710,512
Sinotruk Import & Export Co. Ltd.	4,037	4,093
Volvo Do Brasil Veiculos Ltda	-	-
Volvo Group Noth America Greensboro	862,487	874,589
Yamaha Motor CO.,LTD.	13,748,154	12,289,187
Bridgestone Chile S.A.	572,766	580,802
Toyota Argentina S.A.	24,847,073	86,360,964
Toyota Motor Asia Pacific PTE LTD	24,428,560	96,122
MITSUI & CO. LTD. (VEHICULOS)	101,294,447	96,153,734
Toyota do Brasil Ltda.	4,337,103	16,892,495
Otros	19,736,364	32,668,977
	<u>204,486,113</u>	<u>253,941,394</u>
<b>PROVEEDORES LOCALES</b>		
BUSTAMANTE RISSOS JUAN JOSE	520,942	528,252
KAIZEN MOTORS S.R.L	-	-
PERIODISTAS ASOCIADOS TELEVISION	-	296,880
AEROSUR S.A.	25,818	219,785
BALLON TELLEZ GERARDO	28,177	48,859
TARQUE VEGA SAUL FRANCISCO	-	87,374
SHOGUN S.R.L. EMPRESA DE SEGURIDAD	45,104	45,737
SOZA MANZANARES LEOCADIA OTILIA	-	71,367
EDITORIAL AMANECEER EL NUEVO DIA	-	106,394
IMAGEN VIRTUAL	763,507	774,220
COMSER (COMERCIAL & SERVICIOS S.R.L)	817,048	664,125
WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	8,857	4,735
BOLINOX S.R.L. - PRODUCTOS DE ACERO INOXIDABLE	5,849	5,931
COMPAÑIA EDITORA LUNA LLENA S.A. - PAGINA SIETE	14,356	14,561
HUAYHUA CAUNALLA HERNAN	12,899	13,080
MITA YUJRA EMILIO METAL MECANICA HNOS. MITA	58,549	59,371
ADMI TV S.A.	96,333	98,333
AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VILASECA ORIENTE SRL	897	910
BASF BOLIVIA	133,632	135,507
HERRACRUZ S.A.	10,993	21,426
MONOPOL LTDA.	24,065	8,414
REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES S.A.	-	428,369
TRANSPORTES ALTAIR SA	47,656	48,325
DELTA CARGO S.R.L.	-	208,691
TURISMO BALAS LTDA.	-	11,531
EDITORIAL CANELAS S.A.	-	16,598
Batallon de Seguridad Física - Pol.Nacional	21,910	22,217
Groupsaa S.R.L	221,170	223,462
Tumpar LTDA.	16,317	51,254
Otros menores (*)	23,318,642	14,154,811
	<u>26,192,722</u>	<u>18,370,518</u>
<b>SEGUROS POR PAGAR</b>	20,201	20,484
<b>TOTAL</b>	<u>230,699,035</u>	<u>272,332,396</u>

**NOTA 13: DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs.</u>
<b>BANCO BISA S.A.</b>		
Varios préstamos bajo línea de crédito. Las operaciones se encuentran garantizadas por mercadería warrant y bienes inmuebles.	228,808,416	223,733,897
<b>BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A</b>		
Varios préstamos que se encuentran garantizados por bienes inmuebles y mercadería en warrant	8,397,661	15,428,194
<b>BANCO UNION S.A.</b>		
Varios préstamos bajo línea de crédito. Las operaciones se encuentran garantizadas por mercadería warrant y bienes inmuebles.	81,346,545	51,593,097
<b>BANCO ECONOMICO S.A</b>		
Préstamo que se encuentran garantizadas por bienes inmuebles.	37,179,417	44,865,809
<b>BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A</b>		
Varios préstamos bajo línea de crédito. Las operaciones se encuentran garantizadas por mercadería warrant y bienes inmuebles.	145,133,352	159,164,519
<b>BANCO FIE S.A.</b>		
Varios préstamos bajo línea de crédito. Las operaciones se encuentran garantizadas por mercadería warrant y bienes inmuebles.	125,374,066	132,381,805
<b>BANCO GANADERO S.A.</b>		
Varios préstamos bajo línea de crédito. Las operaciones se encuentran garantizadas por mercadería warrant.	53,666,651	33,459,997
<b>BANCO FASSIL S.A.</b>		
Préstamo que se encuentran garantizadas por mercadería en warrant.	-	14,196,432
<b>TOTAL PRESTAMOS BANCARIOS</b>	<u>679,906,108</u>	<u>674,823,750</u>
MÁS		
<b>INTERESES POR PAGAR BANCARIOS</b>	7,777,550	9,143,698
<b>TOTAL PRESTAMOS</b>	<u>687,683,658</u>	<u>683,967,447</u>
<b>MENOS: DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<u>525,785,620</u>	<u>484,585,096</u>
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<u>161,898,038</u>	<u>199,382,352</u>

**NOTA 14: DEUDA POR EMISIÓN DE VALORES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs.</u>
<b><u>DEUDA POR EMISION DE VALORES - CORTO PLAZO</u></b>		
PAGARES BURSATILES	89,680,000	126,226,558
RENDIMIENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,860,805	2,764,060
	<u>92,540,805</u>	<u>128,990,619</u>

**NOTA 15: ANTICIPO DE CLIENTES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs.</u>
ANTICIPO DE CLIENTES REPUESTOS	3,625,974	4,557,848
ANTICIPO DE CLIENTES VEHICULOS	48,602,719	34,470,764
ANTICIPO DE CLIENTES NEUMATICOS	8,376	29
ANTICIPO CLIENTES POR SERVICIOS	1,167,053	1,263,071
	<u>53,404,122</u>	<u>40,291,713</u>

**NOTA 16: DEUDAS FISCALES Y SOCIALES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs.</u>
SEGURIDAD SOCIAL	1,404,396	971,106
OTRAS DEUDAS SOCIALES	12,698,186	7,941,423
IMPUESTOS POR PAGAR	90,342,709	93,445,456
IMPUESTOS Y PATENTES MUNICIPALES	3,493	3,542
REMUNERACIONES POR PAGAR	3,473,312	3,627,275
<b>TOTAL PORCION CORRIENTE</b>	<u>107,922,095</u>	<u>105,988,803</u>
IMPUESTOS POR PAGAR	43,075,768	41,689,086
<b>TOTAL PORCION NO CORRIENTE</b>	<u>43,075,768</u>	<u>41,689,086</u>
<b>TOTAL</b>	<u>150,997,862</u>	<u>147,677,888</u>

**NOTA 17: OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs.</u>
CUENTAS POR PAGAR MONEDA NACIONAL	27,722,978	25,535,878
CUENTAS POR PAGAR MONEDA EXTRANJERA	61,388,188	16,851,917
<b>TOTAL PORCION CORRIENTE</b>	<u>89,111,165</u>	<u>42,387,796</u>
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	3,179,287	3,223,895
CUENTAS CORRIENTES CON EMPRESAS RELACIONADAS (Ver Nota 18)	22,094,774	22,474,852
<b>TOTAL PORCION NO CORRIENTE</b>	<u>25,274,061</u>	<u>25,698,747</u>
<b>TOTAL</b>	<u>114,385,226</u>	<u>68,086,543</u>

**NOTA 18: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2023</u>		<u>2022</u> <u>(Reexpresado)</u>	
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
<u>Cuentas corrientes con empresas relacionadas</u>				
Crown Ltda.	1,628,866	670	1,651,720	679
Toyota Bolivia S.A.	19,815,443	22,094,104	20,091,110	22,474,173
Toyosa Equipos S.A.	128,651	-	127,172	-
Total cuentas corrientes grupo Toyosa	<u>21,572,961</u>	<u>22,094,774</u>	<u>21,870,002</u>	<u>22,474,852</u>
<u>Cuentas corrientes con otras empresas</u>				
Construcciones y Arquitectura S.A. - Consarq S.A.	50,416,844	-	49,043,777	-
Total cuentas corrientes otras empresas	<u>50,416,844</u>	<u>-</u>	<u>49,043,777</u>	<u>-</u>
TOTAL	<u>71,989,805</u>	<u>22,094,774</u>	<u>70,913,779</u>	<u>22,474,852</u>

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas se originan en gestiones pasadas con la facturación de distintos tipos de mercadería entre dichas empresas, que corresponden a su vez a diferentes líneas de negocio donde las cuentas por cobrar y pagar fluctúan de acuerdo al nivel de operaciones, por esta razón son consideradas cuentas corrientes.

**NOTA 19: ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

La presente nota muestra los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023 con las Sociedades en las cuales Toyosa S.A. tiene participación accionaria según se refleja en la Nota a los Estados Financieros N° 9 "Inversiones Permanentes"

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2023  
(Expresado en bolivianos)**

<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>CONSOLIDADO</b>
Activo Circulante	1,356,906,088
Activo No Circulante	778,652,441
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,135,558,529</b>
Pasivo Circulante	1,123,896,870
Pasivo No Circulante	241,086,114
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,364,982,984</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>763,960,058</b>
Interés minoritario	6,615,487
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2,135,558,529</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	
Ingresos Operativos	738,560,909
Costos Operativos	(555,544,214)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>183,016,696</b>
Gastos Administrativos	(20,622,916)
Gastos Comercialización	(42,245,206)
Impuestos, Tasas y Patentes	(27,019,209)
Otros Ingresos/Gastos	(4,589,728)

Gastos Financieros	(41,731,665)
Depreciaciones y Amortizaciones	(8,685,752)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>38,122,219</b>
Interés minoritario	15,914.01
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA</b>	<b>38,122,219</b>

**NOTA 20: CAPITAL**

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de mayo de 2014, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs30.297.00, por el cual el capital pagado al 30 de diciembre de 2014, alcanza a Bs320.776.000, dividido en 320.776 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2015, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs30.297.00, por el cual el capital pagado al 30 de diciembre de 2015, alcanza a Bs352.073.000, dividido en 352.073 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2016, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs42.656.000, por el cual el capital pagado al 30 de diciembre de 2016, alcanza a Bs394.729.000, dividido en 394.729 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2017, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs10.265.000,00, por el cual el capital pagado al 30 de diciembre de 2017, alcanza a Bs404.994.000,00 dividido en 404.994 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de septiembre de 2018, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs3.505.000,00, por el cual el capital pagado al 30 de diciembre de 2018, alcanza a Bs408.499.000,00 dividido en 408.499 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de junio de 2019, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs6.807.000,00, por el cual el capital pagado al 30 de diciembre de 2019, alcanza a Bs415.306.000,00 dividido en 415.306 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de agosto de 2020, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs9.885.000,00, por el cual el capital pagado al 31 de diciembre de 2021, alcanza a Bs425.191.000,00 dividido en 425.191 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2022, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs29.482.000,00,

por el cual el capital pagado al 30 de junio de 2023, alcanza a Bs454.673.000,00 dividido en 454.673 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 06 de abril de 2023, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs44.578.000,00, por el cual el capital pagado al 30 de junio de 2023, alcanza a Bs499.251.000,00 dividido en 499.251 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

**NOTA 21: RESERVA LEGAL**

De conformidad con disposiciones legales vigentes y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar por lo menos el 5% de las utilidades anuales para incrementar la reserva legal hasta alcanzar un equivalente del 50% del capital pagado.

**NOTA 22: AJUSTE DEL CAPITAL**

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución del patrimonio neto. En esta cuenta se contabilizan los ajustes por la actualización de la cuenta de capital.

Los importes que componen este rubro solo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

**NOTA 23: AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES**

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución del patrimonio neto. En esta cuenta se contabilizan los ajustes por la actualización de las cuentas de reservas patrimoniales.

Los importes de las cuentas que componen este rubro solo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

**NOTA 24: POSICIÓN NETA DE MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene una posición neta activa en moneda extranjera de Bs872.960.499 equivalente a US\$125.425.359.

**NOTA 25: IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

De acuerdo a la Ley N° 1606 sancionada el 22 de diciembre de 1994, Decreto Supremo N° 24013 de fecha 30 de mayo de 1995 y Decreto Supremo N° 24051 de fecha 29 de junio de 1995, se incorpora el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), fijando la alícuota del 25% anual.

De acuerdo con la legislación vigente, el pago de impuesto a las utilidades se considera un anticipo del impuesto a las transacciones a devengar durante los doce meses siguientes al vencimiento.

**NOTA 26: HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



---

Gerónimo Melcan-Eterovic  
Vicepresidente



---

Claudia Rodríguez  
Contador General  
Reg. 4495

**TOYOSA S.A.**  
**NIT.: 1030029024**  
**Santa Cruz - Bolivia**

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN**  
**TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021**

TOYOSA S.A.  
NIT.: 1030029024  
Santa Cruz - Bolivia

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN  
TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA  
AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021**

**CONTENIDO**

	Páginas
<b>PARTE I      ESTADOS FINANCIEROS</b>	
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Balance general	4
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de evolución del patrimonio, neto	6
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 27
 <b>PARTE II      INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA</b>	
Dictamen tributario del auditor independiente	28
Anexos 1 a 15	29 - 43
Informe con la descripción de los procedimientos aplicados para la revisión de la situación tributaria, los alcances de las pruebas realizadas y las conclusiones alcanzadas con la aplicación de esos procedimientos	44 - 63



**COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES  
PUBLICOS DE SANTA CRUZ - (CAUCRUZ)**  
PERSONERIA JURIDICA R.S. 209462 Y D.S. 23396 - SANTA CRUZ - BOLIVIA  
**APORTE POR CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROFESIONAL**  
DECRETO SUPREMO N° 23396 - RESOLUCION MINISTERIAL N° 1364/89  
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE EXENCION N° 72/95



N° 19084 **SOLVENCIA PARA AUDITORIA**

N° 451157

Solicitado por: Auditores y Consultores Multidisciplinarios GDCON S.R.L.  
 NIT: 284254027 Jorge Tomás Delgadillo / Erick Gonzalo Gómez  
 Registro Nacional ..... Registro Dptal. ....  
 Solvencia para la Empresa TOYOSA S.A.  
 NIT: 1030029024 Régimen COMERCIAL  
 Actividad de la Empresa COMERCIAL Gestión 2022  
 Representante Legal ..... Mes de cierre 31 de Diciembre  
 Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión

ORIGINAL

Lic. Aud. Miguel Antonio Sorich Rojas

Lic. Aud. Lorgio Tasseo Sensebe

Johana Rosa Nuñez Huary  
ENC. MENT 66112

SELLO

Bs. 70.00 Presidente So Secretario Finanzas Bolivianos.  
 Santa Cruz, 25 de SESENTA CON 00/100 del 2023  
Abril



COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES  
PUBLICOS DE SANTA CRUZ - (CAUCRUZ)  
PERSONERIA JURIDICA R.S. 209462 Y D.S. 23396 • SANTA CRUZ - BOLIVIA  
APORTE POR CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROFESIONAL  
DECRETO SUPREMO N° 23396 • RESOLUCION MINISTERIAL N° 1334/89  
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE EXENCION N° 72/85



N° 23098 SOLVENCIA PARA BALANCE DE GESTION N° 451896

Solicitado por: Rodriguez Campos Claudia Amadely  
 NIT: 3352453 Lpz. Rep. Legal: \_\_\_\_\_  
 Registro Nacional: 16219 Registro Dptal: 4495  
 Solvencia para la Empresa: TOYOSA S.A.  
 NIT: 1030029024 Régimen: COMERCIAL  
 Actividad de la Empresa: \_\_\_\_\_ Gestión: 2022  
 Representante Legal: \_\_\_\_\_ Mes de cierre: 31 de Diciembre  
 Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión

Lic. Aud. Miguel Antonio Sorich Rojas Presidente  
 Lic. Aud. Lorgio Tasseo Sensebe Secretario Finanzas  
 Yoselin Justiniano Salazar ENC. VENTAS 60126 SELLO  
 Bs. 50.00 Son CINCUENTA CON 00/100 Bolivianos.  
 Santa Cruz, 27 de Abril del 2023

DEL 154001 AL 204000 SC 23/05/2022

ORIGINAL



COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES  
PUBLICOS DE SANTA CRUZ - (CAUCRUZ)  
PERSONERIA JURIDICA R.S. 209462 Y D.S. 23396 • SANTA CRUZ - BOLIVIA  
APORTE POR CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROFESIONAL  
DECRETO SUPREMO N° 23396 • RESOLUCION MINISTERIAL N° 1334/89  
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE EXENCION N° 72/85



N° 230981 SOLVENCIA PARA BALANCE DE GESTION N° 451896

Solicitado por: Rodriguez Campos Claudia Amadely  
 NIT: 3352453 Lpz. Rep. Legal: \_\_\_\_\_  
 Registro Nacional: 16219 Registro Dptal: 4495  
 Solvencia para la Empresa: TOYOSA S.A.  
 NIT: 1030029024 Régimen: Comercial  
 Actividad de la Empresa: \_\_\_\_\_ Gestión: 2022  
 Representante Legal: \_\_\_\_\_ Mes de cierre: 31 de Diciembre  
 Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión

Lic. Aud. Miguel Antonio Sorich Rojas Presidente  
 Lic. Aud. Lorgio Tasseo Sensebe Secretario Finanzas  
 Yoselin Justiniano Salazar ENC. VENTAS 60126 SELLO  
 Bs. 50.00 Son CINCUENTA CON 00/100 Bolivianos.  
 Santa Cruz, 27 de Abril del 2023

DEL 154001 AL 204000 SC 23/05/2022

ORIGINAL

## PARTE I

### ESTADOS FINANCIEROS

---

Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estados Financieros al 31 de diciembre, 2022 y 2021	4 - 7
Notas a los estados financieros	8 - 27

---

---

**INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

---



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de  
**TOYOSA S.A.**  
Santa Cruz – Bolivia

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **TOYOSA S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre, 2022, y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 27 a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **TOYOSA S.A.** al 31 de diciembre, 2022, así como el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### Fundamento para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestra responsabilidad bajo esas normas se describe en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones:

<b>Obligaciones financieras y cumplimiento de compromisos financieros</b>	
Véase nota 14 a los estados financieros	
<b>Cuestión clave de la auditoría</b>	<b>Cómo se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La Sociedad, mantiene saldos por obligaciones relacionadas con financiamientos, obtenidos a través de la emisión de bonos y pagarés. Al 31 de diciembre, 2022, la Sociedad tiene contabilizado en el corto plazo Bs127.205.815.</p> <p>Asimismo, la Sociedad ha asumido compromisos relacionados con la emisión de los bonos, por lo que trimestralmente debe enviar a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., sus estados financieros, ratios financieros y detalle de deuda.</p> <p>El riesgo principal está relacionado con el cumplimiento de los compromisos financieros por emisión de bonos, para lo cual la Sociedad ha otorgado una garantía quirografaria de todos los bienes presentes y futuros hasta el límite de las obligaciones emergentes de esta emisión de los bonos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:</p> <p>Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre, 2022, en relación con la emisión de bonos y su respectiva presentación trimestral a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., considerando los parámetros establecidos para la Sociedad, de acuerdo con el Prospecto Marco de Emisión.</p> <p>Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada a los pagos efectuados, ya sea de capital e intereses, de las obligaciones financieras, correspondientes a la emisión de bonos, durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre, 2022.</p> <p>Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada a la Junta de Tenedores de Bonos y Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p> <p>Probamos la presentación y revelación de los saldos por emisión de bonos.</p>

#### **Otra cuestión**

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre, 2021 fueron auditados por otra Firma de auditores independientes, quienes emitieron una opinión favorable sobre los mismos en fecha 28 de abril, 2022.

#### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Dirección de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte errores significativos en caso de existir. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Dirección del principio contable de empresa en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.



(Socio)

Lic. Jorge Tomás Delgadillo Román  
Matricula Profesional CAUB N° 15232  
Matricula Profesional CDA N° 4033  
GDCON S.R.L. – PKF Bolivia

Santa Cruz, 31 de marzo, 2023



---

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021**

---

TOYOSA S.A.  
Santa Cruz - Bolivia

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 y 2021**

ACTIVO	Nota	2022	2021
		Bs	(Reexpresado) Bs
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	3	32.169.044	21.871.631
Inversiones temporarias	2.4 f) y 4	11.860.098	1.672
Cuentas comerciales por cobrar, neto	2.4 b) y 5	292.563.246	180.037.217
Anticipos a proveedores	6	273.021.358	143.306.842
Otras cuentas por cobrar, neto	7	320.446.415	281.988.613
Inventarios	2.3 d) y 8	356.092.070	312.757.335
Gastos pagados por anticipado		5.079.424	14.742.331
<b>Total activo Corriente</b>		<b>1.291.231.655</b>	<b>954.705.641</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas por cobrar	7	74.140.200	78.772.927
Inversiones permanentes	2.4 f) y 9	326.679.355	330.104.458
Activo fijo, neto	2.3 g) y 10	397.423.515	378.918.026
Otros activos	2.3 h) y 11	4.516.161	4.867.560
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>802.759.231</b>	<b>792.662.971</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.093.990.886</b>	<b>1.747.368.612</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales por pagar	12	268.564.216	120.143.107
Deudas bancarias y financieras	13	477.880.040	352.341.656
Deuda por emision de valores	14	127.205.815	145.243.052
Anticipos de clientes	15	39.734.209	32.866.875
Deudas fiscales y sociales	16	104.522.268	138.010.810
Otras cuentas por pagar	17 y 18	41.801.289	38.297.294
Ingresos diferidos		8.226	8.348
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1.059.716.063</b>	<b>826.911.142</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas bancarias y financieras	13	196.623.559	185.202.789
Otros prestamos		9.403	876.313
Deudas fiscales y sociales	16	41.112.247	-
Prevision para indemnizaciones	2.3 j)	10.483.843	11.771.993
Otras cuentas por pagar	17 y 18	25.343.162	25.909.434
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>273.572.214</b>	<b>223.760.529</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>1.333.288.277</b>	<b>1.050.671.671</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital	20	454.673.000	425.191.000
Ajuste de Capital	2.4 j) y 22	178.279.335	177.919.847
Reserva legal	21	29.315.759	24.623.386
Ajuste de reservas patrimoniales	2.4 j) y 23	9.819.421	9.819.421
Resultados acumulados		(539.992)	(695.878)
Resultado de la gestión	2.4 l)	89.155.086	59.839.165
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>760.702.609</b>	<b>696.696.941</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>2.093.990.886</b>	<b>1.747.368.612</b>



Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Rodrigo Saavedra Mendizábal  
Presidente del Directorio

Gerónimo Melean Etorovic  
Vicepresidente

Vittorio José Aloisio Zenteno  
Sindico

Juan Pablo Chain Baldiviezo  
Representante Legal

Claudia A. Rodriguez Campos  
Contador General  
Reg. 4495

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 y 2021

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Venta de vehiculos y repuestos	1.289.393.471	904.679.814
Venta de aceites y grasas	87.911	93.077
Venta de servicios	66.499.336	61.846.172
Total Ventas	<u>1.355.980.718</u>	<u>966.619.063</u>
Costo de ventas	<u>(1.008.291.128)</u>	<u>(700.690.649)</u>
Utilidad bruta	<u>347.689.590</u>	<u>265.928.414</u>
Gastos de administración	(42.771.358)	(37.279.692)
Gastos de comercialización	(74.634.435)	(65.221.997)
Gastos financieros	(63.429.143)	(59.879.387)
Depreciaciones, amortizaciones y castigos	(22.005.085)	(22.231.754)
Impuestos, tasas y patentes	(52.843.655)	(39.558.904)
Otros ingresos operativos	(255.683.676)	(224.171.734)
Utilidad/ Perdida Operativa	<u>96.386.454</u>	<u>63.066.822</u>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		
Diferencia de cambio	(5.716.559)	(3.279.538)
Otros ingresos	934.018	243.600
Multas y accesorios fiscales	(5.890.884)	(3.545.203)
Ingresos financieros	8.494.130	4.076.627
Ajuste por inflacion y tenencia bienes	(2.343.229)	(572.491)
Ajuste de gestiones anteriores	1.983.529	2.998.778
Utilidad neta del ejercicio	<u>93.847.459</u>	<u>62.988.595</u>
Constitucion Reserva Legal 5%	<u>4.692.373</u>	<u>3.149.430</u>
Utilidad Neta despues de Reserva Legal	<u>89.155.086</u>	<u>59.839.165</u>



*[Signature]*  
 MAIZA ALMIENOS ADESO  
 CONSULTOR EN LINEA  
 DPTO. ASesorACION Y EMPADRONAMIENTO  
 GERENCIA GRACO SANTA CRUZ  
 SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

*[Signature]*  
 Rodrigo Saavedra Mendizábal  
 Presidente del Directorio

*[Signature]*  
 Gerónimo Melean Etorovic  
 Vicepresidente

*[Signature]*  
 Vittorio José Aloisio Zenteno  
 Sindico

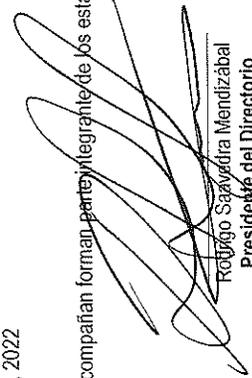
*[Signature]*  
 Juan Pablo Chain Baldivezo  
 Representante Legal

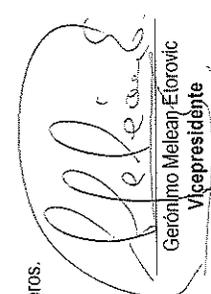
*[Signature]*  
 Claudia A. Rodríguez Campos  
 Contador General  
 Reg. 4495

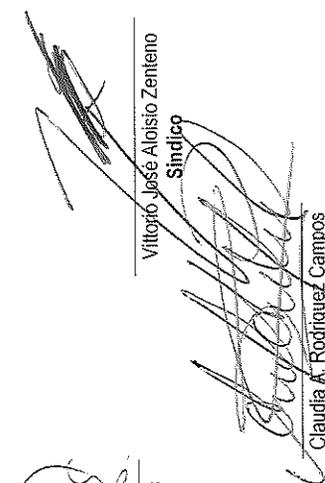
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021**

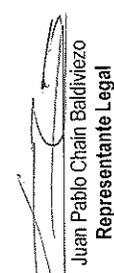
	Capital Bs	Ajuste del capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste de Reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio neto Bs
Saldos al 31 de diciembre, 2020 (reexpresado)	425.191.000	171.611.194	21.520.002	9.454.079	(741.924)	627.034.351
Ajuste por inflación	-	6.308.653	-	365.342	-	6.673.995
Constitución reserva legal	-	-	3.103.384	-	(3.103.384)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	62.988.595	62.988.595
Saldos al 31 de diciembre, 2021 (reexpresado)	425.191.000	177.919.847	24.623.386	9.819.421	59.143.287	696.696.941
Incremento de Capital de acuerdo con Acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril, 2022	29.482.000	-	-	-	(29.482.000)	-
Distribución de dividendos de acuerdo con Acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril, 2022	-	-	-	-	(29.482.299)	(29.482.299)
Ajuste por inflación	-	359.488	-	-	(718.980)	(359.492)
Constitución reserva legal	-	-	4.692.373	-	(4.692.373)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	93.847.459	93.847.459
Saldos al 31 de diciembre, 2022	454.673.000	178.279.335	29.315.759	9.819.421	88.615.094	760.702.609

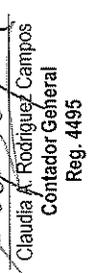
Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
Rodrigo Savarza Mendizábal  
Presidente del Directorio

  
Gerónimo Melean-Etorovic  
Vicepresidente

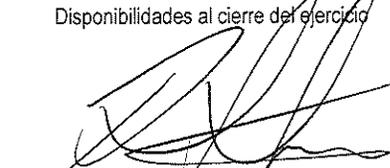
  
Vitorio José Aloisio Zenteno  
Síndico

  
Juan Pablo Chain Baldivieso  
Representante Legal

  
Claudia A. Rodríguez Campos  
Contador General  
Reg. 4495

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 y 2021

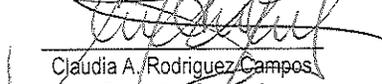
	2022	2021 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujo de efectivo de actividades operación		
Utilidad neta del ejercicio	93.847.459	62.988.595
<b>Cargos (Abonos) a resultados que no generan movimiento de efectivo</b>		
Depreciación y amortización de activo fijo	5.917.133	8.098.779
Amortización de activo intangible	1.015.988	562.248
Previsión para incobrables comerciales y otros por cobrar	(4.676.951)	8.758.274
Previsión por desvalorización de inventarios	6.323.963	4.803.614
Intereses bancarios y bonos	31.761.894	10.517.697
Previsión para indemnizaciones	4.533.978	3.156.745
Desvalorización de inversiones	4.407.639	8.839
Reservas	4.692.373	3.149.430
Reexpresión monetaria	(34.124)	(394.975)
	<u>147.789.352</u>	<u>101.649.246</u>
Cambios en activos y pasivos		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales, neto	(113.652.912)	39.540.674
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar, neto	(32.653.968)	214.200.174
(Aumento) Disminución en inventarios	(49.658.698)	(32.273.032)
Disminución en otras cuentas por cobrar LP	4.632.727	72.627.287
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipados	9.662.907	(2.467.230)
Aumento en cuentas por pagar comerciales	148.421.109	68.325.528
Aumento en anticipos de clientes	6.867.334	12.835.258
(Aumento) en anticipos a proveedores	(129.714.516)	(41.276.617)
Aumento en deudas fiscales y sociales	7.623.705	17.120.944
Aumento en otras cuentas por pagar	3.503.995	193.665
(Disminución) en Ingresos diferidos	(122)	(54)
(Disminución) en otras cuentas por pagar LP	(566.272)	(3.077.460)
Pago de indemnizaciones	(5.650.018)	(4.867.397)
Total flujo de efectivo originado (aplicado a) en actividades operativas	<u>(3.395.377)</u>	<u>442.530.986</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
(Aumento) Disminución en inversiones temporarias	(11.858.426)	1.531.654
(Aumento) en inversiones permanentes	(982.536)	(308.443.638)
(Aumento) neto de activo fijo, uso de marca y otros activos	(25.584.689)	(8.016.732)
Total flujo de efectivo (aplicado a) actividades de inversión	<u>(38.425.651)</u>	<u>(314.928.716)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de dividendos y otros ajustes	(63.656.672)	-
Incremento de capital	29.482.000	-
Aumento en financiamientos bancarios	110.364.830	(78.195.864)
(Disminución) en financiamiento por emisión de bonos	(23.204.807)	(49.798.659)
(Disminución) en otros préstamos	(866.910)	-
Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de financiamiento	<u>52.118.441</u>	<u>(127.994.523)</u>
Aumento de efectivo durante el ejercicio	10.297.413	(392.253)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	21.871.631	22.263.884
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>32.169.044</u>	<u>21.871.631</u>

  
Rodrigo Saavedra Mendizábal  
Presidente del Directorio

  
Gerónimo Melean Eterovic  
Vicepresidente

  
Vittorio José Alofsio Zenteno  
Síndico

  
Juan Pablo Chain Baldivezo  
Representante Legal

  
Claudia A. Rodríguez Campos  
Contador General  
Reg. 4495

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

**NOTA 1: NATURALEZA Y OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad fue constituida mediante Escritura Pública N° 226/81 de fecha 9 de octubre, 1981, como una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 726/92, de fecha 1° de diciembre de 1992, modificó su estructura jurídica, transformándose en una Sociedad Anónima, bajo la razón social de "TOYOSA S.A."

TOYOSA S.A. es una empresa dedicada a la importación de vehículos de las marcas Toyota, Lexus, camiones HINO, neumáticos Bridgestone, motocicletas Yamaha repuestos y accesorios de vehículos de las mencionadas marcas; además de prestar servicio técnico-automotriz. Tiene como objeto principal, dedicarse al comercio en general, realizar importaciones y exportaciones, representaciones de vehículos, electrónicos, repuestos y mercadería en general, efectuar transporte o porteo de carga internacional, dentro y fuera de la República, realizar todos los actos de comercio y demás actos civiles, administrativos y procesales. Además, podrá alquilar todas las mercaderías que comercie u otras, pudiendo ser estos vehículos, electrónicos, maquinarias, equipos u otros, pudiendo al efecto suscribir contratos de arrendamiento cualquiera que sea la modalidad o naturaleza del mismo.

**NOTA 2 NORMAS Y POLITICAS CONTABLES**

**2.1 Base de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las que han sido aplicadas consistentemente con relación al ejercicio anterior.

Las normas de contabilidad más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

**2.2 Estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del periodo.

Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Asimismo, la Sociedad no aplica la norma contable N° 3 por lo que no se suspendió la actualización a la UFV en lo que corresponde a las partidas no monetarias.

Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable vigente. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas son razonables.

**2.3. Consideración de los efectos de la inflación**

El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, en fecha 8 de septiembre, 2007, ha emitido la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros en moneda constante, para los ejercicios que empiezan a partir del 1° de octubre, 2007.

Por otra parte, la Resolución CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia el 11 de enero, 2008, establece que a partir del 1° de enero, 2008 los estados financieros deberán ajustarse a moneda constante utilizando como índice de reexpresión la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

NOTA 2: **NORMAS Y POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

**2.3. Consideración de los efectos de la inflación** (Continuación)

Desde el 1° de enero, 2008, la Sociedad, en aplicación de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada y de la Resolución CTNAC 01/2008, ha ajustado por inflación sus estados financieros utilizando como índice de reexpresión la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La UFV al 31 de diciembre, 2022 y 2021 es de Bs2,40898 y Bs2,37376 respectivamente.

**2.4 Criterios de valuación**

**a) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en la cuenta de resultados "Diferencia de cambio".

**b) Cuentas por cobrar comerciales**

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, corresponden a importes generados por la venta de vehículos, repuestos y servicios a crédito, de acuerdo a los contratos suscritos individualmente.

**c) Previsión para cuentas incobrables**

La previsión para cuentas incobrables regulariza los saldos de cuentas por cobrar comerciales que la Sociedad considera en mora al 31 de diciembre, 2022 y 2021, el criterio de previsión adoptado por la Sociedad para las cuentas por cobrar comerciales en mora es el siguiente:

Días antigüedad		Previsión
Desde	Hasta	
-	90	0%
91	180	30%
181	270	45%
271	360	60%
361	720	75%
721	1.080	90%
1.081	-	100%

La previsión por Bs10.735.083 y Bs 9.608.200 (reexpresado), al 31 de diciembre, 2022 y 2021, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir aquellos créditos de dudosa recuperabilidad.

**d) Inventarios**

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021, la cuenta inventarios registra las existencias en almacenes y en zona franca (inventarios en tránsito), compuestas por vehículos, repuestos, llantas, baterías y otras existencias que se encuentran valuadas al costo actualizado.

**e) Previsión para desvalorización de inventarios**

La previsión para desvalorización de inventarios ha sido calculada en función a la antigüedad de los ítems de vehículos, repuestos y accesorios, en base a la antigüedad de los mismos, es decir que aquellos que superen los 8 y 10 años de antigüedad son previsionados en un 50% y 100% respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

NOTA 2: **NORMAS Y POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

f) **Inversiones**

**Inversiones temporarias:** Corresponden a depósitos a plazo fijo en instituciones financieras del país, que están registrados a su valor nominal, las inversiones en fondos de inversión abiertos están valuadas al valor cuota determinado por el administrador del Fondo de Inversión al 31 de diciembre, 2022 y 2021.

**Inversiones permanentes:**

**Acciones telefónicas:** Corresponden a certificados de aportación telefónica en: Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda., Cooperativa de Teléfonos Automáticos Santa Cruz S.A., Cooperativa Mixta de Teléfonos Cochabamba y Cooperativa de Teléfonos Oruro, los cuales se encuentran valuados a su costo de adquisición. La Sociedad ha constituido una provisión por valuación a valores de mercado.

**Inversiones en instituciones:** Está compuesta por dos acciones en el Country Club de la ciudad de Cochabamba, las mismas que se encuentran valuadas a su valor nominal.

**Otras inversiones:** Corresponde a la participación accionaria en la Sociedad Toyosa Equipos Ltda. que se dedica a la comercialización de maquinaria y equipo pesado, la Sociedad Wonderfulsaa Proyectos S.R.L. e Ingeniería y Construcción CARMENERE S.A. todas constituidas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia y son valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP) sobre estados financieros no auditados, al 31 de diciembre, 2022 según corresponda (Ver nota 9).

g) **Activo fijo**

La Sociedad ha efectuado una revalorización técnica de sus activos fijos existentes al 30 de diciembre, 1995 y una revalorización de algunos de sus terrenos al 30 de diciembre, 2006. Dichos activos fijos se exponen a valores determinados por los revalúos practicados por peritos independientes a esas fechas, valuados según lo mencionado en la Nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de las vidas útiles estimadas por los peritos independientes.

Las incorporaciones posteriores al 30 de diciembre, 1995, están valuadas a su costo actualizado, según lo mencionado en la Nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de su vida útil estimada.

El valor en libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se descargan de las respectivas cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se atribuye a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

**NOTA 2: NORMAS Y POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

**h) Otros activos**

Incluye maquinaria y equipo, disponibles para la venta valuados a su valor neto de realización en base a informes técnicos practicados por peritos independientes. Adicionalmente, este rubro incluye licencias y software que están valuadas a su costo, según lo mencionado en la Nota 2.2, menos la correspondiente amortización acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de su vida útil estimada.

**i) Previsión para indemnizaciones**

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio.

**j) Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021, la Sociedad ajusta el total del patrimonio neto en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) del Colegio de Auditores de Bolivia, actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a las cuentas de Capital y Reservas se registra en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales", mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados queda expuesto bajo esa denominación. La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

**k) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos provenientes de las ventas de vehículos, repuestos, se reconocen en el momento de la transferencia o entrega del bien al cliente.

Los ingresos provenientes de los servicios prestados se reconocen al momento de concluir la prestación del servicio.

Los ingresos por ventas de vehículos, repuestos y servicios se exponen netos de impuestos.

**l) Resultados del periodo/ejercicio**

La Sociedad determina los resultados por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre, 2022 y por el ejercicio terminado 31 de diciembre, 2021 de acuerdo con lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) del Colegio de Auditores de Bolivia, reexpresando en moneda constante el valor de cada una de las líneas del estado de resultados utilizando como índice de reexpresión la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). En la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes", se expone el resultado neto por exposición a la inflación durante el ejercicio.

**m) Valores en garantía**

El rubro registra: boletas bancarias otorgadas en garantía a favor de terceros, valuadas a su valor nominal actualizado en función a la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense respecto al boliviano.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

**NOTA 3: DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja en moneda nacional	261.172	309.268
Caja en moneda extranjera	399.845	52.721
Fondo fijo	18.990	1.875
Bancos en moneda nacional	27.460.858	18.587.905
Bancos en moneda extranjera	4.028.179	2.919.862
	<u>32.169.044</u>	<u>21.871.631</u>

**NOTA 4: INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos a plazo fijo	11.858.451	-
Fondos de inversión	1.647	1.672
	<u>11.860.098</u>	<u>1.672</u>

**NOTA 5: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR, NETO**

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Clientes	39.048.116	33.365.322
Clientes por cobrar con garantía	16.418.961	15.843.211
Clientes por pedido	247.831.252	140.436.884
	<u>303.298.329</u>	<u>189.645.417</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(10.735.083)</u>	<u>(9.608.200)</u>
	<u>292.563.246</u>	<u>180.037.217</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

**NOTA 6: ANTICIPOS A PROVEEDORES**

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Toyota Tsusho Corporation	355.264	360.535
Hossen Constructora S.A.	1.337.870	1.357.720
Kimura Unity Co. Ltd.	324.316	329.128
Bulacia Marco (Dakar)	573.611	582.122
Hino Motors Intern.(Usa) Inc.	323.516	328.316
Cia Chilena de Navegación Interoceánica S.A.	45.739	46.417
Bisbardis Yañez Nick Hemispheria	104.400	105.949
Toyota Do Brasil Ltda.	53.212.872	-
Toyota Motor Corporation	1.641.354	1.665.707
Denso Do Brasil Ltda.	-	-
Paz de Richter Verónica	10.001.748	.150.146
BP TECHNOLOGY AMERICAS S.A.	1.983.667	-
Fastcare Company Limited China	23.107	23.450
THE YOKOHAMA RUBBER CO.,LTD.	2.930.803	-
Toyota Motor Asia Pacific Ltd.	-	24.538.044
Toyota Tsusho America Inc.	212.694	191.707
TT Newwork Integration Asia PTE Ltda.	123.429	125.260
Flores Peña Saul	19.965.083	20.261.310
Sanchez Castro Julio Alberto	1.628.779	1.652.946
Japan Racing Management Co., Ltda.	695.091	705.404
Yamaha Motor Co. Ltda China	15.486.995	11.201.917
Volvo Construction Equipment NA	462.211	469.069
Casa de Campo S.A.	7.874.603	7.991.440
Superpolo S.A.	608.304	617.330
T. Chatani & Co., Ltd. Tokyo-Japon	486	494
Bolinox S.R.L.	821.784	833.978
CTR Group S.A.	331.876	336.800
YAMAHA MOTOR POWERED PRODUCTS CO., LTD. JAPAN	321.766	326.540
INVERSIONES OCORO S.A.	3.277.918	3.326.553
TOYOTA ARGENTINA (VEHICULOS)	115.413.658	24.453.965
Mitsui & Co. Ltda (vehiculos)	2.895.987	6.716.865
Bridgestone Chile S.A.	485.250	492.450
YAMAHA MOTOR DISTRIB. LATIN AMERICA, INC REPUESTOS	1.085.191	605.011
YAMAHA	28.471.986	23.510.269
Otros	273.021.358	143.306.842
	<u>273.021.358</u>	<u>143.306.842</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

**NOTA 7: OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO**

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudores diversos	227.835.726	220.017.734
Cuentas corrientes con otras empresas	5.104.672	5.180.411
Cuentas corrientes con empresas relacionadas (Ver Nota 19)	69.932.567	69.164.077
Cuentas del personal	10.840.175	9.092.888
Impuestos acreditables y otros conceptos	40.970.961	18.575.023
	<u>354.684.100</u>	<u>322.030.133</u>
Previsión para cuentas incobrables	(34.237.686)	(40.041.520)
<b>TOTAL PORCION CORRIENTE</b>	<u>320.446.415</u>	<u>281.988.613</u>
Cuentas corrientes con empresas relacionadas (Ver Nota 18)	-	3.354.711
Cuentas por cobrar accionistas	49.084.200	49.990.454
Deudores diversos	25.056.000	25.427.762
<b>TOTAL PORCION NO CORRIENTE</b>	<u>74.140.200</u>	<u>78.772.927</u>
<b>TOTAL</b>	<u>394.586.615</u>	<u>360.761.540</u>

En cuanto a la cuenta por cobrar "Deudores Diversos" esta corresponde principalmente a cuentas por cobrar a proveedores de servicios con los cuales existe un convenio de intercambio de servicios dichas cuentas se originan en gestiones pasadas y se encuentran en proceso de conciliación.

**NOTA 8: INVENTARIOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Mercadería en tránsito	143.314.050	74.290.902
Reparaciones en proceso	800.834	400.153
Repuestos	65.143.617	57.968.506
Existencias varias	8.278.462	10.853.078
Vehículos en consignación	6.151.566	4.075.757
Vehículos	106.484.633	137.639.479
Maquinaria volvo	12.781.529	13.417.570
Motos	16.065.167	12.899.746
Almacén en planta	281.348	281.829
Llantas	3.786.472	1.591.439
Electrónicos	-	3.062
Baterías	9.565	17.024
	<u>363.097.243</u>	<u>313.438.545</u>
Previsión para desvalorización de inventarios	(7.005.173)	(681.210)
	<u>356.092.070</u>	<u>312.757.335</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

NOTA 9: INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs.</u>	(Reexpresado) <u>Bs.</u>
Acciones telefónicas	604.899	613.874
Otras inversiones	330.761.708	329.770.197
	<u>331.366.607</u>	<u>330.384.071</u>
Previsión para desvalorización inversiones	(4.687.252)	(279.613)
	<u>326.679.355</u>	<u>330.104.458</u>

La cuenta otras inversiones, corresponde a la participación accionaria de Toyosa S.A. en las siguientes empresas:

	<u>Bs</u>
Toyosa Equipos LTDA.	29.248.230
Wonderfulsaa Proyectos S.R.L.	69.011.611
Ingeniería y Construcción Carmenera S.A.	232.474.760
Otras inversiones	27.107
<b>TOTAL</b>	<u><b>330.761.708</b></u>

Toyosa Equipos S.A.: empresa constituida en la ciudad de Santa Cruz cuyo objeto es la importación, comercialización de maquinaria, equipo pesado, piezas y otros vinculados, así como alquilar los equipos y maquinaria entre otros.

En la gestión 2019, Toyosa S.A. se incorpora como socio de TEQ TDA. con el aporte de capital de 8 volquetas de la marca VOLVO, al 31 de diciembre, 2022 el patrimonio de dicha empresa asciende a BS30.651.213

Wonderfulsaa Proyectos S.R.L.: empresa constituida en la ciudad de Santa Cruz cuyo objeto es la implementación, construcción y comercialización de proyectos urbanísticos de bienes inmuebles y lotes de terrenos, así como la realización de gestiones de intermediación inmobiliaria, anticresis, alquiler, comodato y construcción de proyectos entre otros.

En la gestión 2021 los Sres. Edwin Saavedra Toledo y Erika Mendizábal realizan la cesión del 100% de sus acciones a favor la Sociedad Toyosa Equipos LTDA. y Toyosa S.A. considerando que esta última realiza uso pleno del inmueble constituido como aporte de capital de la Sociedad Wonderfulsaa Proyectos S.R.L., al 31 de diciembre, 2022 el patrimonio de dicha empresa asciende a Bs69.708.698

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

Ingeniería y Construcción Carmenere S.A.: empresa constituida en la ciudad de Santa Cruz cuyo objeto es el desarrollo de proyectos, viviendas, urbanizaciones, edificios, locales, efectuar y desarrollar actividades inmobiliarias, realizar promociones urbanísticas, efectuar fabricación de materiales de construcción y otros.

En la gestión 2021, mediante Junta General Extraordinaria de Toyosa S.A. se aprueba el pago de las obligaciones que tienen las empresas Concordia S.A. e Importadora y Exportadora Intermex S.A. con la Sociedad Toyosa S.A. mediante la transferencia de acciones en un 99.99913% que tiene el Sr. Edwin Santos Saavedra en la empresa Ingeniería y Construcción Carmenere S.A., al 31 de diciembre, 2022 el patrimonio de dicha empresa asciende a Bs232.476.790

Cabe mencionar que las inversiones efectuadas en dichas Sociedades fueron registradas considerando los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad No. 7 emitida por el CTNAC y su valoración subsecuente se realizara de forma anual mediante el método de valor patrimonial proporcional en base a los estados financieros obtenidos al cierre de cada gestión.

En ese sentido, al 31 de diciembre, 2022, la inversión realizada en las empresas Toyosa Equipos S.A., Ingeniería y Construcción Carmenere S.A. y Wonderfulsaa Proyectos S.R.L. fue valorizada al VPP resultante de los estados financieros de dichas empresas al cierre de gestión de acuerdo al siguiente detalle:

	INVERSION REALIZADA	VPP 2020	VPP 2021	VPP 2022	SALDO 31/12/2022
Toyosa Equipos S.A.	20.831.000	4.669.909	3.035.481	711.840	29.248.230
Wonderfulsaa Proyectos S.R.L.	67.320.000	-	-	1.691.611	69.011.611
Ingenieria y Construccion Carmenere S.A.	229.078.000	-	-	3.396.760	232.474.760

Al 31 de diciembre de 2022 la participación accionaria de Toyosa S.A. en cada una de las sociedades es la siguiente:

	N° DE ACCIONES	PORCENTAJE
Toyosa Equipos S.A.	23.599	95.42%
Wonderfulsaa Proyectos S.R.L.	67.320	99.00%
Ingenieria y Construccion Carmenere S.A.	229.078	99.99913%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

NOTA 10: ACTIVO FIJO, NETO

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022			2021
	Bs			(Reexpresado)
	Valor Original	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Residual
Terrenos	292.065.858	-	292.065.858	279.230.286
Edificios	74.657.133	(39.544.983)	35.112.150	32.763.301
Muebles y enseres	24.100.286	(20.341.600)	3.758.686	4.465.760
Vehículos	29.896.999	(24.306.837)	5.590.162	5.787.780
Equipos de computación	19.632.862	(17.152.734)	2.480.128	2.298.231
Maquinaria y equipo	19.524.054	(15.089.719)	4.434.335	3.428.096
Herramientas en general	12.196.016	(11.597.542)	598.474	626.687
Biblioteca	586.356	(585.942)	414	420
Obras en curso	53.383.308	-	53.383.308	50.317.465
	<u>526.042.872</u>	<u>(128.619.357)</u>	<u>397.423.515</u>	<u>378.918.026</u>

NOTA 11: OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022			2021
	Bs			(Reexpresado)
	Valor Original	Amortización Acumulada	Valor Residual	Valor Residual
Licencias	710.305	-	710.305	717.176
Software	10.182.698	(7.702.612)	2.480.086	2.813.541
Maquinaria pesada	2.233.967	-	2.233.967	2.258.515
Previsión por desvalorización	(908.197)	-	(908.197)	(921.672)
	<u>12.218.773</u>	<u>(7.702.612)</u>	<u>4.516.161</u>	<u>4.867.560</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

NOTA 12: CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021	2022
	Bs	(Reexpresado)	Saldo Neto
	Bs	Bs	Bs
<b>PROVEEDORES DEL EXTERIOR</b>			
Toyota Tsusho Corporation	3.168.916	9.513.279	2.813.653
Toyota Motor Corporation	3.615	1.505.749	(1.637.739)
Volvo Construccion Equipment AB	3.049.099	3.094.339	-
Furukawa Unic Corp Japon	981	996	-
Cia. Chilena de Naveg. Interoceanica S.A. CCNI	1.686.844	1.711.872	1.641.105
Sinotruk Import & Export Co. Ltd.	4.037	-	-
Volvo Do Brasil Veiculos Ltda	-	4.097	-
Volvo Group Noth America Greensboro	862.487	-	-
Yamaha Motor CO.,LTD.	12.119.145	875.284	(3.367.850)
Bridgestone Chile S.A.	572.766	4.853.632	87.516
Toyota Argentina S.A.	85.166.013	581.264	(30.247.645)
Toyota Motor Asia Pacific PTE LTD	94.792	8.463.389	-
MITSUI & CO. LTD. (VEHICULOS)	94.823.284	24.634.236	-
Toyota do Brasil Ltda.	16.658.759	44.503.115	(36.554.113)
Otros	32.216.947	4.001.605	
	<u>250.427.685</u>	<u>103.742.857</u>	
<b>PROVEEDORES LOCALES</b>			
BUSTAMANTE RISSOS JUAN JOSE	520.942	528.672	
KAIZEN MOTORS S.R.L.	-	49.105	
PERIODISTAS ASOCIADOS TELEVISION	292.772	297.116	
AEROSUR S.A.	216.744	219.960	
BALLON TELLEZ GERARDO	48.183	48.898	
TARQUE VEGA SAUL FRANCISCO	86.165	87.443	
SHOGUN S.R.L. EMPRESA DE SEGURIDAD	45.104	45.773	
SOZA MANZANARES LEOCADIA OTILIA	70.379	71.423	
EDITORIAL AMANECER EL NUEVO DIA	104.922	106.479	
IMAGEN VIRTUAL	763.507	774.835	
COMSER (COMERCIAL & SERVICIOS S.R.L.)	654.936	824.109	
WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	4.670	36.972	
BOLINOX S.R.L. - PRODUCTOS DE ACERO INOXIDABLE	5.849	5.936	
COMPANIA EDITORA LUNA LLENA S.A. - PAGINA SIETE	14.360	147.405	
HUAYHUA CAUNALLA HERNAN	12.899	13.090	
MITA YUJRA EMILIO METAL MECANICA HNOS. MITA	58.549	59.418	
ADMI TV S.A.	96.973	97.762	
AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VILASECA ORIENTE SRL.	897	860	
BASF BOLIVIA	133.632	135.615	
HERRACRUZ S.A.	21.129	4.310	
MONOPOL LTDA.	8.298	29.223	
REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES S.A.	422.442	428.710	
TRANSPORTES ALTAIR SA	47.656	48.363	
DELTA CARGO S.R.L.	205.803	223.849	
TURISMO BALAS LTDA.	11.371	11.540	
EDITORIAL CANELAS S.A.	16.368	104.061	
Batallon de Seguridad Fisica - Pol.Nacional	21.910	49.613	
Groupsaa S.R.L.	220.370	223.640	
Tumpar LTDA.	50.545	49.938	
Otros menores (*)	13.958.955	11.655.641	
	<u>18.116.330</u>	<u>16.379.759</u>	
SEGUROS POR PAGAR	20.201	20.491	
<b>TOTAL</b>	<u><b>268.564.216</b></u>	<u><b>120.143.107</b></u>	

**Nota:** En referencia a las cuentas comerciales por pagar a proveedores del exterior se expone el saldo neto, cabe mencionar que dicha cuenta es conciliada mensualmente con los saldos expuestos en la Nota N° 6 "Anticipo a Proveedores".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

**NOTA 13: DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>BANCO BISA S.A.</b>		
Varios prestamos bajo línea de crédito. Las operaciones se encuentran garantizadas por mercadería warrant y bienes inmuebles.	220.638.160	174.198.406
<b>BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.</b>		
Varios prestamos que se encuentran garantizados por bienes inmuebles y mercadería en warrant	15.214.719	41.025.654
<b>BANCO UNION S.A.</b>		
Varios prestamos bajo línea de crédito Las operaciones se encuentran garantizadas por mercadería warrant y bienes inmuebles.	50.879.219	96.002.528
<b>BANCO ECONOMICO S.A.</b>		
Préstamo que se encuentran garantizadas por bienes inmuebles.	44.245.015	48.732.483
<b>BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.</b>		
Varios prestamos bajo línea de crédito Las operaciones se encuentran garantizadas por mercadería warrant y bienes inmuebles.	156.962.208	112.115.509
<b>BANCO FIE S.A.</b>		
Varios prestamos bajo línea de crédito Las operaciones se encuentran garantizadas por mercadería warrant y bienes inmuebles.	130.550.078	26.536.725
<b>BANCO GANADERO S.A.</b>		
Varios prestamos bajo línea de crédito. Las operaciones se encuentran garantizadas por mercadería warrant.	32.997.021	-
<b>BANCO FASSIL S.A.</b>		
Préstamo que se encuentran garantizadas por mercadería en warrant.	14.000.000	28.415.442
TOTAL PRESTAMOS BANCARIOS	665.486.420	527.026.747
MÁS		
INTERESES POR PAGAR BANCARIOS	9.017.179	10.517.698
TOTAL PRESTAMOS	674.503.599	537.544.445
MENOS: DEUDAS A CORTO PLAZO	477.880.040	352.341.656
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	196.623.559	185.202.789

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

**NOTA 14: DEUDA POR EMISIÓN DE VALORES**

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>DEUDA POR EMISION DE VALORES - CORTO PLAZO</u>		
Bonos	-	48.898.916
Pagares bursátiles	124.480.000	84.759.205
Rendimientos por pagar a corto plazo	2.725.815	11.584.931
	<u>127.205.815</u>	<u>145.243.052</u>

**- Programa de Pagares Bursátiles Toyosa IV**

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de junio y 27 de julio, 2021 se aprobó el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles TOYOSA IV a corto Plazo. El monto total del programa alcanza a Bs140.000.000,00.

Al 31 de diciembre, 2022, dentro del Programa de Emisión de Pagares Bursátiles Toyosa IV se encuentra vigente la emisión N° 2 por un monto de USD 4.000.000,00; emisión N° 3 por un monto de USD 4.000.000,00 y emisión N° 4 por un monto de USD 5.000.000,00

**- Pagares de Oferta Privada**

En fecha 09 de febrero, 2022, mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó la Emisión de Pagares para su negociación a través de oferta privada denominados "Pagares Privados TOYOSA V – ALIANZA". El monto vigente de la emisión alcanza a Bs14.000.000,00.

En fecha 13 de diciembre, 2022, mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó la Emisión de Pagares para su negociación a través de oferta privada denominados "Pagares Privados TOYOSA VI – ALIANZA". El monto vigente de la emisión alcanza a Bs20.000.000,00.

**1. Relación de Liquidez (RDL)**

$$\text{Relacion de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1$$

- Marzo 2022 RDL = 1.14 (\*)
- Junio 2022 RDL = 1.09 (\*)
- Septiembre 2022 RDL = 1.15 (\*)
- Diciembre 2022 RDL = 1.22

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

2. Relación de Endeudamiento (RDP)

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 2.2$$

- Marzo 2022	RDP = 1.59 (*)
- Junio 2022	RDP = 1.68 (*)
- Septiembre 2022	RDP = 1.70 (*)
- Diciembre 2022	RDP = 1.75

3. Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)

$$RCSD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.3$$

- Marzo 2022	RCSD = 2.19 (*)
- Junio 2022	RCSD = 2.03 (*)
- Septiembre 2022	RCSD = 2.17 (*)
- Diciembre 2022	RCSD = 2.32

4. Operaciones y saldos con partes relacionadas (OPR)

$$OPR = \frac{\text{Ctas. por cobrar partes relacionadas} - \text{Ctas. por pagar partes relacionadas}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 0.20$$

- Marzo 2022	OPR = 0.07 (*)
- Junio 2022	OPR = 0.07 (*)
- Septiembre 2022	OPR = 0.07 (*)
- Diciembre 2022	OPR = 0.07

(\*) Compromisos financieros no auditados y calculados por la Gerencia de la Sociedad sobre estados financieros no auditados

NOTA 15: ANTICIPO DE CLIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Anticipo de clientes repuestos	4.494.783	5.052.053
Anticipo de clientes vehículos	33.993.803	26.815.188
Anticipo de clientes neumáticos	28	13.934
Anticipo clientes por servicios	1.245.595	985.700
	<u>39.734.209</u>	<u>32.866.875</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

**NOTA 16: DEUDAS FISCALES Y SOCIALES**

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Seguridad social	957.669	431.491
Otras deudas sociales	7.831.540	12.145.048
Impuestos por pagar	92.152.480	122.230.166
Impuestos y patentes municipales	3.493	3.545
Remuneraciones por pagar	3.577.086	3.200.560
<b>TOTAL PORCION CORRIENTE</b>	<b>104.522.268</b>	<b>138.010.810</b>
Impuestos por pagar	41.112.247	-
<b>TOTAL PORCION NO CORRIENTE</b>	<b>41.112.247</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>145.634.515</b>	<b>138.010.810</b>

**NOTA 17: OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022	2021 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por pagar moneda nacional	25.182.547	24.962.951
Cuentas por pagar moneda extranjera	16.618.742	13.334.343
<b>TOTAL PORCION CORRIENTE</b>	<b>41.801.289</b>	<b>38.297.294</b>
Cuentas por pagar accionistas	3.179.288	3.226.551
Cuentas corrientes con empresas relacionadas (Ver Nota 18)	22.163.874	22.682.883
<b>TOTAL PORCION NO CORRIENTE</b>	<b>25.343.162</b>	<b>25.909.434</b>
<b>TOTAL</b>	<b>67.144.451</b>	<b>64.206.728</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

**NOTA 18: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2022		2021 (Reexpresado)	
	Bs		Bs	
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
<b><u>Cuentas corrientes con empresas relacionadas</u></b>				
Crown Ltda.	1.628.866	670	1.607.738	680
Toyota Bolivia S.A.	19.813.115	22.163.204	20.102.210	22.682.203
Toyosa Equipos S.A.	125.412	-	81.781	-
Total cuentas corrientes grupo Toyosa	<u>21.567.393</u>	<u>22.163.874</u>	<u>21.791.729</u>	<u>22.682.883</u>
<b><u>Cuentas corrientes con otras empresas</u></b>				
Construcciones y Arquitectura S.A. - Consarq S.A.	48.365.173	-	45.654.330	-
Empresa Transcargo S.R.L.	-	-	3.354.711	-
Toyocars S.A.	-	-	1.718.019	-
Total cuentas corrientes otras empresas	<u>48.365.173</u>	<u>-</u>	<u>50.727.060</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>69.932.567</u></b>	<b><u>22.163.874</u></b>	<b><u>72.518.789</u></b>	<b><u>22.682.883</u></b>

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas se originan en gestiones pasadas con la facturación de distintos tipos de mercadería entre dichas empresas, que corresponden a su vez a diferentes líneas de negocio donde las cuentas por cobrar y pagar fluctúan de acuerdo al nivel de operaciones, por esta razón son consideradas cuentas corrientes.

**NOTA 19: ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

La presente nota muestra los estados financieros consolidados al 31 de diciembre, 2022 con las Sociedades en las cuales Toyosa S.A. tiene participación accionaria según se refleja en la Nota a los Estados Financieros N° 9 "Inversiones Permanentes"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE, 2022  
(Expresado en bolivianos)

	<u>CONSOLIDADO</u>
<b>BALANCE GENERAL</b>	
Disponibilidades	41.283.451
Inversiones temporarias	11.860.098
Cuentas comerciales por cobrar	299.994.318
Anticipos a proveedores	273.165.506
Otras cuentas por cobrar	321.673.385
Inventarios	376.237.545
Gastos pagados por anticipado	5.087.059
<b>Activo Circulante</b>	<b>1.329.301.362</b>
Otras cuentas por cobrar	74.140.200
Inversiones permanentes	1.312.005
Previsión por desvalorización	(4.687.252)
Activo fijo, neto	718.998.888
Otros activos	4.516.161
<b>Activo No Circulante</b>	<b>794.280.003</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.123.581.365</b>
Cuentas comerciales por pagar	294.873.142
Deudas bancarias y financieras	605.085.855
Anticipos de clientes	39.857.337
Deudas fiscales y sociales	105.240.337
Otras cuentas por pagar	41.099.721
Ingresos diferidos	8.226
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>1.086.164.618</b>
Deudas bancarias y financieras	196.623.559
Otros prestamos	9.404
Deudas fiscales y sociales	41.112.247
Previsión para indemnizaciones	11.523.667
Otras cuentas por pagar	25.343.162
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>274.612.038</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.360.776.656</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>760.702.609</b>
Interés minoritario	2.102.100
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.123.581.365</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	
Ingresos operativos	1.387.276.771
Costos operativos	(1.031.654.263)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>355.622.508</b>
Gastos de administración	(45.005.545)
Gastos de comercialización	(78.123.595)
Impuestos, tasas y patentes	(53.920.475)
Otros ingresos/gastos	1.642.980
Gastos financieros	(63.603.241)
Depreciaciones y amortizaciones	(22.802.064)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>93.810.569</b>
Interés minoritario	36.890
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA</b>	<b>93.847.459</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

**NOTA 20: CAPITAL**

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de mayo, 2014, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs30.297.00, por el cual el capital pagado al 30 de diciembre, 2014, alcanza a Bs320.776.000, dividido en 320.776 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre, 2015, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs30.297.00, por el cual el capital pagado al 30 de diciembre, 2015, alcanza a Bs352.073.000, dividido en 352.073 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril, 2016, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs42.656.000, por el cual el capital pagado al 30 de diciembre, 2016, alcanza a Bs394.729.000, dividido en 394.729 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo, 2017, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs10.265.000,00, por el cual el capital pagado al 30 de diciembre, 2017, alcanza a Bs404.994.000,00 dividido en 404.994 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de septiembre, 2018, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs3.505.000,00, por el cual el capital pagado al 30 de diciembre, 2018, alcanza a Bs408.499.000,00 dividido en 408.499 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de junio, 2019, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs6.807.000,00, por el cual el capital pagado al 30 de diciembre, 2019, alcanza a Bs415.306.000,00 dividido en 415.306 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de agosto, 2020, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs9.885.000,00, por el cual el capital pagado al 31 de diciembre, 2021, alcanza a Bs425.191.000,00 dividido en 425.191 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2022, se resuelve capitalizar los resultados acumulados por Bs29.482.000,00, por el cual el capital pagado al 31 de diciembre, 2022, alcanza a Bs454.673.000,00 dividido en 454.673 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una.

**NOTA 21: RESERVA LEGAL**

De conformidad con disposiciones legales vigentes y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar por lo menos el 5% de las utilidades anuales para incrementar la reserva legal hasta alcanzar un equivalente del 50% del capital pagado.

**NOTA 22: AJUSTE DEL CAPITAL**

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución del patrimonio neto. En esta cuenta se contabilizan los ajustes por la actualización de la cuenta de capital.

Los importes que componen este rubro solo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

**NOTA 23: AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES**

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución del patrimonio neto. En esta cuenta se contabilizan los ajustes por la actualización de las cuentas de reservas patrimoniales.

Los importes de las cuentas que componen este rubro solo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

**NOTA 24: POSICIÓN NETA DE MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021, la Sociedad mantiene una posición neta activa en moneda extranjera de Bs872.960.499 equivalente a US\$125.425.359 y Bs727.533.118 equivalente a US\$104.530.620 respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre, 2022 y 2021 de Bs6,96 por US\$ 1.

**NOTA 25: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDO**

Los bienes de disponibilidad restringida más significativas de la sociedad, al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021 (Reexpresado)
<u>Inmuebles</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auquisamaña	2.815.914	2.816.635
Avenida Uyuni y Zenón Salinas	12.935.659	12.938.974
Terrenos Casa de Campo	57.271.112	38.289.808
Lote de terreno con Sup. 8.785 mts2 situado en la Zona de Aruntaya (Alto Irpavi)	10.332.120	10.334.767
Inmueble ubicado en Plaza Venezuela N° 1413 - Zona Central	42.216.353	40.607.624
Terreno ubicado en la Zona 12 de octubre - El Alto	107.687.884	107.715.477
Terreno Carretera Santa Cruz - Warnes Km. 9,5	33.996.349	34.500.760
El Alto - Villa Chijini Alto Av. Estructurante N°277 esquina calle 3	63.774.160	55.903.120
Centro de Comercio Agroindustrial G-77, Santa Cruz-Bolivia (ET-08 1,2,3,4,13,14,15)	34.394.062	34.402.874
Vehículos en Warrant	150.339.349	137.598.203
	<u>515.762.962</u>	<u>475.108.242</u>

Los bienes inmuebles detallados anteriormente garantizan operaciones con los siguientes Bancos: Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco Unión S.A., Banco Bisa S.A., Banco FIE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 Y 2021

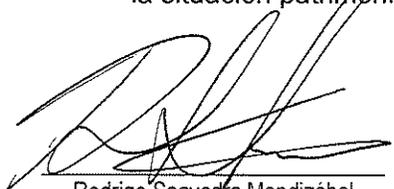
**NOTA 26: IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

De acuerdo a la Ley N° 1606 sancionada el 22 de diciembre, 1994, Decreto Supremo N° 24013 de fecha 30 de mayo, 1995 y Decreto Supremo N° 24051 de fecha 29 de junio, 1995, se incorpora el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), fijando la alícuota del 25% anual.

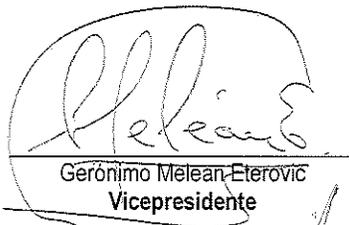
De acuerdo con la legislación vigente, el pago de impuesto a las utilidades se considera un anticipo del impuesto a las transacciones a devengar durante los doce meses siguientes al vencimiento.

**NOTA 27: HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre, 2022 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de TOYOSA S.A..



Rodrigo Saavedra Mendizábal  
Presidente del Directorio



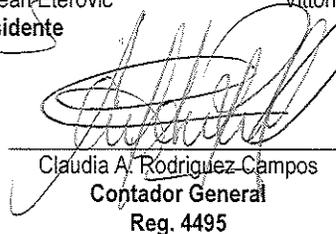
Gerónimo Melean Eterovic  
Vicepresidente



Vittorio Jose Aloisio Zenteno  
Sindico



Juan Pablo Chain Baldiviezo  
Representante Legal



Claudia A. Rodriguez Campos  
Contador General  
Reg. 4495